BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES
ARTE - ARQUEOLOGÍA - HISTORIA

Año XXXVIII.—Tercer trimestre || MADRID — Septiembre de 1930

SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA

(CONCLUSIÓN)

Hora es ya de llegar a la descripción del monumento que tanto avalora a la villa de Santa María de Nieva.

El templo, con lo que fué monasterio y sus dependencias, forma un conglomerado de edificaciones de vario carácter y de distintas épocas, al cual no podría pedírsele una homogeneidad que pugnaría con el proceso histórico. Al norte de aquel conglomerado se halla el mentado templo, que se orienta según la tradicional práctica, dispuesto en forma de cruz latina, con capilla mayor y dos laterales, también de cabecera, crucero, tres naves y dos portadas exteriores, una en el hastial del norte y otra al poniente, o sea a los pies del edificio. La fábrica de la iglesia es ojival, de fines del siglo XIV y principios del XV, pero a ella se yuxtaponen detalles y accesorios de otros estilos y de otros momentos artísticos que al espectador proporcionan la sensación del desentono, más que la del goce estético. Con la plaza principal de la villa afronta el ábside, que es muy puro y de lo primero que se edificó; de piedra de sillería, con tres paramentos limitados por cuatro contrafuertes. En cada paramento hay una buena ventana apuntada. En línea sobre el frente o fondo del crucero del lado de la Epístola, yérguese una alta espadaña de sillería y ladrillo, con tres arcos para las campanas, rematada en frontón y con cinco esferas de granito, todo ello greco-romano de hacia 1600.

La portada principal de la iglesia, sita en el hastial norte del crucero, constituye por sí sola un monumento digno de ser examinado y considerado despacio, razón por la cual voy a intentar su

descripción, lo que no parece que holgará aunque se acompañen fototipias, pues siempre creí que el documento escrito y el figurado se completan mutuamente.

Integran esta portada cinco archivoltas abocinadas, un tímpano, un dintel, dos bandas o frisos que corren a izquierda y derecha de la portada y se prolongan fuera de ella por el muro, dos series de arquitectónicos junquillos que soportan ambos frisos, y, en fin, un encuadramiento exterior que encierra el conjunto. Todos estos miembros componentes son riquísimos en pequeñas y finas esculturas, mediante las cuales quiso representar en piedra el anónimo artista que concibió esta composición el sublime poema cristiano de la Pasión y Muerte de Cristo, el Juicio final y la Gloria.

El centro material y espiritual de la obra radica en el tímpano, donde se ve al Salvador, sedente y benedicente, con el sol y la luna a ambos lados; dos figuras orantes en quienes se ha querido ver a los Reyes fundadores, Enrique III y Catalina de Lancáster; dos frailes en pie y varios ángeles. Todas estas figuras están bárbaramente decapitadas.

La decoración de las archivoltas es como sigue: En la más interior hay alados serafines. En la segunda, arcángeles; en la tercera y cuarta, santos y santas, muchos de ellos de la Orden Dominicana y no pocos, también hoy descabezados. A cada una de las figurillas de estos santos y santas resguarda un doselete gótico que, por su parte alta, es peana de la figura siguiente. Lo más notable es la decoración de la archivolta quinta, la más exterior de todas, donde los muertos, llamados a juicio, salen de sus sarcófagos en muy varias y extrañas actitudes. «Vientos de lejano renacimiento y de libertad en la factura—dice un moderno descriptor y crítico de esta portada—soplaron sobre la fantasía del artista, y éste trazó sus figuras desnudas; las hizo empujar con manos, piernas, cabeza y espalda, las pesadas losas que las recluían en sus sepulcros, sintiéndose el esfuerzo en las líneas de sus órganos; acomodó dos figuras en muchos sarcófagos, como representación de esposos que quedaron unidos en la muerte, y habían quizá de igualarse en el ulterior destino, según lo habían estado en la vida; figuró al lado de cada cuerpo ángeles o demonios, para acompañar a los que estimaban por suyos; dejó lisas algunas urnas, y trazó adornos en otras, con el propósito de indicar,

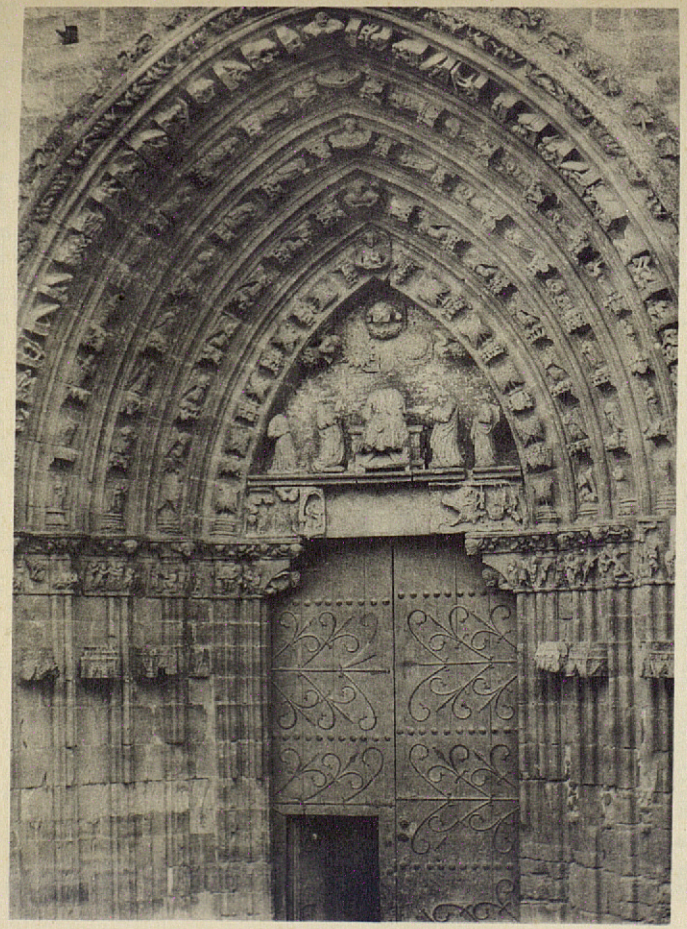

Portada de la Iglesia.

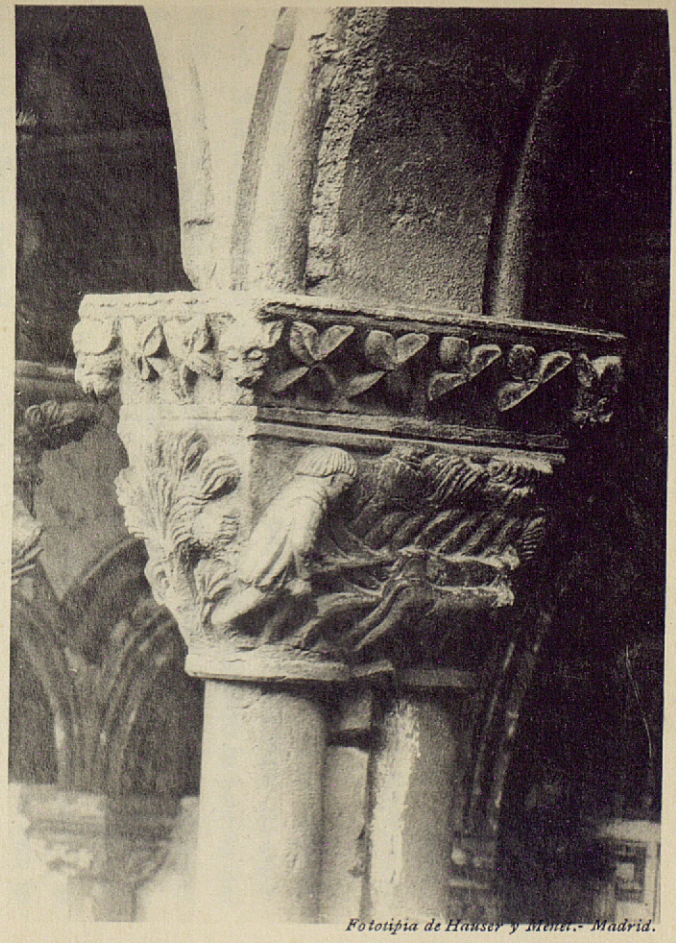

Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid.

Capitel en el Claustro.

Santa María la Real de Nieva.
(Provincia de Segovia)

sin duda, diferencias sociales, y a uno de los personajes de la diestra mano le arrolló enorme serpiente, emblema probable de un pecado venial del que hubo de purificarse antes de alcanzar las eternas bienandanzas» (1).

Ocupa el centro o clave de cada una de las cinco archivoltas una figura de medio cuerpo y de frente, y dos de ellas son ángeles, y de aquéllas, la más exterior se resuelve en un conopio florenzado y superado por el simbólico jarrón de azucenas.

En el dintel culmina el cuadro del Juicio final con la separación entre los elegidos y los réprobos, pero la parte central desapareció. A la izquierda se representa en un arco apuntado la puerta del cielo, con un angel y una figurilla desnuda, más altos que el arco. A la derecha vése la monstruosa cabeza del dragón infernal y varios precitos, invertidos, como en actitud de precipitarse en el Averno. Labráronse éstos bajo-relieves en placas aplicadas después sobre la común superficie interior, procedimiento que bien se descubre con la falta de la placa central.

Represéntanse en los dos frisos, izquierdo y derecho, en alto-relieve, las escenas más culminantes de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. He aquí las del friso izquierdo de izquierda a derecha: la casa en que el Señor iba a celebrar la Pascua, con su dueño y el mensajero de Cristo; la Santa Cena; el Lavatorio; la Oración en el huerto; el Prendimiento, donde Judas da el ósculo a Jesús y Pedro corta una oreja a Malco; y las presentaciones a Anás y Caifás. Las del friso derecho son, siguiendo el mismo orden: la Flagelación, la Coronación de espinas, Cristo con la cruz a cuestas, el acto de la Crucifixión; Cristo crucificado, a quien Longinos da la lanzada, el Descendimiento, el Santo Entierro, la Resurrección, la visita de las tres Marías al sepulcro vacío, sobre el que está sentado un angel y, en fin, una figura menos determinada que las anteriores. En los salientes, bajo el dintel del tímpano, destácanse, a la izquierda, un águila, y a la derecha, un león, en recuerdo quizá de dos símbolos evangelísticos.

Entre los fasciculados junquillos hubo, a izquierda y derecha, en la portada, hasta doce laboreados doseletes, de los que dos

(1) Serrano Fatigati. *Excursiones arqueológicas por las tierras segovianas.* En el Bol. de la Soc. Esp. de Exc., tomo VIII (1900), *vid.* pág. 63.

han desaparecido. Sin duda estuvieron destinados a cobijar a un Apostolado, que acaso no llegó a colocarse allí nunca.

Las hojas de puerta conservan en gran parte su herraje antiguo, compuesto de pequeños clavos de cazoleta y elegantes hierros aplicados, de fino y gótico diseño. El llamador ya no existe.

Encuadra la portada, que es en su totalidad de sillería, de tonos muy dorados por el tiempo, una moldura de fuerte resalto. Dentro de su campo aparecen: en la parte inferior, a la izquierda, un blasón cuartelado, de Castilla y León, y a la derecha, otro en pal, con las armas de Castilla y de Inglaterra; más arriba, dos parejas de repisas con sus doseletes (los dos doseletes de la izquierda desaparecieron), que revelan que allí hubo de haber cuatro estatuas; y en lo alto, entre sendos doseletes y repisas, otras dos estatuas, de las que la siniestra está muy mutilada.

Superando a la portada, y ya en el muro de la iglesia, se abren dos circulares y sencillos óculos.

En resolución, tiene éste ingreso, y ya lo observó el arqueólogo cuyo texto aporté más arriba, un carácter mixto de fábrica ojival y de reminiscencia arcaica, y en él se asocian a las figuras gloriosas, comparables a las de los demás monumentos análogos, de la época en que éste fué labrado, las formas de la resurrección de la carne y del juicio final, heredadas desde el período románico y repetidas por tradiciones monásticas. Fuera de estas consideraciones, la portada de la iglesia de Santa María de Nieva es por sus representaciones y por su técnica uno de los monumentos más notables debidos al arte gótico nacional.

La portada de los pies de la iglesia, a que llamaban Puerta del Perdón o de los Perdones, es de piedra arenisca, obra del Renacimiento, y consta de dos cuerpos. En el primero, dos pilastras y un entablamento encuadran a un arco de medio punto, que a su vez encierra a otro de lo mismo, vano de ingreso; y sobre este arco interior vése un escudo que ostenta la cruz dominicana. El segundo cuerpo es un ático, semicircular por arriba, con una urna concóidea y en ella una efigie en piedra de Santo Domingo de Guzmán, hoy descabezada. A plomo de las pilastras exteriores hay embebidos sendos escudos con las cuarteladas armas de Castilla y León. Esta puerta permanece de ordinario cerrada y sólo se abre en los días 7 y 8 de Sep-

tiembre para la entrada de las procesiones propias de las fiestas de la Virgen de la Soterraña.

Ya sabemos que el templo es ojival y que fué construído en los últimos años del siglo XIV y en el primer tercio del XV; y en conformidad con las prácticas de aquel arte, estuvo en su totalidad cubierto por bóvedas de crucería y separadas sus tres naves por arcos apuntados. El cuerpo de la iglesia, sin contar el crucero, tiene cuatro tramos. Los de las dos naves laterales conservan en su totalidad visibles sus primitivas bóvedas, así como en la nave central el más próximo al crucero, pero en los tres restantes la crucería ojival fué sustituída o cubierta por bóvedas de medio cañón con lunetos. Da luz al templo un sencillo óculus sito a los pies, en alto. Corresponde a los dos últimos tramos de la nave central, el coro, cuyo piso apoya sobre arcos muy rebajados y de gótica fábrica. Toda la iglesia desde la misma entrada por occidente hasta la capilla mayor, fué renovada y estropeada, muy entrado ya el Renacimiento, y enjalbegada y embadurnada más tarde, habiéndose adosado a la primitiva obra ojival un cuerpo arquitectónico de pilastras y cornisamento, aunque conservándose la forma apuntada para los arcos de comunicación en todas partes. En algunos muros del interior del templo se ostentan sendas cruces de brazos iguales inscritas en círculos, señal de ser *iglesia consagrada*.

Lo que más puro se conserva es la capilla mayor y sus dos laterales. En la mayor, las nervaturas de su bóveda descansan ya en fasciculadas columnas, ya en laboreadas ménsulas. En torno de esta capilla vése un rico zócalo de azulejos talaveranos del siglo XVIII, con exornos de la época, dos escudos reales con los blasones de los dominios españoles, indicación del Real patronato, y otros dos de la Orden Dominicana. Alumbran la capilla mayor, por lo superior del ábside, tres ventanas góticas, apuntadas. La cierra y separa de la iglesia un basamento de pizarra, que ostenta, finamente esculpidas en su cara externa, labores de transición gótico-plateresca del primer tercio del siglo XVI, en que descuellan cardinas y jarrones de azucenas; y sobre éste asienta una verja de hierro que, según antigua tradición, se hizo con los grillos y cadenas que colgaran en el templo los muchos cautivos que por mediación de la Virgen de la Soterraña se vieron libres de la esclavitud.

Hubo en esta capilla principal un excelente retablo dorado

que, al decir del tratadista del santuario, era «obra perfectísima de arquitectura», costeado con las limosnas de los vecinos de la villa y que, comenzado en 1617, no se terminó hasta diez años después (1). Consumióle en 8 de Junio de 1900 un devastador incendio que padeció la iglesia y empezó por este sitio, y en sustitución suya colocaron el actual, propio de la misma iglesia, el cual es barroco del siglo XVII, de un solo cuerpo, dorado y de muy recargada talla. En él se contiene y venera a la Virgen de la Soterraña, de que más abajo trataré al describir el camarín.

La capilla lateral de la mayor por el lado del Evangelio, tuvo en lo antiguo el título de San Pedro mártir, y hubo en ella, según noticias, un primoroso cuadro que representaba el martirio del titular. Conserva todos sus primitivos miembros arquitectónicos y su gótica bóveda, pero ha sido pintada modernamente. Hásele cambiado el título por el de la Inmaculada Concepción, y allí se ve hoy un retablito gótico moderno con una pequeña efigie de la Inmaculada. La ca-

---

(1) Véase cómo describe el desaparecido retablo con sus exornos adjuntos el varias veces citado P. Yurami en su mentada obra ms., capítulo XVI:

«A vn lado y otro como sirviendo de zimto al Altar mayor se hallan dos zocalos adornados con una faxa alrededor de marmol blanco a la qe sirve de esmalte otra de marmol algo pajizo y en el centro se halla vn quadro de marmol encarnado vajo relieve con su media caña. Asi estos como el pavimento gradas y altar se hicieron de los marmoles de la provincia de Segovia por concesion del Señor Rey D.n Carlos tercero, siendo Prior de este Real Convto el M. R. P. Mro. Fr. Josef Gojenola hijo de edta casa, pues en lo antiguo heran los zocalos de silleria. Sobre el zocalo de el lado de el Evangelio descansa el pedestal del primer cuerpo, el qual recive tres colunnas estriadas de orden corintio. En el neto del pedestal en figuras de relieve se hallan como dos medallones, en el vno estan dos de los santos Doctores y en el otro dos Evangelistas. En el intercolumnio primero esta en nicho la estatua de Sn Pedro y sobre el vna medalla de talla y en el otro vn quadro como de relieve del Nacimto de nro Redemptor Jesucristo siendo escelentes los bultos de niño Santisima Virgen San Josef y Pastores. Sobre este se sigue el segundo cuerpo tanvien de orden corintio. Las tres colunnas estriadas descansan sobre vn pedestal en cuio neto se hallan dos lienzos pintados sin qe se pueda discernir su significado. En el primer yntercolunnio haciendo juego con Sn Pedro se halla vna hermosa estatua de Sn Juan Baptista y en el segundo el quadro de relieve de la Anumpciacion del Angel a nra Señora. En el friso con que termina este cuerpo se hallan sus movillones *(sic)* o canecillos qe sobstienen el buelo de la cornisa. Concluie finalmte con dos piramides el vno con remate de vna vola y al lado de afuera de los piramides se halla la estatua del Rey David con el harpa en las manos y en medio de ellos las armas de esta villa en escudo dorado qe son una jarra con azucenas que de ella salen.

»Sobre el zocalo del lado de la Epistola y en el neto de su pedestal que recive las tres colunnas estriadas estan en dos medallones los otros dos Santos Doctores de la Yga y los dos restantes evanjelistas. En el yntercolunnio primero, en nicho

pilla cerróse tiempo atrás por rejas de hierro, sustituídas por una verja de madera que debe de ser de la primera mitad del siglo XIX. A la entrada de esta capilla, a la derecha, hay un curioso objeto que confirma la verdad de la aparición de la Virgen y de lo que la tradición relata. Es una pintura en tabla, del siglo XVI, en forma de medio punto, en que se representa la aparición al pastor, y tras éste su rebaño; el pastor presentándose al Obispo de Segovia, y el prelado y el pueblo en el sitio del prodigioso suceso.

Junto a la capilla mayor también, y en el contrapuesto lado de la epístola, está la capilla de la Consolación y de San Sebastián (1), que

---

la estatua de Sn Pablo y encima vna medalla higual a la que se halla sobre Sn Pedro y en el otro vn quadro de relieve de la Adoracion de los Santos Reyes con singulares figuras de todo primor y arte. En el segundo cuerpo en el neto del pedestal sobre qe estrivan las columnas estan dos pinturas qe se ignora lo qe representan. En el yntercolunnio correspondiente a Sn Pablo esta la estatua de nro Pade Sn Franco con vn cruzifixo en su mano yzquierda y en el segundo el quadro de reliebe de la Visitacion de nuestra Señora a Sta Ysabel. Sobre el friso y cornisa que son higuales con los de el lado del Evanjelio a la parte de afuera de los piramides se halla la estatua de Moyses con las tablas de la ley en la mano y enmedio de ellos las armas de la villa.

»En medio del Retablo y sobre la preciosa mesa de Altar se presenta a la vista el Sagrario cuvierto de chapas de plata en qe se encierra el celestial tesoro del adorable Sacramento. A sus lados comienza una hermosa graderia con seis gradas doradas qe adornan esquisitos ramos de plata y a estas gradas se siguen otras seis mas chicas cuviertas de chapas de plata qe llegan a tocar el pie del trono de nra Señora. En el centro del primer cuerpo entre dos colunnas que sirben para substentar el pavellon del trono se halla la santisima Ymagen sobre vna peana vistosa rodeada de Angeles y por ambos lados y por lo alto esta cuvierto el trono de cristales en cañas doradas. Por la parte de afuera se desprende de lo alto vn hermoso pabellon dorado cuyas cortinas de la misma talla hacen ademan de descubrir seis serafines. Del pavellon que aora se ha echo nuevo y los Angeles y florones dorados qe se hallan repartidos por el retablo nada digo porqe barian los ynteligentes si adornan o afean la hermosa arquitectura del retablo. En el centro del segundo cuerpo se halla vna estatua mas qe natural de nro Gran Pe Santo Domingo dentro de una ornacina guarnecida de casetones y de vn cuerpo de arquitectura qe resalta mas qe el de las dos colunnas y ata la cornisa y demas miembros con las colunnas y restante del retablo. Corona en fin todo el centro del retablo y parece se esconde entre lo puntiagudo de la voveda vna ymagen hermosa y debotisima de vn Divino Crucifixo, a cuya mano dra esta la estatua de Maria SSma que como colunna firme estubo al pie de la Cruz de su hijo y a la yzquierda se ve la estatua del evangelista amado en cuio nre dio el Sor por hijo a Maria SSma a todo el linaje vmano. Sobre la ymagen se ve vn triangulo en campo blanco con vna Paloma en medio y rafagas doradas por todas partes.»

(1) *No de la Piedad*, como se dice en el *Catálogo monumental de la provincia de Segovia*, de Rodríguez Marín, tomo III, *Santa María de Nieva*. En este *Catálogo*, a lo menos en lo tocante a Santa María de Nieva, sin excluir a esta capilla y a su retablo, abundan las inexactitudes.

conserva asimismo su bóveda de crucería ojival. Las dos nervaturas que caen sobre el retablo de que luego se hablará, descansan en sendas ménsulas decoradas con los blasones del fundador o *exornador* de la capilla, y de su mujer, en quienes también muy pronto habré de ocuparme.

Limita anteriormente esta notable capilla un basamento o zócalo de través, que muestra a uno y a otro lado de la entrada sendos grandes escudos cuartelados encerrados en láurea y sostenido cada uno por dos figuras masculinas, desnudas. En el escudo de la izquierda, propio de D. Jerónimo Arias Dávila Virués, campan las armas (por este orden) de Arias Dávila, Osorio, Virués y Cáceres. En el de la derecha, propio de doña Catalina del Campo, mujer del don Jerónimo, vénse por dos veces los blasones de Del Campo y otras dos veces los de la familia Trinidad. Muy bello y elegante es el retablo de esta capilla, el mejor que posee la iglesia; plateresco de la primera mitad del siglo XVI y aparado en sus pilastras, frisos y remates superiores con los exornos propios de aquel arte. Tiene dos cuerpos, ocupados en sus seis compartimientos por figuras de talla. En el centro del inferior aparece la Virgen con Jesús, muerto, en los brazos; a la izquierda, Santo Domingo de Guzmán y a la derecha, San Jerónimo, penitente. El cuerpo superior muestra en su centro a Cristo crucificado, destacándose sobre una tabla pintada, también de época, con las figuras de la Virgen y de San Juan; en el compartimiento izquierdo, a San Roque y en el derecho, a San Sebastián. Tanto las tallas como la tabla son de excelente factura. La mejor de aquellas paréceme el San Jerónimo penitente.

Las circunstancias de haber recaído en mí, al través de mi ascendencia materna, los derechos propios de dos de las ramas de los Arias Dávila, segovianos, los señores de Hermoro y los de las Alcabalas de Hoyuelos; y de poseer en mi Archivo gran parte de la documentación tocante a aquella esclarecida familia, me permite poder ilustrar con datos absolutamente desconocidos la historia de esta capilla de la Consolación. Construída por los años en que comenzó a levantarse la iglesia, el Prior y Convento de Santo Domingo de la villa, por escritura que en 4 de Setiembre de 1539 otorgaron ante Diego Velázquez, escribano público de la misma villa, traspasaron su propiedad a D. Jerónimo Arias de Virués y a doña Catalina del

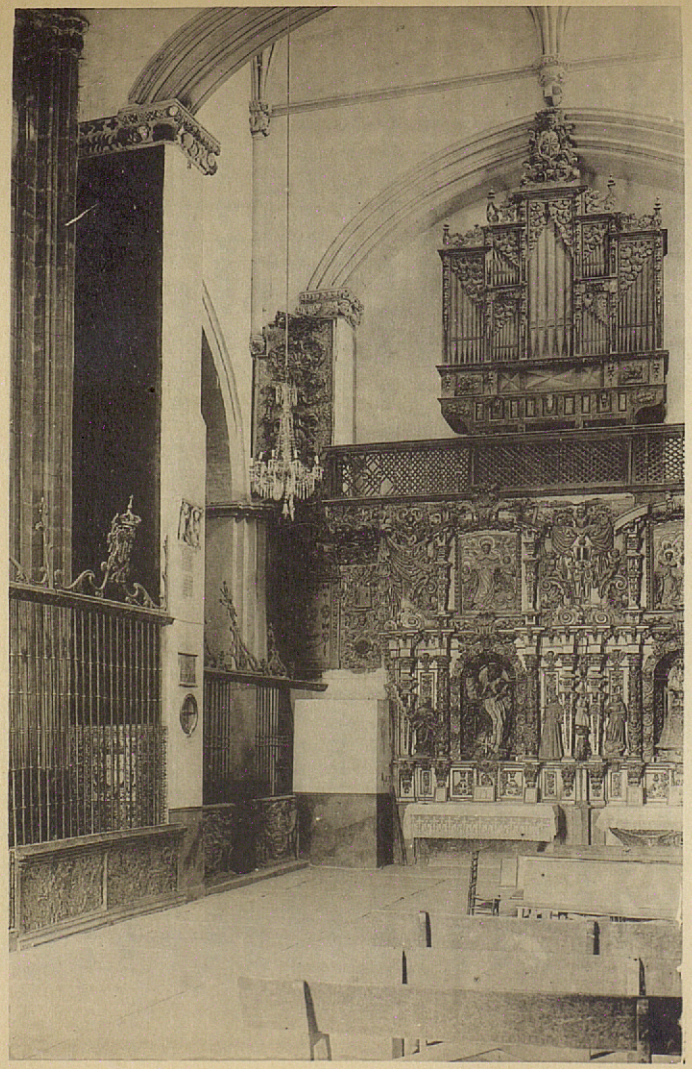

Vista parcial del crucero de la Iglesia.

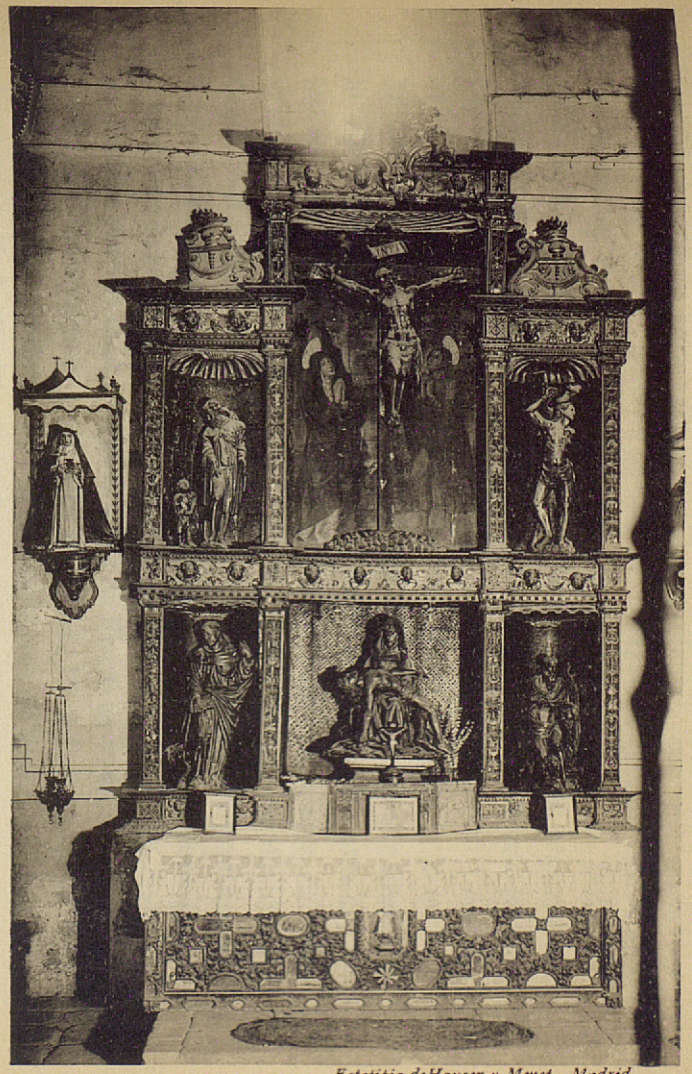

Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

Retablo de la capilla de la Consolación en la Iglesia.

Santa María la Real de Nieva.
(Provincia de Segovia)

Campo su mujer, para ellos y sus descendientes, con que quedó en esta familia el patronato de la Capilla, comprometiéndose aquéllos a conservarla, dotarla y decorarla con un retablo. De D. Jerónimo Arias de Virués, distinguido miembro de los Arias Dávila, segovianos, vecino de Valladolid, Licenciado en Derecho y competentísimo letrado en la Real Audiencia de aquella villa, y de su mujer doña Catalina del Campo, también de noble estirpe segoviana, ya hube de hablar en mi anterior estudio dedicado a Hoyuelos. El mismo día que firmaron la citada escritura tomaron posesión de su nueva capilla ante el propio escribano. Muy devotos de la Orden de Santo Domingo, del convento de Santa María de Nieva y de la Capilla de la Consolación, escogiéronla para su enterramiento y de sus descendientes y sucesores. En la capilla hicieron desde luego ciertas reformas de que encargaron a un cierto Lope, Ingeniero o Maestro de obras, y al satisfacerle las cantidades concertadas, otorgó él en 11 de Enero de 1540, a su favor, la correspondiente carta de pago. Por su bula de 18 de Diciembre de 1540, el Papa Paulo III confirmó a D. Jerónimo Arias de Viurés y a su mujer el patronato de la Capilla de la Consolación. En 14 de Noviembre de 1541, D. Jerónimo y doña Catalina dotaron suficientemente a la Capilla y en 22 de Abril de 1546 celebróse concierto entre el convento de Predicadores y ambos cónyuges, mediante el cual estos dieron mil quinientos maravedís y tres pares de gallinas de censo perpetuo cada año, también para la dotación de la capilla. Otro concierto celebrado entre el mismo convento y D. Jerónimo, en 9 de Mayo de 1548, determinaba la dotación de la Capilla y la fundación en ella de memoria de una misa rezada en los sábados de cada semana: concierto que aprobó doña Catalina en virtud de escritura otorgada ante Juan de Santisteban, escribano del número de Valladolid. Una bula del Papa Paulo IV, de 10 de Febrero de 1563, concedía ciertas indulgencias a la capilla. Hallándose ambos esposos en Valladolid, en 7 de Agosto de 1569 otorgaron testamento, que pasó ante Juan de Rozas, escribano público del número de aquella villa. En él disponen, entre otras muchas cosas, que sus cuerpos sean enterrados con el hábito de Santo Domingo en esta su capilla de Nuestra Señora de la Consolación y de San Sebastián, «la qual —dicen— tenemos dotada de ciertos mrs. de censo perpetuo e pan de renta para que perpetuamente se digan por nuestras Animas e de nuestros

antepasados Descendientes e svcesores en cada un Año cada semana e dia del Sabado una Misa de nuestra Señora con su responso segun que mas largo en las Ess^ras^ que sobre esto tenemos hechas con el Monasterio e con los mui Reverendos Prior del Convento de dho Monasterio con licencia del Provincial de su orn las quales estan ya confirmadas por nro mui Santo Padre se contiene.....» Los documentos que aquí he extractado historian, como se ve, esta interesante capilla; nos hacen saber que el bello retablo es posterior a Setiembre de 1539 y acaso nos señalan en el ingeniero o maestro de obras al autor del mismo retablo (1).

Continuando ya la descripción de lo que la iglesia contiene mencionaré dos altares con sus sendos retablos, fijos en el fondo del crucero del lado de la epístola. Ambos son barrocos y dorados, exuberantes de exornos en sus columnas y demás miembros arquitectónicos y, al parecer, de principios del siglo XVIII. Uno de los retablos contiene en su cuerpo inferior una imagen de Santo Tomás de Aquino, de bulto, y en el superior, de alto-relieve, otro santo dominico entre dos niños. En el retablo compañero aparecen, en el inferior cuerpo, la Virgen del Rosario, de talla, y en el de arriba, de relieve, la Virgen y el Niño entregando el rosario a Santo Domingo (2). El arte y la factura en estos retablos y efigies son pesados y de poco mérito.

En lo alto de este muro que ocupan los retablos hay una ven-

(1) He tomado estas noticias de la documentación que conservo en los archivos de mi Casa, en el del Vizcondado de Palazuelos, y principalmente del testamento de D. Jerónimo Arias de Virués y de D.ª Catalina del Campo, cuya copia simple de la época poseo, y de cierto *Registro* de letra del siglo XVIII, rotulado *Familia de Virués*, en que aparecen reseñados ciertos documentos.

En el testamento, que es muy detallado y prolijo, y cuyas principales disposiciones tocantes a la Capilla extracté, nombran por patrono de la Capilla y de su Capellanía a Pedro Arias de Virués, su hijo mayor, varón, y después de él a los que hubieren de suceder en la mejora de tercio y remanente de quinto y en el mayorazgo que habían hecho de sus bienes. Devotísimos del Monasterio de Santa María de Nieva, mandan a sus sucesores en su mayorazgo y patronazgo de Capilla y Capellanía «que cumpliendo el comvento del dho Monasterio lo que son obligados siempre tengan cargo de mirar por todo el dho Monasterio e religiosos de el e faboreciendo a la dha Casa Monasterio e Comvento de nuestra Señora Santa María la R^l^ y en todo lo que pudiere a su orden del Señor Santo Domingo e Monasterio de ella».

(2) Este altar, que era de la Cofradía del Rosario, fué a la vez el altar de parroquia y desde él se llevaba el Santísimo Sacramento a los enfermos de la villa por el Padre Cura, que lo era siempre un religioso, cuyo nombramiento correspondía al Padre Prior por bula pontificia.

tana gótica del siglo xv, de bella labor y con dos parteluces, que estuvo tapada y se descubrió en 1892, poco antes de la celebración de las fiestas centenarias de la aparición de la Soterraña.

En la misma nave lateral de la Epístola, una sencilla puerta da paso al gran claustro procesional, en el que me ocuparé adelante; y más lejos hay dos pequeños retablos barrocos, del siglo xviii y en ellos la Virgen del Carmen y San Antonio de Padua, ambos en talla: retablos y efigies, sin importancia.

Pasada la puerta del Perdón, de ingreso al templo, que ya se mencionó, y siguiendo la vuelta del recinto por la nave lateral del Evangelio, hállase un altar y retablito moderno y dorado, con la efigie de Santa Rosa de Lima; otro altar con un a manera de retablo pequeño, de talla, que figura un dosel con varios ángeles en torno y en el centro la efigie de la Inmaculada Concepción, del siglo xviii; y un tercer altar y retablo dorado, de profusa labor y del mismo siglo, con la imagen de San José.

A continuación, una simple puerta cerrada por sencilla verja de hierro comunica con la capilla de la Paz y Caridad, dicha también del Cristo de las Llagas y de los Pasos, que aunque de ornamentación renaciente de poco interés, tiene su bóveda apuntada, lo que parece revelar que fué construída en época anterior al Renacimiento. Toda su cabecera ocupa un retablo barroco y dorado que hubo de labrarse en fin de aquélla o en principio de esta centuria. En su cuerpo bajo aparece el *Cristo de las Llagas* (crucifijo), de mucha devoción para este pueblo en otro tiempo: desproporcionada talla, al parecer, anterior al retablo; y en un ático, y en relieve, el Descendimiento de la Cruz. En el propio retablo y distribuídas por la capilla vénse las figuras de *los Pasos,* que sacan en las procesiones de Semana Santa y son cuatro antiguas efigies de Cristo en distintos momentos y actitudes y una moderna de la Virgen Dolorosa.

En el centro de la nave de enmedio, rehundido más de dos pies con relación al pavimento de la iglesia y rodeado de una baja y sencilla verja del siglo xviii está el que dicen *altar de la red* (1), y ante él

(1) En este sitio es donde estuvo la efigie antigua sacada de la cueva hasta la traslación al altar mayor, en que colocaron aquí, en sustitución suya, otra imagen de la Virgen, de piedra; pero en el siglo xviii fué trocada ésta por una tercera imagen, que al decir del P. Yurami permanecía en su tiempo y era «mui linda».

se abre una oquedad profunda, donde apareció soterrada la Virgen.

Algunas pinturas que se conservan en distintos sitios de la iglesia no parecen ofrecer especial interés. En cambio tiénenlo, y no pequeño, desde el punto de vista histórico, tres lápidas con medioevales epígrafes en letras minúsculas, embebidas en tres de los pilares del crucero, porque son ellas los más fehacientes testimonios de las principales circunstancias de la edificación. Una de estas se ve en el pilar de entre la capilla mayor y la de la Inmaculada Concepción y su texto dice así:

«Esta obra destas capillas mãdo fa | zer la muy noble e escelente senora do | na catalina reyna de castilla : e se comen | co el dia de san... (*borrado*) año de mill : | e cccc e xiiii años... (*borrado*) era pri | or el onrado... (*borrado*) alfonso de | (*borrado*) acabose era de | mill e cccc... (*borrado*).»

En la misma lápida, bajo este epígrafe, vése entallado un pequeño relieve de época, con un religioso dominico —¿acaso Santo Domingo?— de hinojos ante la Virgen en pie y con el Niño en los brazos.

Otra inscripción, en el pilar de entre la capilla mayor y la de la Consolación, reza lo siguiente:

«En la era del señor de | mill e cccc e xxviii a | anos se acabaron e | estas capllas enl ql | tpo era pryor el onr | ado e discreto rreli | gioso fray iohñ de | cal de francos doctor | en santa theologia | et ideo aspervm pla | rias rer et reflexos | dirige calles sante iogus : »

Encima de este epígrafe, en el muro, hay embebido un pequeño relieve en piedra, también de la época, en que parece representarse a Cristo y a Santo Domingo.

En el pilar contrapuesto al de la lápida anterior, en el mismo crucero, hay otra con la inscripción que aquí traslado:

«Estas capillas deste crosero | fvero fecha se acauadas enl | año del señor de mill e cccc e xxx | e ij años enl qval tpo e saso el | mvcho onrado e discreto religioso | frai ioan de cal de francos dotor | en... (*desde aquí una línea casi borrada*) | dla ordẽ dlos pdicadors en la pvi | cia de yspania : era por frai Jũ de si | macas dotor et ideo aspv plarias rr | et reflex dirige calles.. (*borrado hasta el final*) (1).»

(1) Ignoro en qué tiempo y con qué motivo se mutilaron las tres inscripciones que arriba dejo copiadas, pero es indudable que fué después del año 1805, en que

Sobre este epígrafe vése empotrado en el pilar otro pequeño relieve de época, asimismo con Jesucristo y Santo Domingo, y por cima de él un blasón también coetáneo, con las armas reales, en pal, de Castilla y de Inglaterra.

Dicho quedó que a los pies de la nave central y en alto, está situado el coro. Bajo su suelo y correspondiendo a sus dos tramos, consérvase un bello artesonado plano, dorado y pintado con vivos colores, cuyos rosetoncillos y labores varias revelan la época de su factura, que hubo de ser la de transición ojival-renaciente de hacia 1500. Al coro se entra por una puerta de madera, con menudas labores, en parte rehundidas, acaso del siglo XVII. La sillería coral, adosada a los tres paramentos, es gótica de fin del siglo XV. De moderado exorno, en lo alto de cada sitial muestra entallado un arco conopial y florenzado y entre sitiales, labores de estilo, bastante sencillas. Su estado de conservación es mediano.

Por una puerta que hay a la derecha de la capilla de la Consolación, o de los Arias Dávila, éntrase en la actual sacristía, que es cuadrilonga, harto espaciosa, y está cubierta por sobrio artesonado. Fué en otro tiempo capilla, según se expresa en una inscripción que corre en derredor suyo, en un friso, donde viene a decirse que esta capilla, dedicada a la Inmaculada Concepción, fundó y dotó el Alférez D. Alonso de Canto, conquistador de Filipinas, nombrando por patrono de capilla y capellanía a su sobrino *D. Mrn* [¿Martín?] *de Canto*, con otras circunstancias de los que sucedieron en la capellanía. Debió de fundarse la capilla a principios del siglo XVII y el epígrafe debe de datar de 1618, cifra que en él consta. En el frente del recinto hay un retablo dorado, que parece también de hacia 1618. Consérvanse en esta sacristía varios cuadros y efigies sin importancia y una

---

escribía su estimable obra el P. Yurami, residente en el convento, pues este religioso insertó en su manuscrito el texto de las inscripciones (sin las frases latinas que las siguen), las cuales aparecen todavía, excepto en detalle de fecha, íntegras. Para completar, pues, lo que en ellas falta actualmente, voy a transcribir las copias del P. Yurami.

«Esta obra de estas Capillas mando hacer la muy noble y escelente Señora D.ª Catalina Reyna de Castilla y se comenzo dia de San Ildefonso ano de mil quatrocientos y catorce: entonces era Prior el honrado docto fray Alonso de Amusco: acavose Era de mil y quatro cientos c...»

«En la Era de Señor de mil quatro cientos veinte y ocho se acavaron estas Capillas siendo Prior el honrrado y docto Religioso fr. Juan de Caldefrancos doctor en Santa Teología.»

«Estas Capillas de este crucero fueron fechas y acavadas en el año de Señor

arcaica Virgen en talla, que parece del siglo XI, sedente, coronada y con el Niño en los brazos, el cual está también sentado y coronado, vestido y benedicente.

Al camarín de la Virgen se entra por junto al altar mayor. Es una pieza cuadrilonga e iluminada por dos ventanas y en parte revestida, como la escalera de acceso, de azulejos de tonos azules, al parecer del siglo XVIII. En una urna de madera y cristal está encerrado el esqueleto del pastor Pedro, a quien se apareció la Virgen. Pendiente de un muro vése una tabla española del siglo XVI, de agradable factura, en que se representa a la Virgen, con el Niño, desnudo, en los brazos y a San José que los contempla. Otros cuadros hay también, sin importancia, fotografías y ex-votos (1). Desde el camarín se aprecia mejor, como es natural, la efigie de la Virgen de la Soterraña, que se yergue sobre una peana chapeada de plata labrada, que parece ser del siglo XVIII. Muy vestida con traje y manto, al igual que tantas y tantas esculturas marianas, casi nada puede adivinarse en ella, salvo el rostro, agraciado y morenito, y lo mismo hay que decir del divino Infante que sostiene en los brazos. Ante la vista de esta devota imagen, el visitante un tanto documentado con lo que acerca de ella se ha escrito, vuelve el pensamiento hacia los tiempos apos-

---

de mil y quatrocientos y treinta y dos en el qual tiempo e sazon el muy honrrado e discreto religioso Fr. Juan de Caldefrancos doctor en santa teología era prior probincial de la Orden de predicadores de la probincia de España y era Prior Fr. Juan de Simancas Doctor.»

Fuera de la ventaja de conocerse algún detalle más, de no gran monta, con estas transcripciones de Yurami, he de advertir que no son exactas ni por las palabras ni por la ortografía, y que el leyente de este artículo hará bien ateniéndose al texto exactísimo de mi transcripción.

En el *Catálogo monumental de la provincia de Segovia*, de D. Francisco Rodríguez Marín (inédito), en el tomo III del texto, al tratarse de las cosas de Santa María de Nieva se copian también estas tres inscripciones, aunque muy defectuosamente.

(1) De otros objetos que se conservaban en este camarín da cuenta el Padre Yurami en los siguientes términos:

«Al lado opuesto [de la urna o arca del pastor] esta vn escaparate con puertas de cristal en q se guardan preciosas reliquias y entre otras vmpedazo del Lignum crucis en vna cruz de plata y en vmpiramide de cristal con pie de plata vna espina de la sacratisima corona de nro Sor Jesucristo que regalo la señora Reyna D.ª Cathalina de Alencastre. Tanvien esta en vn viril la pizarra qe nra Señora dio al V. pastor para qe la llevase por señal a el Obispo de Segovia y parte del bestido qe tenía la sta Imagen quando fue hallada como higualmte vn hueso del evangelista Sn Lucas y otro de Santa María Magdalena con otras reliquias. Ay tanvien vn cofrecito primorosamente travajado con quatro columnas de porfido qe se dice fué tocador de la dha Señora Reyna.» (Cap. XVII.)

tólicos, los de los discípulos de San Pedro, quienes la pudieron traer a España; o a los del real o supuesto San Jeroteo, primer Obispo de Segovia, a quien tambien se ha atribuído la traída; y a los de la invasión mahometana en España, en que los cristianos debieron de ocultarla en el pizarral de Nieva, como tantas otras imágenes en diversos sitios, para librarlas de posibles profanaciones. Pero... téngase la fantasía y no se engañen el lector o el viajero y líbreme a mi Dios de engañarlos. La Virgen de Santa María de Nieva no es, por desgracia, la aparecida en el pizarral. En el funesto incendio que padeció el santuario, en 8 de Junio de 1900, se quemó la imagen casi por completo. Poco después se encargó a D. Aniceto Marinas, ilustre artista segoviano, que esculpiera una nueva cara de la Virgen, cara y brazos del Niño, que son los que tiene actualmente la efigie; y, según me asegura persona respetable, dentro de la escultura moderna, quedó encerrado lo poco que el fuego respetó de la antigua (1).

La existencia de un monasterio supone la de un claustro y el de Santa María de Nieva tuvo el suyo, labrado en los primeros años del siglo xv y, por fortuna, existente. Su planta es cuadrada, y consta de dos series de a cuatro galerías, superpuesta una a otra. El cuerpo o serie inferior, obra de sillería, cuenta en total hasta sesenta y ocho arcos apuntados, dispuestos irregularmente en grupos de a tres, cuatro o cinco arcos y separado cada grupo por un pilar o estribo, también de sillería. Estas galerías están cubiertas por techos planos, con vigas que cargan en sencillas zapatas, todo ello sin pintura ni exorno alguno.

El Sr. Serrano Fatigati, inolvidable Presidente que fué de la Sociedad Española de Excursiones, en uno de los jugosos artículos

---

(1) Véase cómo describe la imagen auténtica el P. Yurami, que alcanzó a verla: «Es de madera sin que se sepa qué madera sea, de escultura, labrado todo el cuerpo aunque groseramente, el rostro es hermoso, algo moreno, no redondo sino más largo que ancho, la nariz aguileña derecha y bien proporcionada, y lo principal que debe notarse es que está sentada y los pies estrivan como en una peanita, y el asiento más tiene traza de escaño con respaldo que de silla.» (Cap. IV.)

Más adelante, el mismo autor da nuevos detalles de la imagen con motivo de considerarla como protectora contra los rayos, «sin duda porque teniendo en su brazo izquierdo a su divino Hijo que es un Niño muy hermoso de una quarta escasa de largo, no sentado sino como inclinado acia el vrazo, tiene esta Señora en su mano derecha empuñado un raio a la manera que estos se pintan y no pudiendo creerse que la madre de misericordia tenga en su mano el instrumento de la divina Justicia para herir, es preciso que le tenga para contener, no tiene el raio para despedirle, le empuña para impedir que su divino hijo le dispare». (Cap. VIII.)

que publicó, muchos años ha, en nuestro BOLETÍN, trazó una tan excelente descripción con muy discretos toques críticos, del cuerpo bajo del claustro de Santa María de Nieva, que quiero en su mayor parte reproducirlo aquí, a reserva de adicionar después por mi cuenta algunos juicios y observaciones.

«Los arcos—escribía Serrano Fatigati—apean en columnas que parecen columnillas gemelas y en realidad no lo son. Al primer golpe de vista se distinguen en ellas dos ábacos y capiteles unidos, fustes, basas, plintos, indicios de garfios, todo lo que haría comparable este claustro a los de Santillana del Mar u otro cualquiera de los románicos castellanos; mas cuando se estudia despacio cada uno de los elementos precitos, se rectifica el juicio formado por una rápida impresión.

»No hay fustes separados entre sí; unen los capiteles con las basas varias secciones de piedra de una sola pieza, en las cuales se han trazado molduras que las dan en conjunto la forma de dos cilindros unidos por un bisel. El aspecto es semejante al de los pertenecientes a muchos claustros del siglo XIII; la traza real es análoga a la de los parteluces que abundan en los ventanales ojivos. He aquí confirmada en los perfiles de estos miembros arquitectónicos la asociación de los elementos propios de la fecha en que fueron labrados con reminiscencias de siglos anteriores, que venimos observando en todos los detalles estudiados.

»Si la puerta está deteriorada, faltando en ella cabezas de ángeles y santos, el claustro se halla, por fortuna, en buen estado de conservación. Admira que los siglos transcurridos, las inclemencias del tiempo y los demás agentes de destrucción que tanto se multiplican y tanto abundan en todas las épocas, hayan sido respetuosos para la obra comenzada por el Rey Doliente y la noble dama inglesa.

»Formas ornamentales derivadas del lirio y de la flor de lis; cabezas de clavo o puntas de diamante, que anuncian la decoración de un palacio de *Ferrara* y de la *Casa de los Picos* en Segovia; rosáceas de numerosas hojas; palmas extendidas en direcciones contrarias; mascarones expresivos de perros y lobeznos; leones de acento heráldico; castillos que acompañan a los últimos y otros elementos más borrosos, o menos repetidos, embellecen los ábacos y reflejan, al parecer, las inspiraciones de obreros normandos o artistas compatriotas de *Doña Catalina de Lancáster*.

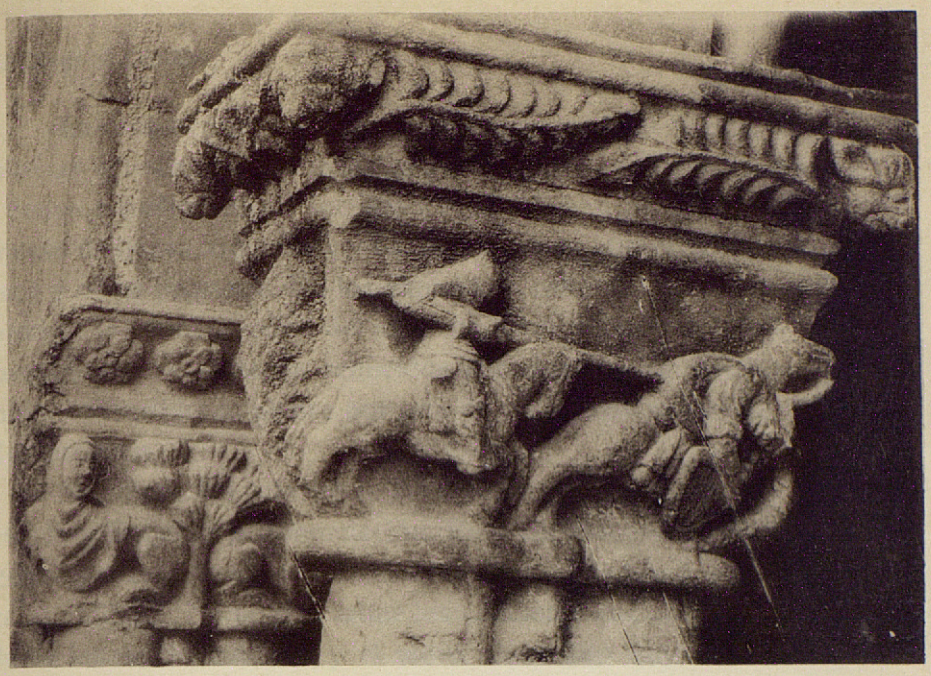

Capitel en el Claustro.



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

Capitel en el Claustro.

Santa María la Real de Nieva.
(Provincia de Segovia)

»La ornamentación de los capiteles es variada y rica. Fundidas en un arte común las opuestas genialidades que intervinieron en los tiempos medioevales y lucharon entre sí, han producido allí un conjunto de líneas armónicas y de asuntos muy diversos, unos religiosos y otros profanos. En los expresivos relieves parece renovarse la vida de la primera mitad del siglo xv, cual si los cuerpos de sus personajes no se hallaran reducidos a cenizas, y se hubieran, en cambio, convertido en piedra por arte de encantamiento, en beneficio de los estudios.

»Santifican las estaciones del claustro pasajes bíblicos, como la Huída a Egipto y la Anunciación. Está allí el recuerdo de las sangrientas justicias humanas con el criminal y el verdugo que le conduce al patíbulo. No podían faltar los combates que excitaban la fantasía de las muchedumbres, y el moro alanceado huyendo ante los bríos del caballero cristiano. A lo dramático se une lo semijocoso en los hombres subidos a los árboles por temor a los toros o los osos. Aparecen en otros lugares las luchas de guerreros y la conducción de sus cuerpos muertos atravesados sobre caballerías. Impresas han quedado allí también las distracciones monásticas en las parejas de frailes que echan el pulso. El arquitecto y los obreros nos transmitieron su recuerdo en otro capitel, donde se está construyendo el templo para la elevación de los sillares. Una lección de música, operaciones agrícolas, el escultor que labra columnas, el sermón en la iglesia, leones y follajes se unen a los anteriores para formar este largo inventario de personajes y escenas.

»Los astrágalos, unidos al capitel, resaltan sobre los fustes y acusan de un modo muy marcado las molduras que se prolongan por ellos. Tienen éstos el carácter que antes se indicó y una cosa análoga puede decirse de las basas, labradas dos a dos en un mismo bloque de piedra, como los demás miembros de la columna, con reminiscencias románicas en su dibujo y función distinta de la que tuvieron en aquel arte, porque aquí no sirven de sólido enlace inferior entre las porciones separadas de columnillas gemelas. Un zócalo o bajo *antepecho*, que no llega a merecer el nombre de tal, corre a lo largo de las cuatro galerías, interrumpido sólo en la entrada a la luna o patio» (1).

(1) Serrano Fatigati. *Excursiones arqueológicas por las tierras segovianas. Santa María de Nieva.* Bol. de la Soc. Esp. de Exc., tomo VIII, 1900, págs. 62 a 66.

Tal es la descripción del Sr. Serrano Fatigati. Comentándola ahora y ampliándola, añadiré que si bien es cierto que el claustro se halla en buen estado de conservación y aun, en mucha parte, en estado óptimo, pero hay también capiteles en que faltan miembros, y los hay con mutilaciones hechas de propósito.

Respecto de la decoración de los ábacos he de observar que las rosáceas suelen ser cuatrifolias o quinquifolias; que algunas palmas aparecen retorcidas; que no faltan mascarones de otros animales a más de los de perros y lobeznos; que hay labor de cardinas y hay también cabezas humanas y que no deja de haber asimismo ábacos enteramente lisos y sin labor alguna. Sí es cierto que la variedad domina en el exorno de los tales ábacos, pero como el claustro es grande se observan muchas repeticiones en los motivos.

Tocante a la labor de los capiteles, ante su espléndida exuberancia, mucho podría decirse todavía. Entre los pasajes bíblicos, la representación de la Huída a Egipto es muy característica y rica en detalles. Capiteles muy curiosos, entre tantos otros, son el de la construcción del templo valiéndose de una polea para la elevación de materiales y la lección de música, donde aparece un fraile en la escena. Pero a más de los motivos que el articulista señala, y alguno de los cuales no he alcanzado a descubrir, pueden mencionarse otros. Entre estos hallé una pareja de ángeles y como escena bíblica, al Criador con Adán y Eva y entre éstos y aquél el arbol del bien y del mal. Remembranzas de la vida monástica son: un fraile predicador en el púlpito ante sus oyentes arrodillados; dos parejas de frailes saludándose; dos frailes con un animal atado tras uno de ellos; un fraile en cátedra y ante él varios de su mismo estado sentados o de pie y, en fin, un fraile tocando el órgano, otro dando al fuelle y un tercero cantando. Reflejos de la vida militar y caballeresca son: tres guerreros cabalgando en actitud de marcha, un grupo de jinetes armados, guerreros a pie conduciendo a un prisionero atado, un ballestero disparando, un caballero acometiendo a un ballestero, dos caballeros torneando y combate entre dos caballeros, de los que el uno atraviesa al otro de parte a parte. La caza está representada por la lucha de guerreros con fieras y conducción de éstas, muertas; lucha de un caballero con un león, lucha de otro con un jabalí u oso, y un ballestero apuntando a un cuadrúpedo. Algunos oficios manuales se re-

cuerdan por unos canteros labrando capiteles y sillares ante un fraile; otra escena de herreros forjadores, y un puesto de carnicero con la balanza y unas reses. Aquí se ven dos figuras de pie, con túnica o vestidura talar; allá un pastor con sus ovejas (¿alusión, acaso, al bienaventurado Pedro?); acullá son tres mujeres junto a un árbol. Invenciones de la fantasía o apelación a la zoología más o menos desnaturalizada son los monstruos varios, los mascarones humanos, los animales enlazados por los cuellos, un castillo y dos cabezas de animales, un salvaje tirando de la cola a un centauro, un grupo de leones matando a sendos animales menores, un león y una cierva en un paisaje con árboles, varios cuadrúpedos también en arboleda, un lobo, comiéndose a una oveja, más osos y lobos, cuadrúpedos con cabeza de hombre, dos salvajes montados en extraños cuadrúpedos y un ave sobre uno de éstos y junto a un árbol. Representaciones fitológicas son los pinos sueltos cargados de piñas (árbol propio de la comarca), las hojas de vid y los racimos de uvas. Ni podía faltar la Heráldica, a la que representan en cinco distintos sitios un escudo en pal con las armas de España e Inglaterra, sostenido por dos frailes; en tres sitios un escudo cuartelado de Castilla y León al que sostienen dos ángeles; otro sostenido por dos ángeles, en pal, con las armas cuarteladas de Castilla y León y las de Aragón, y otro escudo sustentado también por ángeles y por blasón un ala, emblema del linaje de Manuel.

Cuanto a las representaciones fantásticas, bastante habrá que atribuir a la intención simbolista, tradición que en el arte cristiano de la Edad Media venía de muy atrás, pero también debe reconocerse que en mucha parte fueron debidas a la libérrima facultad del escultor, para la que no había trabas. Y cuanto a los motivos heráldicos, bien se ve que se tuvieron en cuenta los enlaces recientes de la Casa Real de Castilla.

Las dovelas de los apuntados arcos de este claustro bajo, muestran en su parte alta gran riqueza de detalles ornamentales, hojas de tres y de cinco lóbulos, flores de cuatro y de cinco, rameados, palmetas, labor geométrica, piñas, unos pequeños cuadrúpedos corriendo y una serie de aves que parecen avutardas.

En la galería izquierda con relación a la de salida de la iglesia al claustro está la puerta de entrada al Capítulo. Es un arco apun-

tado. A cada uno de sus lados ábrense dos ventanas de medio punto que cargan sobre tres columnas, cuyos capiteles son rechonchos y someramente labrados. Todo ello es obra de piedra, gótica del siglo XV y se halla embadurnada de amarillo.

En la misma banda claustral en que se abre la entrada al Capítulo, pero en el otro extremo, vése en el muro un frisillo plateresco del siglo XVI, malamente encalado. Otro análogo, aunque no igual, mal encalado también, hay en la banda contrapuesta. Y en la paralela a la puerta de ingreso al templo descúbrese un arco apuntado, de época, hoy tapiado.

El cuerpo alto del claustro es construcción del tiempo de los Reyes Católicos. En una de sus cuatro galerías se abren nueve arcos y en cada una de las otras tres, diez arcos, todos ellos rebajados y sobre columnas toscanas. Casi todos están tapiados actualmente.

Como habrá podido advertir el lector por la descripción precedente, es de gran monta el claustro de Santa María de Nieva para la historia de la Arquitectura española. Construído en momento relativamente avanzado del período ojival, el plan y las numerosas y sugestivas sepervivencias románicas que le pueblan, junto con los gallardos elementos góticos en él también patentes, hacen de este monumento una singular creación que, si supone una notable tendencia reaccionaria en el concebir en los artistas que lo realizaron, revela un considerable progreso en la técnica escultórica, y podría ser objeto de confusiones para quien lo contempla, de no ser conocida la historia de la fábrica y de no ostentarse en ella el blasón de la Reina inglesa, que sella, por decirlo así, repetidamente, varios capiteles del claustro: datos suficientes para desvanecer cualquier duda.

Ya en 1865 observó Quadrado que el claustro, «aparentando... mayor antigüedad, pasaría casi por bizantino-gótico, a no saberse su principio» (1); ya en 1900 hizo notar Serrano Fatigati cuán dignos de estudio son la iglesia y el claustro de Santa María de Nieva «por sus formas arcaicas y el acento de las primeras construcciones de los dominicos» y cómo el monumento «muestra asociadas en sus relieves del siglo XV cien escenas de líneas y tradiciones de comienzos del XIII, con libertades y asuntos de fines del período ojival» y cómo se acen-

(1) *Recuerdos* y *Bellezas de España. Salamanca, Avila y Segovia.* (Barcelona, 1865.) *Provincia de Segovia*, cap. VII, págs. 505 a 507.

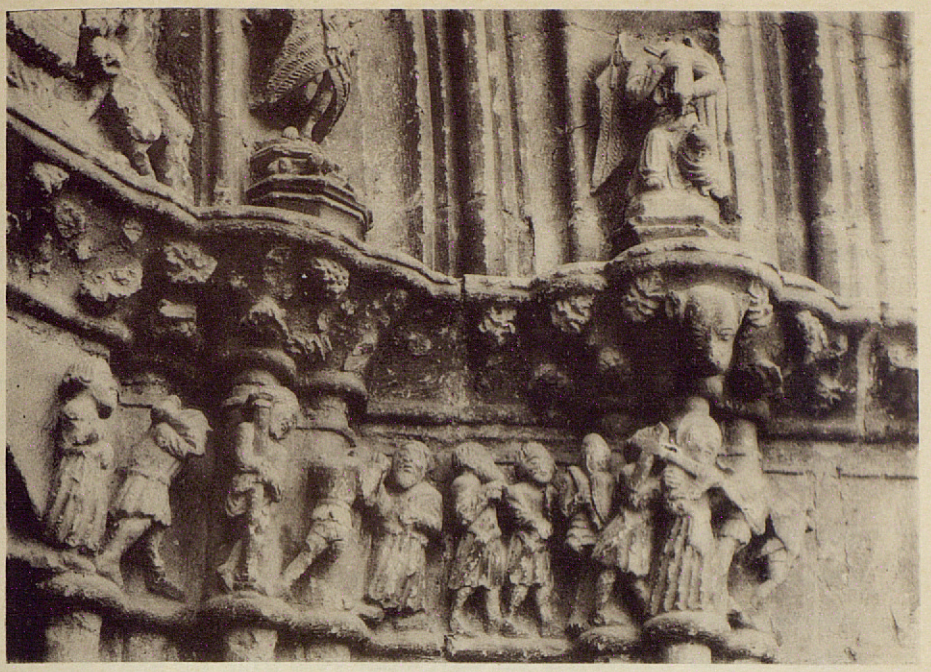

Detalle de la portada de la Iglesia.

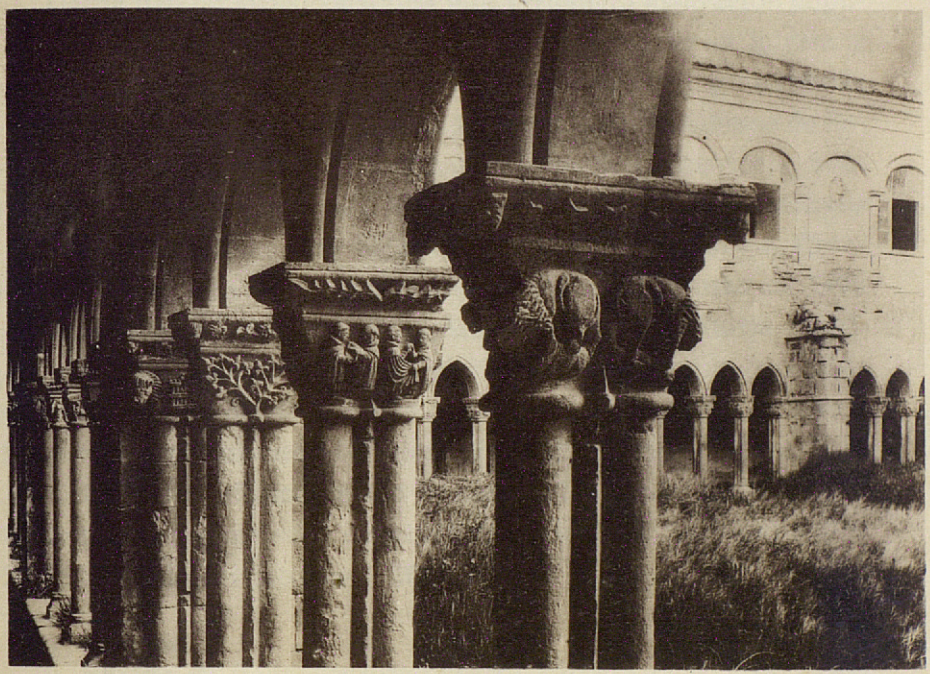

Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid.

Claustro del Monasterio.

Santa María la Real de Nieva.
(Provincia de Segovia)

túa en el claustro este doble aspecto (el de fábrica ojival y el de reminiscencia arcaica), que muestra lo que se hizo para acomodarse al estilo imperante en la primera mitad del siglo xv y armonizar con el espíritu de los tiempos y lo que conservan aquellos monjes como grato recuerdo de las fundaciones dominicas (1); así como, en fin, en 1908, Lampérez reconoce igualmente el tipo arcaizante del claustro (2). Su examen detenido produce en el ánimo del observador competente, entre otras, esta extraña sensación de anacronismo de que el monumento no es, por cierto, caso único para la persona habituada a la visión simultánea de las fábricas arquitectónicas y de su proceso histórico.

A pesar de la gran importancia del claustro de Santa María de Nieva y de su exuberancia iconística, en realidad es poco conocido —y ello es lástima,— aun para los tratadistas de Arte retrospectivo. Tengo a la vista un libro muy moderno: *La Escultura en los Capiteles españoles*, de Mildred Stapley Byne (publicado por la «Editorial Voluntad», de Madrid, en 1926), que reproduce doscientos y tantos capiteles de muchos monumentos peninsulares. Ni uno sólo hay de Santa María de Nieva.

Desde tiempo atrás constituía una verdadera aspiración popular en la villa la declaración de monumento nacional de la iglesia y claustro del antiguo monasterio dominico. Conociendo el gran interés que el Doctor Gandásegui y Gorrochátegui, a la sazón Obispo de Segovia, demostrara siempre por los monumentos de la provincia, acudió a él una Comisión de Santa María, para suplicarle que realizara las gestiones necesarias para obtener la anhelada declaración. El señor Obispo acogió la idea con entusiasmo y en 9 de Marzo de 1920 dirigió una comunicación a la Real Academia de la Historia solicitando que este Cuerpo informara al Ministro en sentido favorable para la declaración de Monumento nacional en favor del claustro y de la portada del Monasterio e iglesia de Santa María de Nieva. Casi sin pérdida de día informó dentro de aquel mismo mes la Academia de la Historia y tramitóse el oportuno expediente, y por Real orden de 24 de Junio del mismo año 1920 se llevó a la *Gaceta* tal declara-

(1) *Ut supra.*

(2) *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media.* Tomo I. (Madrid, 1908), pág. 454.

ción (1). Por R. O. de 7 de Agosto de 1924 se aprobó un proyecto de restauración de la portada de la iglesia, del Arquitecto D. Luis Menéndez Pidal y Alvarez, bajo cuya dirección se llevó a cabo desde el mismo año 1924 al 1927. Posteriormente, en 1929, se aprobó otro proyecto de restauración del claustro, que ha sido recientemente desembarazado de la mucha tierra y broza que le afeaba y obstruía; pero si ha de terminarse la labor felizmente iniciada, debe sanearse de las humedades que le dañan y realizarse alguna obra de consolidación de artesonados y de armaduras y de refuerzo en alguna parte de las arquerías.

El monasterio de Santa María de Nieva, apegado al templo del que era la natural continuación, ocupaba un área muy extensa y formaba, como ya dije, un conglomerado de edificios más o menos sólidos, pero en general no artísticos, labrados con mampostería o ladrillo o con inferiores materiales. Además, junto a él estaba la *huerta del Prior* (hoy finca propia de un particular) y varias cercas dedicadas a las necesidades propias de la casa conventual. Arrancado a su natural destino por la desamortización eclesiástica, pocos años después, el Obispo de Segovia solicitó del Estado su cesión

---

(1) Designado yo en 12 de Marzo de 1920 por el Director de la Academia de la Historia para dictaminar en este expediente, en 22 de dicho mes se me comunicó el acuerdo y, a los tres días, en 25 de Marzo, leí en Junta ordinaria de la Academia mi informe, rotulado: *El claustro del ex monasterio de Santa María la Real de Nieva*, que se publicó en el tomo LXXVI, cuaderno 5.°, de Mayo de 1920 del *Boletín* académico. *El Avance social*, semanario de Segovia, lo reprodujo en sus números del 17 y del 24 de Mayo del mismo año, y el Ayuntamiento de Santa María de Nieva hizo del informe una tirada que repartió profusamente.

No satisfecho todavía este celoso ayuntamiento, publicada que fué en la *Gaceta* del 24 de Junio la R. O. del Ministerio de Instrucción Pública declarando monumento nacional la Portada y el Claustro del ex monasterio de Santa María de Nieva, en 26 del mismo mes el Alcalde de la villa, D. Arcadio González, me dirigió una atenta comunicación, en la cual me trasladaba los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, autoridades y vecindario, esto es: darme —copio las palabras textuales— «las más expresivas gracias por el brillante informe que como Académico de la Historia emitió en el expediente que se ha tramitado y demás gestiones que ha realizado, y pasar una Comisión del Ayuntamiento a saludarle tan pronto se tenga conocimiento de que se encuentra en el pueblo de Hoyuelos».

Y, en efecto, pocos días después, una Comisión del Ayuntamiento compuesta por el Alcalde D. Arcadio González, los Concejales D. Bonifacio de Miguel y don Quintín S. Gozalo y el Secretario D. Carmelo Velasco, pasó a Hoyuelos, visitándome en mi casa solariega y reiterándome las gracias. Los diarios segovianos *El Adelantado de Segovia* y *La Tierra de Segovia* dieron detallada cuenta de este simpático acto en sus respectivos números del 14 de Julio de 1920.

para instalar en él un instituto de misiones y casa de corrección de eclesiásticos (1). No tengo noticia de que este proyecto se convirtiera en realidad. El edificio está hoy dividido y truncado; es en gran parte propiedad del pueblo o del Ayuntamiento, y en él están instalados varios centros y dependencias de la más gran disparidad: el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción; la Cárcel de partido; un Teatro; un Casino; las Escuelas de párvulos, de niños y de niñas; una bodega, dos paneras y dos cijas.

Al monasterio se entraba por la hoy nominada calle de las Peñuelas, que es por donde se entra al Juzgado. Forma el ingreso un arco de piedra de medio punto, sobre el cual se conserva un resto de la primitiva fábrica del monasterio, consistente en un pequeño escudo gótico con los blasones de España, sostenido por dos ángeles. Ocupa el Juzgado parte de la planta principal del edificio, donde, según tradicional recuerdo, estuvieron algunos de los aposentos aderezados para sí por la Reina Doña Catalina. Los locales, muy modernizados, albergan todas las necesarias dependencias. Se conserva en parte la antigua escalera, que da acceso al Juzgado, con baranda de piedra, de góticos perfiles.

Inmediato al Juzgado está el Casino, que ocupa algunas espaciosas estancias y parte de un ala del claustro alto. La actual sala de baile, que es muy amplia, fué, según se cree, una gran cámara de la Reina fundadora.

Junto a la entrada al Juzgado, a la derecha, hay un pequeño arco apuntado, bajo el cual se pasa a una pieza, vestíbulo que fué del *Salón de Cortes*, en que se celebraron las del tiempo de Enrique IV. En dicho vestíbulo vénse pintados en los muros nueve medallones u orlas, dentro de cada una de las cuales se conmemora, en breve inscripción, a los Felipes II, III y IV; a Carlos II; a Felipe V; a Fernando VI; a los Carlos III y IV, y a Fernando VII, como monarcas confirmantes de los privilegios del monasterio y de la villa.

Desde el vestíbulo, una puerta, a la izquierda, comunica con el vasto y magnífico refectorio, obra del siglo XV, convertido en panera, que es una alta pieza cuadrilonga cubierta por bóvedas ojivales

(1) En el Archivo Central del Ministerio de Hacienda hubo un expediente (número 2.678), fechado en 30 de Julio de 1850, en que así constaba, pero desapareció y sólo existe la carpeta, en la cual se leen los pocos datos que consigno en el texto.

dispuestas en cuatro tramos, y cuyos arcos descansan en sencillas ménsulas. Aquí se conserva el antiguo púlpito, desde el que se leía al tiempo de la refacción: del siglo XVI y plateresco, con exornos de estuco enjalbegados.

Otra puerta, a la derecha del vestíbulo, conduce al ya citado *Salón de Cortes*, habilitado modernamente para Teatro. Sin duda fué rehecho o muy reformado después del tiempo de Enrique IV, pues su techumbre, no muy alta, es de gusto renaciente. En el testero del salón, en que estuvo la presidencia de las Cortes y hoy está el escenario, permanece un gran escudo de piedra de la época de la primitiva fábrica con los blasones de Castilla y León y de Inglaterra, pero se le rodeó de yeserías tiempo adelante. Este salón está bajo el de audiencias del Juzgado, y tanto ambos como el refectorio están tendidos junto al ala del gran claustro procesional contrapuesta a la de comunicación con el templo. Hacia esta parte del edificio que ocupan Casino y Juzgado hay otro claustro grande y antiguo casi arruinado, que aún conserva en sus adecuados sitios algunas ménsulas en forma de capitel, de la estructura característica en el primer tercio del siglo XVI. Junto a este claustro, dice un antiguo tratadista del monasterio, había espaciosas celdas, dilatadas oficinas, gran librería y hermoso aposento para los Reyes y para la Real familia (1).

En la misma calle de las Peñuelas, algo más lejos que la entrada principal del monasterio, está la de la *Cárcel de partido*, que desde el año 1840 ocupa los locales del antiguo Noviciado. Cuenta también con amplia instalación; y en su peculiar capilla hay un retablito barroco y dorado, del siglo XVIII, con una efigie, en talla, de Santa Catalina.

La escuela de párvulos de ambos sexos, la de niñas y la de niños, tienen sus tres locales independientes y de buena capacidad y están regidas por dos maestras y un maestro.

Adosadas al monasterio, por el lado de entre la plaza y la calle de las Peñuelas, hay dos pequeñas casas modernas que debieran desaparecer. Desde el interior de una de ellas alcanza a verse una bella ventana de ladrillo, a manera de ajimez, gótica y apuntada, al

(1) Fernández de Monjaraz. *Panegírica descripción del milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Nieva. Histórica fundación de su Real Villa...* (Segovia, 1669.)

parecer del siglo XV, que corresponde a la antigua cámara de la Reina, hoy sala de baile del Casino.

A tono de la prestancia y fama del santuario (1), en Santa María de Nieva celebrábanse en otro tiempo las procesiones con gran solemnidad. Todos los años, en uno de los días de Letanías mayores, que lo era el miércoles, víspera de la Ascensión, concurrían en compacta y bien formada procesión, que se organizaba en el próximo pueblo de Ortigosa, los curas de diez lugares de la redonda con sus insignias, cruces y estandartes; cantábase en la iglesia una misa solemne, y una vez terminada, volvían a salir las representaciones de los pueblos procesionalmente, todo ello con arreglo a cierto obligado orden, en lo cual no faltaban algunas notas muy curiosas (2).

Además, los muchos milagros obrados por la Virgen, movieron a los fieles de la villa a celebrar públicas procesiones en casos de suma necesidad. Concurrían también las antes citadas parroquias con sus insignias y a las veces otras más, por la devoción o necesidad de sus respectivos pueblos. La procesión se formaba en la misma iglesia y la milagrosa imagen recorría las calles de la villa. Para evitar resentimientos retenía la presidencia el cura de Nieva, por ser el del territorio, y se echaban suertes para la colocación de las insignias de cada iglesia.

Hubo en la de Santa María hasta diez y siete cofradías con sus distintas advocaciones. Sus fiestas principales se celebraban con

---

(1) Tanto trascendió y tan lejos que, según me asegura persona de crédito, la Virgen de la Soterraña, de Santa María de Nieva, es la patrona del valle de Ilzarbe, en Navarra, y por tal la reconocen los habitantes de aquella apartada comarca.

(2) La práctica tradicional para esta procesión era como sigue: Juntábanse en Ortigosa con el cura de este lugar los de La Armuña, Miguel Ibáñez, Pascuales, Pinilla, Añe, Domingo García, Migueláñez, Bernardos, Melque, Nieva y San Isidro. Ellos y sus séquitos partían para Santa María de Nieva cantando las Letanías, llevando delante el pendón y cruz de La Armuña, a quien seguían las demás parroquias por el orden dicho, colocándose Ortigosa entre Nieva y San Isidro. Al llegar al prado que decían *de la Villa*, Nieva quitaba el lugar a Ortigosa y así proseguían hasta la iglesia de Santa María, donde recibía a la procesión toda la religiosa Comunidad formada en dos coros. Acabada la misa se salía y retiraba Nieva y se volvía a formar la procesión, saliendo primero la parroquia de Ortigosa y tras ella las de Melque, Bernardos, Migueláñez, Domingo García, Pinilla, Pascuales, Miguel Ibáñez, La Armuña y San Isidro. Y el tener siempre San Isidro la antigüedad —circunstancia verdaderamente notable y delicada— era por carecer de vecindario y así, como huérfano, todos le hacían el honor.

Parece que esta procesión dejó de celebrarse hacia fines del siglo XVIII.

misa solemne y sermón y generalmente también con procesión exterior por la plaza *de la Media Luna*, con asistencia de la Comunidad dominica. De todas estas cofradías, la de mayores privilegios espirituales fué la de *San Sebastián*, que, por comisión del R. P. Fray Gabriel de Guzmán, Abad de San Sebastián en Roma, dada a 28 de Marzo de 1561 al R. P. Fray Alonso Fernández, de la Orden del Carmen, como Vicario y comisario suyo, fundó éste en la iglesia, incorporándola con la de Roma. A pedimento del Sr. D. Jerónimo Arias de Virués y de su mujer doña Catalina del Campo, en 10 de Febrero de 1563 fué establecida en la Capilla de la Consolación, de la que, como ya quedó dicho, eran patronos.

La más moderna de las Cofradías es la de Nuestra Señora de la Soterraña, que se fundó en Junio de 1921.

La festividad de la Virgen de la Soterraña, Patrona de la villa, se observa en 8 de Setiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen; y en dicho día y en los que le preceden y siguen celébranse actos religiosos y profanos que suelen resultar muy animados y con gran concurso de vecinos y de forasteros. Los actos religiosos son un solemne novenario entre los días 29 de Agosto y 6 de Setiembre; una procesión el día 7, en que recorre la imagen las calles de la villa, una velada con ofrecimiento de cirios a la Virgen y una Salve solemne; y el día 8 una misa cantada, con oración sagrada y otra procesión por la tarde. Las fiestas profanas son repique general de campanas, disparo de cohetes, bombas y traca, fuegos artificiales, dianas, conciertos, bailes en la plaza y en el Casino, corrida de toros o de novillos y feria de ganados, que dura hasta el día 15. De todo ello, lo más típico y curioso es la velada, que se hace la noche del 7 de Setiembre, con el ofrecimiento de cirios en la iglesia. Véase cómo la describe, según se practicaba hace más de un siglo, el P. Yurami, tratadista del santuario.

«En aquella tarde, concluidas las solemnes Visperas y Completas vaja toda la Comunidad a la Capilla Mayor todos vestidos con sus capas y saliendo los acolitos cruzigerario y el de el turibulo con el religioso que ejerce la cura de almas revestido de capa prubial, con diacono y subdiacono, entona el cantor la salbe y en aquel punto se descubre nra Señora y comienza a vajar derecha por medio de vna tramoya entre mil vivas y aclamaciones que a vozes la da el

pueblo, llorando de gozo y devocion y su descenso es contal mag^{d} que tarda todo el tpo q^{e} gasta la comunidad en cantar la Salbe. Puesta en el sitio correspondiente la toman dos sacerdotes y la colocan en sus andas y comienza la procesion con varios pendones su estandarte gran num^{o} de achas vistosa danza y solemne canto de la comunidad, llevan sobre sus hombros a la santa Imagen que quatro sacerdotes revestidos con albas y estolas sufriendo gustosos el peso que a beces se la agrega de algun niño q^{e} la tierna devoción de las madres suele poner sobre las andas por los muchos milagros q^{e} a echo nra Señora en barias ocasiones sacando sanos a los q^{e} pusieron enfermos, restituida a la Iglesia sube a su trono con la misma gravedad vivas y canto y esta misma procesion se ejecuta de dia siguiente avnq^{e} con mayor solemnidad y concurso mas crecido de jentes.

»Concluidos los maitines de nra Señora q^{e} canta la comunidad con la solemnidad que acostumbra se hace vn repique general de campanas q^{e} sirve de aviso para q^{e} se acerquen las veladas.

»Tiene esta villa seis calles asaver calle de Segovia, calle Mayor, la de Santiago, la de Miguelivañez, la de Ochando y la del Moral y San Anton, en cada vna de estas calles se señalan o por si mismas se ofrecen cierto numero de mugeres por pedidoras. Estas no solo piden en aquella calle sino tam^{n} en varios pueblos circunvecinos, y de lo q^{e} recojen mandan hazer vn zirio de zera maior o menor, segun las limosnas q^{e} han adquirido y a veces pasa de arrova, echa la señal con las campanas entran subcesivamente en la Iglesia, y si acaeciere entrar dos se aguarde el vno en la capilla del Cristo de las llagas hasta que el primero haya echo su oferta, conduce el zirio vn mozo elejido por las pedidoras el qual le lleva levantado, asiendole por la parte inferior con vna toalla mui limpia y va encendido. Al rededor del zirio vam las pedidoras mui modestas cuviertas las cavezas con su mantilla y vna de ellas si tiene buena voz v otra muger q^{e} buscan lleva vna pandereta y puestas junto a las gradas del altar maior estando alli de pie vn sacerdote comienza la cantarina sus coplas a honor de Maria Santisima y alusivas a la entrega del zirio respondiendo todas acordes al estrivillo, y al acavar cada copla da el pueblo mil vivas a la celestial Soterraña. Concluido su canto depositan el zirio en vn achero preparado, y asi lo ejecutan las de las otras calles. En todo este tiempo esta descuvierta la Santa Imagen

adornada de rricas joias que brillan con la abundancia de luces y parece que en su rostro denota le son mas agradables estos obsequios de sus pobrecitas hixas que las armoniosas musicas con que la celebran las grandes ciudades. Sea su vondad vendita para siempre.

»Estos zirios harden al dia siguiente a la misa mayor en el mismo sitio en q^e^ los depositaron, y luego se desacen para las velas que se gastan entre año en la luminaria de nuestra Señora (1).»

La *Velada* y el ofrecimiento de cirios siguen celebrándose con la misma asiduidad e igual entusiasmo que en tiempo de la Comunidad dominica. Pero en vez de seis como ocurría antaño, sólo salen y se ofrecen cuatro, de que se encargan los vecinos y las *pedidoras* de las calles de Segovia, Miguel-Ibáñez, Mayor y Ochando con sus adheridas. A la salida de los cirios de las tres primeras calles, de la respectiva casa, toca la banda de música y la gente joven se dedica al baile, pero no durante su conducción a la iglesia, bien que la música sigue acompañándoles y tocando. En cambio, desde que el cirio de la calle de Ochando sale de la casa a los acordes de los clásicos tamboril y dulzaina, rompe a bailar el pueblo que le acompaña y no cesa de bailar ni en el mismo templo hasta dejar entregado el cirio a los pies de la Patrona. ¡Costumbres locales que a pesar de los avances de la general nivelación aún perduran, y que, contenidas en sus justos límites y dentro de las razonables conveniencias, es bien que continúen, en homenaje a la tradición y en gracia a la variedad, contra la que acecha y atenta el antipático y gris uniformismo! (2).

---

(1) *Ut supra*, cap. XX.

(2) Para todo lo tocante a la historia y al artístico monumento de Santa María de Nieva he utilizado principalmente, a más de mi estudio directo sobre los documentos escritos y sobre los objetos y detalles arqueológicos, los siguientes trabajos que, aunque ya mencionados algunos de ellos más arriba, es bien se recuerden juntos para mayor comodidad del arqueólogo o del bibliófilo.

Garibay (Esteban de). *Compendio historial de las Chronicas y vniversal historia de todos los Reynos d'España.....* Tomo II (Amberes, 1571), libro XV, cap. LI, pág. 1049. *De la inuencion de la deuota ymagen de Sancta Maria de Nieua.....*

Fernández de Monjaraz (D. Pedro). *Panegirica descripcion del milagroso aparecimiento de Nvestra Señora de Nieva. Historica fvndacion de su Real Villa.* (Segovia, 1669).

Villafañe (P. Juan de). *Compendio historico, en que se da noticia de las milagrosas y devotas imagenes de la Reyna de cielos, y tierra, Maria Santísima, que se veneran en los mas celebres santuarios de Hespaña.* (Salamanca, 1726.) Bajo el

Después de tratar del Santuario y del exmonasterio, bien será dedicar alguna atención a otras cosas propias de la villa.

Llaman la *Fuente Santa* al manantial que, según la tradición, brotó en el sitio en que la Virgen se apareció al pastor. Está en la plaza de su mismo nombre, cuesta abajo de la iglesia, entre ésta y el actual Colegio de PP. Dominicos. Hoy es un ancho pozo al descu-

---

epígrafe *Imagen de Nuestra Señora de Nieva*, en la página 339 hay dos apartados (§), de los cuales el primero trata del descubrimiento de la imagen, con noticias del santuario y el segundo de algunos de los milagros acaecidos.

Verdadero Preservatibo de Rayos y Centellas, | Antidoto Universal para todas las Dolencias | Descubierto Quatro Siglos hace, y acreditado | Con vna esperiencia no Ynterrumpida y manifestado en la | Historia de la Aparicion de la tavmaturga Ymagen | de Nuestra Señora la Soterraña de Nieva. | En la que se trata de sus Milagros, y con esta ocasion | se refieren los Privilegios concedidos por los Señores Reyes. | Al Convento de su Adbocacion del Sagrado Orden de Predi | cadores, y a su Real Villa. | Compuesta | Por el M. R. P. Fr. Antonio Miguel Yurami, Mro. en | sagrada theologia, Predicador de S. M. Calificador de S.to | oficio, Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo. | y Regente de estudios de dho Conv.to | Quien la dedica a la misma Señora y Reyna del Cielo.

Es un libro manuscrito, en folio, al parecer original y autógrafo del autor, de letra de hacia 1800, con tres hojas útiles de principios sin foliar, y con las 144 páginas siguientes foliadas hasta el final. La encuadernación es en cartón, con lomo y cantoneras de piel, muy propia de la época. Pertenece al Archivo de la Iglesia parroquial de Santa María de Nieva, donde le he examinado y extractado, con licencia del Sr. D. Rafael Herrero y Mayoral, Cura Párroco de la villa, al que doy las gracias por esta y por otras atenciones que me dispensó amablemente.

Aunque este libro carece de fecha, sin duda no es anterior a un prodigio obrado por la Virgen de Nieva en la misma villa en 7 de octubre de 1905 y a las batallas de Austerlitz y de Friedland, ganadas por Napoleón Bonaparte en Diciembre de 1805 y Junio de 1807, respectivamente, pues que menciona el autor aquel milagro y estos hechos de armas en el capítulo XVIII del mismo libro.

Quadrado (D. José María). *Recuerdos y bellezas de España. Salamanca, Avila y Segovia* (Barcelona, 1865.) *Provincia de Segovia*, cap. VII, págs. 505 a 507.

Serrano Fatigati. *Excursiones arqueológicas por las tierras segovianas. Santa María de Nieva.* Boletin de la Sociedad Española de Excursiones, tomo VIII, 1900, págs. 62 a 66.

Garnelo (José). *Excursión a Segovia y a Santa María de Nieva.* Bol. de la Soc. Esp. de Excursiones, t. XI, 1903, pág. 250.

Conde de Cedillo. *El claustro del ex monasterio de Santa María la Real de Nieva*, informe oficial publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXXVI, cuaderno 5.°, Mayo de 1920, pág. 385.

(De este informe costeó y circuló una edición aparte el Ayuntamiento de Santa María de Nieva, que se imprimió en Segovia en 1920).

Nuestra Señora de la Soterraña de Nieva. Publicaciones Madrileñillos. Opúsculo anónimo de 24 págs. en 8.° (Madrid, 1921).

(El autor de este librito dice que prepara la *Historia de la Soterraña de Nieva*, con objeto de publicarla. No tengo noticia de que se haya publicado.)

Rodríguez Marín (Francisco). *Catálogo monumental de la provincia de*

bierto (1), junto al cual en 1892, año del quinto centenario de la aparición, se edificó una pequeña capilla en que ya no hay culto alguno.

La Casa de Ayuntamiento, sita en la plaza, parece haberse construído en el siglo XVI. Muestra embebidos en su fachada cuatro escudos de piedra labrada, posteriores a aquella centuria, con el simbólico jarrón de azucenas, mariano emblema de la villa. Ocupando parte de su solar parece que estuvo la iglesia o ermita de Santa Ana, edificada por la Reina fundadora. Parecen, digo, persuadirlo así estas dos circunstancias. Lo primero, que en el cuarto del fielato, en la planta baja del Ayuntamiento, permanecen una pintura mural que representa a la Madre de la Virgen, restos de una inscripción y parte de un artesonado, todo ello del siglo XVI y muy posterior, por ende, a doña Catalina. Y lo segundo, que la pequeña escalinata que es paso desde la Casa Consistorial a la plaza que hay tras ella, dicha *la Media luna*, conserva el antiguo nombre de *escalerilla de Santa Ana.*

Hay en Santa María de Nieva un Hospital titulado de Santo Domingo, que se fundó en 1543, y cuyo destino es albergar a pobres y enfermos de dentro y de fuera de la villa. Está bajo la protección de las señoras de la localidad, recibe una subvención de la Diputación provincial y limosnas de los particulares, y para cumplir sus caritativos fines dispone de ocho camas.

Cerca de Santa María de Nieva hubo tres ermitas, que eran propias del monasterio dominico, desaparecidas totalmente y de las cuales, ni el recuerdo se conserva en la villa. Una de ellas, la de San Sebastián, se alzaba a la salida de la población por la calle Mayor (hoy del Obispo Cadena y Eleta) y no muy distante de ella, junto al camino (hoy carretera) que va a Nieva, donde el día de la fiesta del

---

Segovia. Inédito. En el tomo III dedica cinco breves artículos a las cosas de Santa María de Nieva.

Tengo noticia de un tratado del P. Fray Josef Barrio, rotulado: *Discurso sobre la villa y vecinos de Sta. María de Nieva a contribuir al culto de N.ª S.ª* (Salamanca, 1755). En 4.° No he podido hallarlo ni en Santa María de Nieva ni en las Bibliotecas públicas de Madrid.

Escrito ya y en prensa mi trabajo, he leído por la bondad de su autor, el ilustrado sacerdote, Doctor D. Rufino Núñez, la tesis doctoral que éste compuso y que permanece inédita, cuyo título es *Historia de la Villa de Santa María la Real de Nieva,* fechada en Bernardos, a 30 de Octubre de 1925. Este tratado, que yo desconocía, contiene noticias muy estimables acerca de la villa mariana.

(1) De desear es que el celoso Ayuntamiento de Santa María de Nieva preserve o resguarde en alguna manera la *Fuente Santa*, hoy público vertedero de inmundicias

Santo se iba en rogativa. San Vicente Ferrer predicó en 1402 en esta ermita, y en ella se conservaba con toda veneración el púlpito ocupado por el santo. También predicó en otras ocasiones sobre una piedra próxima a la misma ermita y en el monasterio de la villa.

Otra ermita, la de la Veracruz, hubo junto al camino real que de la villa va a Segovia. A ella iban en procesión el día 3 de Mayo todo el pueblo y la comunidad dominica y se cantaba allí una solemne misa; y en el día de Jueves Santo acudían también a ella en procesión, que decían de disciplina, los cofrades del Cristo de las Llagas, con crecido número de hachas y luces.

La tercera ermita, dedicada a la Magdalena, estuvo sita en una tierra dicha *del nido del águila*, jurisdicción del lugar de Ochando. Por bula del Papa Gregorio XIII, fecha en Roma a 29 de Julio de 1573, fué incorporada esta ermita al monasterio de Santa María; de ella tomó posesión el P. Fray Juan de Uceda en 3 de Noviembre del mismo año; y en 16 del propio mes fué allí la Comunidad y cantó una misa por asegurar la posesión.

El P. Yurami, historiador del santuario, de quien tomo estas noticias, se lamentaba de la indolencia de los vecinos y de los religiosos en no reparar las tres ermitas, que cuando él escribía (principios del siglo XIX) ya estaban derrotadas (1).

Es un buen elemento de vida y de cultura para Santa María de Nieva, al par que continuación del recuerdo dominicano unido a los mismos orígenes de la villa, el Colegio de los Padres Dominicos, establecido en ella en 1904 por el Obispo de Segovia Sr. Cadena y Eleta. Está situado en la calle Mayor (de donde arranca la carretera de Arévalo) y ocupa un edificio que fué fábrica de paños y que los Dominicos han ampliado considerablemente. Es Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza; está dotado de todos los necesarios departamentos y dependencias —aulas, biblioteca, gabinetes de Física, de Química y de Historia natural, capilla, recreos, etc.,— y en él reciben esmerada educación e instrucción unos doscientos alumnos internos. Supera al

(1) En uno de los libros de acuerdos municipales he visto un acta de 16 de Mayo de 1809 en que los señores de la Justicia y Regimiento encarecen la necesidad de restaurar «la lima del texado de la Hermita nueva de esta villa», que se hallaba destruída, y resuelven que se haga la obra prontamente, encargando la dirección al Procurador Síndico general del Común. Ni expresa más el acuerdo, ni sé a cual de las ermitas se refiere.

Colegio una terraza desde la que se disfrutan magníficas perspectivas sobre el vasto territorio que rodea a Santa María de Nieva (1).

Santa María de Nieva cuenta con un hijo preclaro, honra suya, de Castilla y de España; el polígrafo Rodrigo o Ruy Sánchez de Arévalo, que allí nació en 1404, y que por su saber y por sus propios méritos llegó a alcanzar muy altas categorías así en la iglesia como en el Estado.

Su padre era de noble linaje y persona la más principal de la villa de Santa María. Desde muy niño se dedicó a las Letras y a la Filosofía. Estudió durante diez años en la Universidad de Salamanca, donde con gran aplicación y aventajados talentos, cursó Derecho, se doctoró y fué nombrado Catedrático de Derecho civil y canónico; y sintiéndose con vocación, abrazó la carrera eclesiástica. Hombre pío y de loables costumbres al par que de influencia, obtuvo en España dignidades y prebendas eclesiásticas y fué sucesivamente Arcediano de Treviño en la Diócesis de Burgos, siete años Deán de la iglesia de León y otros dos Deán de la de Sevilla. Muy bien quisto con el Rey Don Juan II, hacia 1440 representóle como embajador suyo en la Corte del Emperador Federico III. Parece que el discurso que leyó ante éste, se conserva o conservaba manuscrito en el Vaticano, así como también otros que dirigió al Papa Eugenio IV sobre el Concilio de Basilea, a Felipe María, Duque de Milán, y a Carlos VII, Rey de Francia. Muy apreciado por varios Pontífices, desde Roma fué como Embajador de Nicolás V a Felipe, Duque de Borgoña. A Roma marchó asimismo cuando subió al Pontificado Calixto III, para prestarle obediencia en nombre de nuestro Enrique IV. Por entonces fué nombrado Obispo de Oviedo. Al Papa Pío II, sucesor de Calixto en 1458, también dió la obediencia a nombre del monarca castellano. Bajo Paulo II fué Gobernador del castillo de Sant Angelo y Tesorero pontificio y designado, sucesivamente, Obispo de Zamora, de Calahorra y de Palencia, cuyas diócesis gobernó, según se cree, por medio de Vicarios. Al propio tiempo se llamaba él mismo profesor en Artes y en ambos Derechos, Capellán, Oidor y Consejero del Rey Enrique IV de Castilla. No cabe duda de que de éste era un *incondi-*

(1) Acerca de este Colegio, puede verse:
M. Sánchez Barrado. *Dos días con los Dominicos de Santa María de Nieva.* Artículo en *El Adelantado de Segovia*, suplemento al núm. 5.785, año 1921.

cional. Si de él recibió favores y mercedes, supo pagárselos en gratitud y en alabanzas. Falleció en Roma a los sesenta y seis años de su edad, siendo Obispo de Palencia; y según su laudatorio epitafio en la iglesia de Santiago, de aquella capital, donde está sepultado, en IIII de las nonas de Octubre de 1470, año VII del Pontificado de Paulo II.

A pesar de tal intensidad de vida política y no obstante tantas y tan variadas ocupaciones y comisiones, entregóse asiduamente al estudio y a las disciplinas humanas, con lo cual y con el acierto con que desempeñó sus cargos, acarreóse un gran crédito y una fama y estimación generales. De su sabia y fecunda pluma brotaron numerosos escritos de muy varia índole: teológicos, religiosos y morales, apologéticos y de controversia, históricos, filosóficos, pedagógicos y didácticos, de Derecho político, de Disciplina eclesiástica, piezas oratorias y epistolares. Casi todos estos tratados son latinos y muy contados los que escribió en castellano; y algunos de ellos alcanzaron pronto el honor de la impresión; son de los primeros monumentos del arte tipográfico y de los más notables en la historia de la Bibliografía. Asi el *Speculum vitæ humanæ*, notabilísimo tratado de Filosofía moral, en que se discurre acerca de los estados y vidas temporal y espiritual, resplandeciendo la mucha y buena doctrina del autor. Imprimióse primeramente esta obra en Roma, en 1468; se reimprimió repetidas veces corriendo los siglos XV, XVI y XVII, en varios países de Europa, y de ella hay una versión española (1), dos francesas y una alemana, todo lo cual revela que la aceptación de la obra fué muy grande.

Descripción de España y de sus condiciones naturales y compilación de los hechos en ella ocurridos desde los primitivos tiempos hasta el año 1463 es la *Compendiosa Historia Hispanica, ab origine usque ad sua tempora,* dispuesta en cuatro partes y cuarenta capítulos, que escribió Sánchez de Arévalo por orden de Enrique IV, a quien la dedicó y a quien en ella elogia hiperbólicamente. En esta producción, el autor aplica la filosofía a la Historia, que no es para él sino un tratado práctico, en que la parte teórica se va comprobando

(1) *Spejo de la vida humana... por el Reuerēdo Obispo de çamora dō Rodrigo alcayde d'l castillo de sanct-angelo r Referēdario d'l Sācto padre Paulo el segudo.* Es un hermoso incunable, impreso en Zaragoza en 1491.

con las experiencias de los sucesos. Los capítulos XXXVI a XXXIX son un panegírico en alabanza del Rey de Castilla, del que se ponderan la religiosidad y fe cristiana, la piedad y la clemencia, la prudencia y la moderación, el valor, la cultura, la liberalidad y magnificencia, la modestia y mansedumbre, la sobriedad y templanza. Esta *Historia*, primeramente publicada en Roma por los años de 1470 (edición de extremada rareza), volvió a publicar Schott en su *Hispaniae illustratae... scriptores varii*, y algunos de sus capítulos pueden verse incluídos en los Apéndices de la *Crónica del Rey D. Enrique el Quarto de este nombre*, de Enríquez del Castillo, en la edición de Sancha (Madrid, 1787).

El más notable de los escritos castellanos de Sánchez de Arévalo es el *Verjel de los Príncipes*, dedicado también a Enrique IV de Castilla, que es un tratado de educación de príncipes y caballeros, en que, distribuído a su vez en tres tratados distintos, se encomian las ventajas de que como alivio de las arduas tareas de la gobernación, esparzan aquellos el ánimo y vigoricen el cuerpo con los ejercicios militar, venatorio y musical. Más que un conjunto de reglas es una amena disertación filosófica escrita en acendrada prosa, modelo de dicción, de estilo y de lenguaje. Entusiasta el autor de los tres ejercicios y deportes antes citados, de cada uno de los tres explana amena e ingeniosamente las doce singulares excelencias y virtuosas prerrogativas que cada cual posee. Parécenme particularmente curiosos y agradables los tratados que dedica el autor a la caza y a la música. Así, por ejemplo, su erudición clásica enlazada con su gusto musical le hace recordar que «Lucio Silla, aquel romano famoso... dezia que la música es un mirable tempramiento e remedio en los varones muy ocupados»; y que según dice Aristóteles en el VIII de las *Políticas*, «las obras musicales disponen a los omes e ayúdanlos a especular e contemplar cosas muy altas e profundas» (1).

Lo dicho me parece suficiente y más que bastante para señalar la importancia del más ilustre de los hijos de Santa María de Nieva,

(1) El *Verjel de los Príncipes* no era conocido como obra de Sánchez de Arévalo hasta que, tomándolo de un códice del siglo xv, inédito y único, que lo contenía, lo publicó en Madrid, en 1900, el Marqués de Jerez de los Caballeros, precedido de una carta-prólogo de D. Francisco R. de Uhagon. Debió de escribir su autor este tratado entre los años 1454 y 1456, en que era Deán de Sevilla, pues que con tal dignidad se designa él mismo en el rótulo de la obra.

hoy totalmente desconocido u olvidado por sus paisanos y a quien, por cierto, no estaría mal, antes sería muy oportuno y ejemplar, que su patria chica consagrase algún recuerdo. Como no pretendo escribir una biografía y sólo incidentalmente me ocupo en Sánchez de Arévalo, ni vagar ni espacio me quedan para reseñar ni juzgar sus demás obras, a las que dedico al pie una breve indicación (1).

No sé si natural de Nieva, según afirma Nicolás Antonio, o

(1) En la carta-prólogo en la nota anterior mencionada, enumera el señor Uhagon (más tarde Marqués de Laurencín) las otras obras escritas por Sánchez de Arévalo, cuyos títulos, que él tomó sin duda del amplio artículo biobibliográfico de Nicolás Antonio en la *Bibliotheca Hispana Vetus*, aquí transcribo, por si ello fuera de utilidad para el investigador o el curioso.

1.ª «Defensorium status Ecclesiastici.»

2.ª «De paupertate Christi et Apostolorum.»

3.ª «Liber ubi agitur: an sine peccato fideles licitè fugiant a locis ubi sævit pestis.»

4.ª «De Monarchia orbis.»

5.ª «Apparatus sive commenti super bullam Cruciatæ indictæ per Papam Pium contra perfidos turcos.»

6.ª «Super commento bullæ depositionis Regis Bohemiæ per Sanctissimum Dominum Paulum II publicatæ.»

7.ª «De remediis afflictæ Ecclesiæ militantis.»

8.ª «Speculum vitæ humanæ.»

9.ª «De regno dividendo et quando primogenitura sit licita.»

10.ª «De pace et bello et de necessitate et utilitate bellorum.»

11.ª «De eruditione puerorum.»

12.ª «Liber confutatorium sectæ et superstitionis Mahometi.»

13.ª «Librum dialogi de auctoritate Rom. Pontificis et generalium Conciliorum.»

14.ª «Liber de castellanis et custodibus arcium.»

15.ª «Liber de quæstionibus ortholanis.»

16.ª «Tractatum ad quendam religiosum Carthusiensem.»

17.ª «Tractatum de mysterio SS. Trinitatis.»

18.ª «Libellum ad beatissimum Paulum II in quo damnatur apellatio a sententia de Romano Pontifice.»

19.ª «Dialogum de remediis schismatis.»

20.ª «Historia Hispanica.»

21.ª «Epistolæ et orationes.»

Después de citar Uhagon varios códices de la Real Biblioteca y de la Nacional en que se contienen determinadas producciones del ilustre D. Rodrigo, menciona como existente en la misma Biblioteca Nacional otro códice manuscrito, no incluído en la anterior lista, y cuyo enunciado es como sigue: «Aquí comiensa el libro llamado *Suma de la Politica*, que fabla de cómo deuen ser fundadas o edificadas las cibdades e villas. Fabla otrosi del buen regimiento e recta polecia que deue auer todo regno o cibdad, assi en tiempo de paz como de guerra. La cual copilló e compuso el doctor Ruy Sanchez, dean de la yglesia de Leon, y arcidiano de Treuiño, a instancia del noble e virtuoso varon e cauallero Pedro de Acuña, Señor de Dueñas y Buendia».

bien de Santa María fué el presentado en Santa Teología Fray Bernardo de Nieva, de la Orden de Santo Domingo, que en el convento de la villa tomó el hábito. Escribió un notable tratado, cuyo título es: *Svmmario Manval de informacion de la Christiana consciencia*, impreso en Medina del Campo en 1556: verdadera guía espiritual para cuanto los fieles cristianos deben saber y practicar, que mereció justos elogios cuando salió a luz y también tiempo adelante.

Natural de Santa María de Nieva fué también el caballero y Alférez D. Alonso del Canto, personaje poco conocido, hombre valeroso y esforzado, que anduvo muchas tierras, residió y tuvo tráfico y gran hacienda en México, de donde partió en 1563 con la expedición de Legazpi y fué uno de los conquistadores de las islas Filipinas. Por su testamento, fechado en Manila a 9 de Julio de 1612, fundó y dotó en el Convento de Santa María de Nieva la capilla de la Purísima Concepción, y en ella una capellanía de Sangre. Murió en Manila hacia 1617.

Hijo de Santa María de Nieva, y del estado noble de ella, fué asimismo el Rvmo. Padre Maestro Fray Juan de Barrio, del Orden de Santo Domingo, Provincial de la Provincia de España y Consultor del Tribunal Supremo de la Inquisición. Siendo Prior del Convento de San Pablo de Valladolid, murió en la misma Real villa en que nació, en 26 de Octubre de 1630 y fué sepultado en la capilla del Capítulo.

El Conde de Cedillo

Para redactar estas notas tocantes a Don Rodrigo Sánchez de Arévalo he tenido presente, a más de la única y moderna edición del *Verjel de los Principes:*

Schott. *Hispaniae illustratae... scriptores varii.* Tomo I (Francfort, 1603), páginas 121 a 246.

Bibliotheca Hispana Vetus, de Nicolás Antonio, con las Notas de Pérez Bayer. Tomo II (Madrid, 1788), pág. 297 y siguientes.

Biblioteca de autores españoles, de Rivadeneyra. Tomo LXV, *Obras escogidas de filósofos.* Discurso preliminar de D. Adolfo de Castro.

Baeza. *Apuntes biográficos de escritores segovianos.* (Segovia, 1887). Página 42.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos. Tomo IV (Madrid, 1889), cols. 444 a 445; 1421 a 1422 y 1563.

Diccionario enciclopédico hispano-americano. Tomo XVIII (Barcelona, 1896). Artículo *Sánchez de Arévalo (Rodrigo).*

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL MUSEO DEL PRADO

COLECCIONES REALES

FELIPE V

Después del *inmaturo ocaso* de Carlos II fué tratado el pueblo español por Francia y por Europa, en frase del General Almirante, como un rebaño procedente de testamentaría; y vino a convertirse durante algunos años en el paraíso de los aventureros, haciéndose escasa estimación de los españoles pródigos de su sangre y dinero para sostener en el vacilante trono al duque de Anjou.

«Es preciso que ponga el Rey de España el mayor esfuerzo en ganar la amistad de sus súbditos: si estima poco a los españoles es forzoso que oculte cuidadosamente estos sentimientos, pensando que que debe pasar con ellos su vida y que ellos son los que gobierna (1).» Felipe V siguió estos consejos de su abuelo Luis XIV, pero tardaron en ser sus ministros hombres como Patiño, Campillo y Ensenada; y él siempre tuvo la añoranza de su querida Francia, saliendo únicamente de sus *melancolías*, cuando imaginaba que, por causas diversas, podía ocupar aquel trono.

La moda se impuso y guapamente nos vistieron de nuevo con el figurín de Versalles.

¡Ya no había Pirineos!

Cuando los pasó este gran monarca, dice el insigne Jove-Llanos, ya le inflamaba el deseo de restaurar en España las ciencias y las artes.

(1) Instrucciones al cardenal Estrées.—*Coxe*. T.° I, pág. 184.

Sin duda alguna así ocurrió, y es de alabar la intención aunque no se consiguieran del todo los resultados apetecidos.

En lo que a la pintura se refiere, fueron encargados de nuestra regeneración los Houasse, Ranc (1) y Van Loo, que valían menos que el censurado Giordano.

Felipe V, según Ceán, nos inundó el reino de artistas franceses y de obras que costaron más de lo que ellas valen.

La fatalidad hizo que entonces sufriéramos un enorme desastre artístico con el incendio del viejo Alcázar en la *Nochebuena*, viernes, de 1734, por un descuido de los criados del pintor Ranc.

Madrazo, fiado en lo que leyó en el *presupuesto* 2.° del inventario de 1747, nos cuenta —y es cuento— «que acaso el monarca lo *presenció* sin gran pesadumbre, y a esta circunstancia quizá se debió la gran serenidad con que *constituído en el paraje mismo del siniestro*, dispuso las cosas de la manera más conducente a aminorar el daño. Daba el Rey las órdenes y a boca las tomaba el Mayordomo mayor, quien las comunicaba a los varios jefes de Oficios de la Real Casa.....»

Los Reyes, desde el 14 de diciembre, estaban en el Buen Retiro, y allí siguieron hasta después del 28, que salieron para El Pardo.

En la *Gaceta* del martes 4 de enero de 1735 leemos: «La noche del 24 al 25 del passado se apercibió, que en el Palacio de esta Villa se havia pegado fuego; y aunque inmediatamente acudió multitud de gentes, personas de distinción, Religiosos y Tropas, no solo no pudo atajarse, sino que con la violencia de un impetuoso viento fué creciendo en tanto grado, que superó toda industria humana, y consumió casi todo el edificio, haviendose solo podido conseguir, que no se dilatasse en las contiguas ceras de casas, y causasse un imponderable estrago en la Villa. Enmedio de tan horroroso espectáculo, ha podido sin embargo la actividad de los asistentes salvar de la voracidad de las llamas casi todas las más célebres Pinturas, y Tapicerías, y assimismo en la Real Capilla el Santísimo, gran parte de las singulares Reliquias, Oro, Plata, Piedras preciosas, que las adornaban; de forma, que este afortunado logro ha hecho menos sensible la im-

(1) Advierto a los investigadores que Juan Ranc tuvo un hermano, Guillermo, también Pintor de Cámara, pues así lo dice la mujer de éste, María Boussoneta, al solicitar pasaporte para Francia el 7 de mayo de 1739. (Archivo de Palacio.)



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

La Torre de la Parada.

(Cuadro del siglo XVII. — Museo Arqueológico.)

ponderable pérdida de tan insigne, y ricamente adornado Palacio.»

De ser verdad la presencia de Felipe V, ya hubiera cuidado de señalarla el periódico oficlal (1).

A raíz del siniestro, por orden del marqués de Villena, de 28 de diciembre, se hizo inventario general de todas las pinturas que se libertaron del incendio con la asistencia de los Pintores de Cámara, Ranc, Tobar y Peralta; D. Pedro Calabria, Pintor del Rey; don Juan de Miranda, de la Reina, y D. Francisco Ortega, Ayuda de trazador mayor.

Uno de los ejemplares que se guarda en el archivo de Palacio, termina con el núm. *1.135* (2); pero hay otro posterior al que se agregaron las pinturas que se encontraron en la casa de Ranc y se reseñan después de su muerte, que concluye con el núm. *1.192* (3).

No dudo que el primer Borbón viera desaparecer *sin gran pesadumbre* el Alcázar madrileño.

En todo habían cambiado los tiempos: después del drama el sainete. Y allí donde se perpetró el *horrible asesinato* que la musa de Schiller, Alfieri y Quintana (fraseología de Fernández de los Ríos) han hecho popular; donde fué ahorcado (!!) el príncipe Don Carlos, se paseó en paños muy menores la alocada Luisa Isabel de Orleans. Además desaparecía también la prisión de Francisco I.

Muerto Felipe V, y para formalizar su testamentaría, se hizo

---

(1) Tampoco hace referencia a ella el marqués de la Torrecilla en sus *Memorias*. V.se Maura. *Carlos II.* T.° I, pág. 454.

(2) Bajo él se comprenden los dos lienzos de Veronés que guarda el Prado. *El joven entre el vicio y la virtud* (núm. *499)* y *Caín* errante con su familia (número *501).*

(3) Dos retratos de Felipe IV y el Infante Cardenal, vestidos de Cazadores, atribuídos a Velázquez, y debían de ser copias hechas por Mazo. Los originales se hallaban en la *Torre de la Parada,* hoy en el Prado, núms. *1.184* y *1.186.* El de Felipe IV, confundido con su hermano, aún se inventaría en 1794 (Palacio nuevo), y desapareció durante la francesada.—El núm. *1.186, Cacería en el Hoyo,* también se inventaría como original de Velázquez. Con este número se encuentra en 1772 en la *Pieza antelibrería* del Palacio del Retiro. En 1794 se cambiaron allí todos los números y se le puso el *29* en blanco, y se reseña como copia. A la vuelta de Fernando VII pasó al Palacio de Madrid, *Secretario de Estado,* con su núm. *29,* pero como tenían cerca el original, *Pieza de trucos,* pudieron compararlos bien y sigue estimado como copia, quedándose el Rey con ésta y regalando aquél a Lord Cowley Wellesley, hermano de Welligton, quien lo vendió a la National Gallery en 2.200 £. Dicha copia, que aún conserva el núm. *29* blanco, pintada antes de nacer Goya, fué atribuída a éste por Madrazo en un momento de ofuscación.

nuevo inventario, exclusivamente de las pinturas salvadas del incendio, el 20 de febrero de 1747, siendo tasadores los pintores de Cámara Miranda y la Calleja que reseñaron 913, sin distinción entre las antiguas y las adquiridas por el difunto Rey.

Esta distinción se hizo en otro que consta en el tomo I de la de la testamentaría general.

De ambos resulta lo siguiente:

Pinturas que dejó Carlos II (1)	1.575
Se salvaron	1.038
Se quemaron	537

Importe de las pinturas antiguas	11.022.750 reales.
Las salvadas se tasan en	4.138.730 —
Se quemaron por valor de	6.884.020 —

Total nada, según el Pintor de Cámara D. Juan Ranc, cuyos mozos se emborracharon, encendieron lumbre en la chimenea *por donde se originó este incendio* (2).

En 18 de Enero de 1735 presentó una solicitud para que se le encargara de los cuadros salvados, exponiendo lo que debía hacerse con ellos. Los remedios que proponía, según exactísimo juicio del Sr. Sánchez Cantón, son de una vaguedad y falta de sindéresis *digna de lectura*. Pero lo es más, muchísimo más, la lista que acompaña de los cuadros perdidos, modelo de insólita frescura (3). Dice así:

«Du Salon où le Roy donnait ses audiences l'on a retiré quelques portraits des anciens Rois. Presque tous les tableaux qui etoient dans les pieces obscures ont été perdues il y avait de très beaux tableaux. Une chasse de lions dont les figures etoient de Rubens, grandes comme nature. Un autre de Vandik d'un Repos de Diana avec ses nimphes, et un satire, fig grandes comme nature. Huit ou dix tableaux de Ribera. Deux tableaux de Paul Veronese d'environ une bare et demy, represantant Moyse retirè des eaux. Un tableau de Rubens du Serpent d'airain, très maltraité, de même grandeur.—Un autre de Tintoret de Venus et Adonis fig nature.—Un autre de Peru-

(1) Felipe V aumentó la colección con 238 cuadros, tasados en 170.368 reales.

(2) Esta fué la opinión de los más, según el Marqués de la Torrecilla. *Memorias inéditas.*

(3) Debo la copia a la gentileza de mi doctísimo e inteligente amigo.

chini dont je ne says pas le sujet.—Le reste etoit peu de chose.—Du grand Salon, il ne s'est perdu que les Portraits des 12 Empereures qui etoient en haut pres du plafond, et ceux qui etoit dans la même ligne.—Tous ceux qui etoient plus bas ont été sauvés.—Ou n'a sauve de la piece octogone qui etoit de l'Ecole de Rubens 3 ou 4 petits tableaux.—Ceux du grand salon de los espejos ont été tous sauve escepte le portraiet du Roy Charles a cheval (1) peint par Rubens. Et un autre de Velasquez qui represante le Roy qui chasse les maures. Et trois du Titien des tourmans des damnes avec dois ou trois portraits. Ceux qui etoient en haut de la piece des furias ont été sauves, ils sont de Solimena.—Ceux de la chambre ou leurs Magestes dormoient son tous sauves hors les deux grands de Carlo Maraty e une partie de ceux de Jourdan qui etoient tout en haut du plafond.—Ceux de la toilette de la Reine son tous sauves.—De l'appartement neuf l'ou a sauve les deux de Rubens qui etoient dans le chambre destinée pour metre le lit. Dans le dernier gabinet l'on a sauve deux du Titien, qui etoient mis au dessus des portes.—De la chambre destinée pour le toilette l'on a sauve trois petits tableaux de Teniers et trois du Jourdans, deux petits et un grand de l'histoire de Susanne.—De la chambre de la tour l'on a sauve un tableau du Bassan.»

SAN ILDEFONSO

En 10 de enero de 1724 comunicaba Felipe V al Consejo de Estado la renuncia de la corona a favor de su hijo Don Luis, con el propósito de pasar en San Ildefonso una vida retirada en unión de la Reina que se había ofrecido voluntariamente a acompañarle en su aislamiento; y a fin de poder, libre de todos los demás cuidados, entregarse al servicio de Dios, meditar acerca de la otra vida, y trabaar en la importante obra de su salvación eterna.

Al abdicar se reservó para sí y la Reina, el Sitio y palacio de San Ildefonso, 600 mil ducados para su mantenimiento y lo que necesitase para construir los jardines que allí tenía comenzados.

Las obras del palacio encargadas a D. Teodoro Ardemans, se

(1) Felipe IV.

comenzaron el 1.° de abril de 1721, efectuándose la bendición el 27 de julio de 1723.

Pensando en la decoración interior, el Rey, poco antes de la renuncia, adquirió en Roma 123 cuadros, procedentes de la colección del famoso pintor Carlo Maratta (1), vendidos por su hija Faustina en nombre de los menores herederos Livia y Luigi. Sin duda alguna, la compra se hizo por indicación del Pintor de Cámara Andrea Procaccini (2), quien el año 1712 había hecho juntamente con Giuseppe Odoardo Salvatucci el «Inventario delle cose più singolari del Signor Cavaliere Carlo Maratti» (3).

Felipe V pagó por ellos 17 mil escudos.

De Roma fueron remitidos a España el 16 de enero de 1724 (4)

Nuevamente en el trono, se continuó la obra del Palacio y jardines y se fueron haciendo más adquisiciones de obras de arte del modo y forma que narra el benemérito Madrazo bien documentado en toda esta parte, y que no he de repetir por no poder añadir nada nuevo.

De cuantas pinturas allí se guardaban sabemos por el inventario de la colección de la Reina, comenzado el 20 de enero de 1746; y el del Rey, de 5 de febrero.

Al frente de todos los asientos del inventario de la Farnesio, aparece en rojo la flor de lis (5). En total cuento, exclusivamente, 889 pinturas (6).

Al frente de los del inventario del Rey, en rojo, la cruz de San Andrés, insignia de la casa de Borgoña (7). Felipe V sólo poseía 318 pinturas (8).

---

(1) Murió en Roma, Vía Quatro Fontane, el 15 de diciembre de 1713.

(2) En el codicilo de 1.° de octubre de 1711, Maratti lega il San Giovanni, del *Domenichino* a favor del discepolo prediletto Andrea Procaccini; y también, il Bassorilievo dei putti, del *Fiammingo* (Fransceco du Quesnay).

(3) Véase Romeo Galli. *La Collezione d'Arte di Carlo Maratti.* Bologna, 1928.

(4) La lista se publicó en los núms. 7 y 8 (5 y 20 de abril) de 1876, de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, no con tantos errores como dijo Madrazo. Este olvidó, y yo también, que según ella el núm. *327* del Prado, sí es retrato de *Andrea Sacchi*, pero no pintado por él sino por *Maratti.*

(5) En los cuadros se puso, como puede verse en los del Museo, con pintura blanca, y también el número.

(6) Se reseñan, además, 25 dibujos, 5 esculturas, 8 estampas, un mapa y 18 bordados.

(7) En blanco en los cuadros, como el número.

(8) Dos dibujos, aparte de los suyos y 12 tapices pequeños.

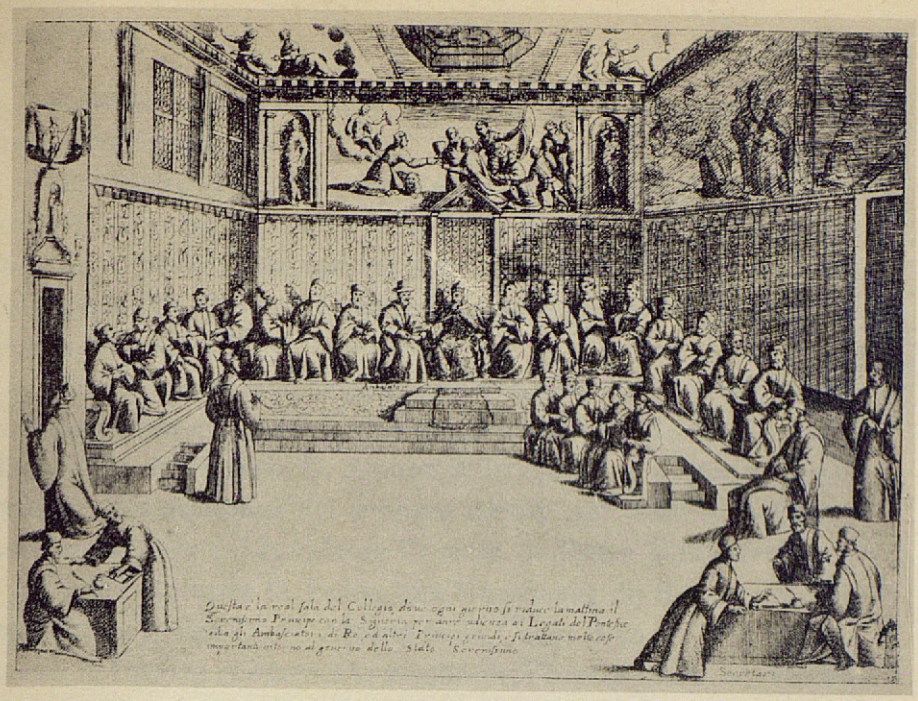

Audiencia del Dogo y de la Señoria.

(De «Habiti d' huomeni et donne &» de G. Franco.)

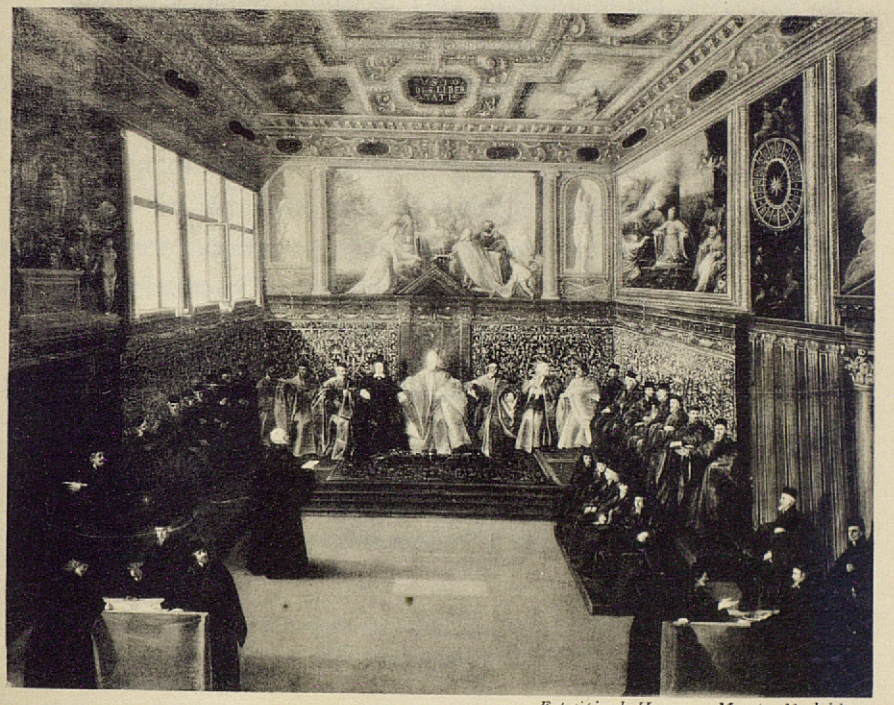

Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid.

La Sala del Colegio de Venecia.

(Cuadro de Malombra. — Museo del Prado, n.° 245.)

Si no en calidad, en número esultaron compensadas las pérdidas del Alcázar madrileño.

Uno y otro inventario nos revelan que también los Reyes eran *aficionados activos*. De mano de Isabel de Farnesio había 12 cabezas de Santos, al pastel, 4 de mujeres y un retrato de Felipe V. De este cuento hasta 279 (!!) dibujos que *todos significan países*, de tamaños y formas diversas (1).

Madrazo dice (2) «que no fué menos afortunado Felipe IV, en las adquisiciones que para él hicieron el embajador de España cerca de la Señoría de Venecia, D. Alonso de la Cueva y el pintor Diego Velázquez. Las gestiones del primero dieron por fruto el bellísimo cuadro de *La Sala del colegio de Venecia*, de Pietro Malombra».

Olvidó el ilustre D. Pedro, que el marqués de Bedmar no fué embajador de Felipe IV. D. Alonso de la Cueva dejó de serlo de resultas de la famosa *conjuración* y salió de Venecia, para no volver, el 14 de junio de 1618, siendo sustituído por D. Luis Bravo, reinando en España la Majestad del Sr. Don Felipe III.

Cierto que, según Ridolfi, Malombra fué el primero que representó la *Sala del Colegio* donde el Dux acostumbraba a recibir en audiencia a los Embajadores, y *alguna* de estas pinturas se trajeron a España por D. Alonso de la Cueva, entonces Embajador en Venecia al presente —dice— Cardenal (3).

No hay inconveniente ninguno en que el lienzo del Museo (número *245*) fuera del Marqués, pero lo cierto es que no se encuentra en las colecciones austriacas, apareciendo por vez primera en la de Felipe V, bajo el núm. 479 y atribuído a Tintoretto (4).

Como curiosidad reproduzco un grabado de la obra de Giacomo

La colección de estatuas que fué de Cristina de Suecia, y las alhajas, no se inventarían hasta años después.

(1) Según Danvila, durante su estancia en Sevilla, restablecido de los delirios, no quedó al Rey más que la costumbre de pasar el día entretenido en niñerías, tales como pescar en los estanques del Alcázar y dibujar con un pincel en una hoja de papel durante muchas horas seguidas (*Fernando VI y D.ª Bárbara de Braganza*, página 103).

(2) *Viaje &*, pág. 116.

(3) Embajador en 1606; Marqués en 1614, transfiriendo el título a su hermano D. Juan, al ser nombrado Cardenal en 5 septiembre de 1622. Murió en su obispado de Málaga el 11 de julio de 1655.

(4) Madrazo no hizo constar nunca la procedencia, a pesar de la cruz de Borgoña que ostenta el cuadro.

Franco. *Habiti di huomini et donna* &, publicada en Venecia el año 1610, tomado de la magnífica de Molmenti (1).

Tuvo razón Madrazo al decir que la colección de Isabel de Farnesio era mucho más selecta que la de su marido; y hace honor a su inteligencia y buen gusto el gran aprecio que le merecieron los cuadros de Murillo, adquiriendo en Sevilla como tales unos 27, y como unos no lo eran y otros se han perdido, el Museo guarda de esta procedencia 16. Pero contra lo afirmado por Madrazo, puede asegurarse que ninguna de las dos *Concepciones* de tamaño natural (núm. *972* y *974*), fueron adquiridas por Doña Isabel.

Y nada más en cuanto al primer Borbón.

FERNANDO VI

De su hijo D. Fernando, cuyo reinado es uno de los de buena memoria, desgraciadamente harto breve para nuestro deseo, poco puede decirse como coleccionista de obras de arte.

Si por consejo y notoria influencia de su Secretario de Estado, el muy inteligente e íntegro D. José de Carvajal y Lancaster, convirtió en *Academia*, la *Junta preparatoria* creada por Felipe V (2), dotándola con suma liberalidad; y aunque en la segunda de sus juntas generales y públicas (3) el jesuíta R. P. Jerónimo de Benavente, maestro de Retórica del R. Seminario de Nobles, cantase, en un titulado soneto, al Rey.

Reconozcan las Artes reverentes,
Que a vuestra piedad deben su fomento.
Que las que hoy por Vos son eminentes,
Sin Vos, que sois el alma de su aliento,
Cadáveres serían indecentes (!!)

Y si bien en la propia junta se leyese un poema latino de D. Juan Iriarte, el *Nuevo Mundo de las Artes descubierto* (!!) *por Fernan-*

(1) *La Storia di Venezia nella vista privata.*

(2) En 13 de julio de 1744, y habría de cuidar prefenrentemente de la fábrica del nuevo Real Palacio. Se elevó a la dignidad, honores y preeminencias de *Academia Real*, con el título de San Fernando, en 12 de abril de 1752, celebrándose la primer junta solemne el 13 del siguiente julio.

(3) El 22 de diciembre de 1754.

do VI (1). Todas son hipérboles más o menos poéticas, inspiradas por el agradecimiento al buen Rey que había dado paz y prosperidad a España, librándola de la humillante tutela de Francia.

A las demás artes bellas, es verdad, prefirieron, tanto D. Fernando como D.ª Bárbara, la de la Música. *Por un aria de Farinelli hubieran ellos sacrificado el mejor cuadro de su palacio del Retiro,* dice Madrazo. Un poco duro y despectivo está el ilustre escritor con el simpático matrimonio. Si su tiempo es el *dorado* de la ópera, no desdeñaron, ni mucho menos, la pintura, y lejos de mirar como *superfluidades censurables* los esmerados trabajos que se hacían en la terminación y decoración del Palacio nuevo de Madrid, en él se gastaron unos 89 millones de reales. Con razón afirma el Sr. Cotarelo que más baratas salían las óperas de Farinello que las cacerías de Carlos III (2).

Entonces vinieron los pintores napolitanos Santiago Amiconi (3) y Corrado Giaquinto y el modenés Antonio Joli o Yoli. A D. Corrado se le trajo como fresquista para pintar las bóvedas de Palacio. Amiconi vino en calidad de escenógrafo, pero luego se le dedicó a otros trabajos, sustituyéndole D. Santiago Pavía, y muerto éste se llamó a Joli, que estaba en Inglaterra, para pintar decoraciones.

En resumen: casi nada para las colecciones reales.

CARLOS III

No he de disminuir en lo más mínimo —he dicho en otra ocasión (4)— la fama del buen Rey Don Carlos III. Suscribo el *Elogio* de Jove-Llanos, y recuerdo muy bien cuanto hizo en favor de las Artes bellas, aunque haya notoria exageración, natural entonces, al afirmar *haber hecho de Madrid una Atenas nueva o nueva Roma;* y que *desde Lorenzo de Médicis no ha tenido Europa príncipe como él.*

---

(1) *Novus Artium orbis a Ferdinando VI repertus.* La traducción en prosa que se acompaña, la hizo su sobrino D. Bernardo.

(2) *Orígenes y establecimiento de la ópera en España hasta 1800.* Madrid, 1917, pág. 191.

(3) En las pruebas practicadas en septiembre de 1750 para la concesión a Farinelli del hábito de Calatrava, figura como testigo Amiconi, que declaró ser *natural de Nápoles* y tener sesenta y ocho años. Cotarelo, *obra cit.*, pág. 152.

(4) *Tiziano,* pág. 152.

Y entretanto se aparece en Madrid, el mes de septiembre de 1761, el hombre extraordinario que hizo tanto daño a la pintura española como Jordán en el siglo anterior. «De lo que infiero y no me queda duda alguna, que tú, nimio, con el cúmulo de tantas reglas y preceptos y Lucas Jordán, por el contrario, con su manga ancha y sin ningún escrúpulo, dísteis al traste con la Pintura en España.»

La verdad siempre se abre camino; y con esta opinión sobre el famoso Mengs, puesta en boca de Murillo, casi viene a terminar la vida de un hombre como Ceán Bermúdez (1), que asistió a la glorificación del pintor bohemio, fué su discípulo y por tantos años tuvo ciega admiración por su maestro.

Mengs llegó a buena hora y había de ser muy estimado un *pintor filósofo*, saturado de erudición, en aquellos tiempos de *corrección académica enteca*, de *poesía prosaica*, en que eran pecados mortales el *fuego* y *la novedad*.

Fuego y *novedad* era lo que había en la pintura fogosa y deslumbradora de otro artista que llegó a Madrid el año siguiente de Mengs, el veneciano Giovanni Battista Tiépolo, a quien se puede llamar (como Lope a Rubens) *gran poeta de los ojos*.

Es de notar el contraste entre los dos. Mengs, joven, en la plenitud de la vida, treinta y tres años; *Tiepoletto*, viejo decadente de sesenta y seis años. Aquél encogido, tímido, con amanerada corrección, buscando una *belleza de fondo* rara vez encontrada; éste fuerte, varonil, incorrectamente genial, preocupado de la *belleza* de la *forma*, que obtenía fácilmente.

Por entonces venció Mengs; hoy triunfa Tiépolo (2).

El 1 de diciembre de 1764 se instaló Carlos III en el Palacio nuevo, y si la decoración de sus bóvedas se encomendó principalmente a los dos pintores citados (3), para adornar las habitaciones se sacaron de los almacenes los viejos lienzos salvados del incendio

---

(1) *Diálogo sobre el arte de la Pintura* (son interlocutores Mengs y Murillo) Se publicó, anónimo, en Sevilla, 1818. Puede leerse al fin del *Murillo*, de Tubino.

(2) Para el estudio completo de los dos rivales, son ya imprescindibles los notabilísimos trabajos que sobre ellos lleva publicados el Sr. Sánchez Cantón, titulados: *Tiépolo en Madrid*. Conferencia leída en el Museo el miércoles Santo de 1924. *Los tiépolos de Aranjuez*. Archivo Español de Arte y Arqueología. Núm. 7. Enero-abril 1927. *Antonio Rafael Mengs*, etc. Publicación del Museo del Prado, 1929.

(1) D. Corrado se marchó en 1762.

del Alcázar, por tanto tiempo arrinconados en su mayoría, y se trajeron bastantes de los más notables del Retiro, El Pardo, la Zarzuela y Torre de la Parada.

Y no hay que olvidar que el Rey compró algunos muy buenos de las colecciones del fastuoso e inteligente marqués de la Ensenada, el de los Llanos, D. Juan Kelly y la duquesa del Arco (1).

De todas las pinturas del Palacio nuevo hizo inventario el pintor de Cámara D. Andrés de la Calleja, que comenzó el 9 de marzo de 1772, dándole término el 14 del siguiente julio; y el propio pintor hizo el del Buen Retiro, que se feneció el 9 de agosto. El de las colecciones de San Ildefonso se encomendó a D. Francisco Manuel de Mena en 1774. De ninguno he de ocuparme, pues hay detalladas referencias, como de los siguientes, en la tan citada obra de Madrazo.

Carlos III prescindió en absoluto de la voluntad de su padre y vinculó sólo las joyas que lo estuviesen y todo lo inmueble, funesta innovación que tanto dificultó la testamentaría de Fernando VII, como se dirá a su tiempo.

El inventario general de los bienes muebles de Carlos III se mandó formar por Orden de 10 de enero de 1789, pero no se firma hasta 1794.

Bayeu, Goya y Gómez hicieron los de los palacios de Madrid y sus dependencias, San Ildefonso, Casa de Campo, Aranjuez y la Zarzuela. *Maella, Ramos* y *Cisneros,* los del Retiro, Torre de la Parada, Quinta del duque del Arco, Batuecas, Viñuelas, y en El Escorial la parte correspondiente a las habitaciones reales en el Monasterio y la Casa de Campo (Casita del Príncipe).

---

(1) De Ensenada fueron el soberbio *retrato ecuestre de Olivares,* por Velázquez; la *Artemisa,* de Rembrandt, y otros varios anotados en el Catálogo del Museo. Pero se me olvidó decir que también son de esta procedencia los dos bocetos de Jordán núm. *960* y *961*; y la tapa de clave que representa una *Bacanal,* por mucho tiempo atribuída a Poussin. A la colección Quelly pertenecieron, y olvidé igualmente decirlo, *La Anunciación,* de Murillo, núm. *969;* y los dos cuadros de Vaccaro, números *466* y *468.* De una y otra colección han desaparecido durante la francesada varios lienzos de Murillo. En la de Wallace (Londres) se encuentran los *Desposorios de la Virgen,* que se inventaría en 1772 como de Quelly.

En París están otros dos que no menciono.

El número de pinturas heredadas por Carlos IV y su tasación, es el siguiente:

	Número de pinturas	Tasación (1) — *Reales*
Palacio nuevo y dependencias (2)	1.004	7.298.730
Buen Retiro	1.383	1.248.330
Casa de Campo	125	141.200
Torre de la Parada	78	25.340
Batuecas	10	2.155
Viñuelas	28	21.120
Zarzuela	66	171.000
Quinta del Duque del Arco (3)	423	84.583
Escorial.—Palacio	103	292.600
— Casita del Príncipe	46	31.600
San Ildefonso	914	1.140.275
Aranjuez	537	1.430.640
	4.717	11.887.573

CARLOS IV

Carlos IV fué muy aficionado a la pintura, y creo justo el elogio que de él hizo Jove-Llanos bajo este aspecto; afición que conservó hasta sus últimos años, pues bien sabido es que en Roma formó una colección de 688 cuadros.

Sus adquisiciones comenzaron siendo Príncipe, y en no pocos cuadros del Museo puede leerse, abreviado, en el reverso: Príncipe Ntro. Señor.

De ellas no hay rastro en el Archivo de Palacio, salvo de las compras hechas en Valencia, y sólo pueden deducirse del examen comparativo de los inventarios de 1814 con los de 1794. Creo casi seguro que sean de aquella procedencia todos aquellos que tienen la

(1) La tasación nos sirve hoy únicamente para conocer la estimación que del cuadro se hacía en relación con otros.

El *Pasmo de Sicilia*, de Rafael, es el que tiene mayor tasación. 400.000 reales; *San Ildefonso* (núm. *979)*, de Murillo, 70.000. De Velázquez, *La Rendición de Breda*, 120.000; *Las Hilanderas* y *Las Meninas*, 60.000 cada uno; *Las Bacanales*, de Tiziano, a 40.000; *Las Venus*, a 12.000; algún retrato del Greco, 3.000 y otros 150.

(2) En Palacio 951; en la Capilla del Tesoro, 14; en la Enfermería, 9; en la Casa de Rebeque (taller de los pintores de Cámara), 30.

(3) Se inventarían además, 334 dibujos



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

Vista de San Ildefonso.

(Grabado de Hulk en el «Voyage pittoresque de l' Espagne» por el Conde de Laborde. — 1820).

numeración fina y en blanco. Y entre ellos los hay tan notables como el *Cardenal*, de Rafael, y las tablas (núms. *1.513* y *1.514)*, atribuídas al *Maestro de Flémalle* (1).

Puede afirmarse que Carlos IV aumentó bastante y bien las soberbias colecciones heredadas.

LOS PRECEDENTES DEL MUSEO

¿Cómo con elementos tan valiosos, con riqueza pictórica tan extraordinaria no se pensó en formar un Museo?

Repito que Felipe IV tuvo esta idea; y recuerdo el propósito de D. Luis de Haro de que lo fuese el Monasterio de El Escorial, pensando, como D. Felipe de Guevara, «que las pinturas encubiertas y ocultadas se privan de su valor, el cual consiste en los ojos agenos y juicios que de ellas hacen los hombres de buen entendimiento y buena imaginación, lo que no se puede hacer sino estando en lugares donde algunas veces puedan ser vistas de muchos».

Ya Mengs se lamentaba de que en el Real Palacio no se hallasen recogidas todas las preciosas pinturas que había en los Sitios Reales, y no estuvieran colocadas por su orden en una galería digna de tan gran Monarca como Carlos III.

No entendió éste la *insinuación* y siguieron encerradas y vistas por muy pocos, sin pensar en Museo, que se intentó para las Ciencias naturales.

Aunque parezca algo paradógico, no eran los tiempos propicios para ello. A pesar de aquel ponderado resurgimiento de las artes bellas y del entusiasmo especial por la pintura, y no obstante aquellas aparatosas sesiones públicas de la Academia de San Fernando, donde los poetas, o semipoetas, cantaban a las Artes, y los empingorotados próceres se dignaban alternar con los modestos artistas; a

(1) Son blancos, pero de trazo más grueso y mayores, los que estuvieron en el Retiro; más pequeños y anchos del propio color, con la flor de lis o aspa de Borgoña, los de la Farnesio o Felipe V; números grandes y rojos los procedentes del Alcázar y Sitios reales; amarillos los de la Quinta del Duque del Arco. Blancos, grandes como impresos, los que, para salvarlos de la quema, se enviaron a la Academia de San Fernando y de allí vinieron en 1827. En azul con *T* delante los proce.º de la Trinidad y las nuevas adquisiciones.

pesar de todo, había decaído muchísimo la afición pictórica de altos y bajos, nobleza y burguesía, y ya, salvo honrosas excepciones, no se formaban como antaño preciadas colecciones de cuadros. Gracias que se hubieran conservado. Por entonces no se compraban cuadros, se malbarataban. La moda iba por otro camino (1).

.....
Ya la amanece el buen gusto
en el mueblaje: las casas
se adornan de cornucopias,
en vez de petos y lanzas:
y ya ven los españoles
que el papel, y las indianas
para vestir las paredes,
les hacen muchas ventajas
a los cuadros de Velázquez,
Cano, Ribera, que llaman
el Españoleto y otros
pintorcillos de esta laya
.....

(D. Zoilo en *El Petrimetre)*

Esto que escribiera D. Ramón de la Cruz en 1764, lo confirma Godoy en sus *Memorias*, donde nos cuenta que la influencia francesa produjo una gran alteración en las modas y en los gustos nacionales, y arruinadas casi enteramente nuestras crías y fábricas de sedas por miras de Orry, en gran parte, fueron puestas en boga las estofas de Lyon, y entre ellas invadieron nuestros salones y gabinetes las ricas colgaduras de aquella capital que medró tanto a expensas nuestras. La manía de estos nuevos estrados al gusto de Francia, desterró de los salones el adorno de los cuadros antiguos, donde abundaban tantas obras de nuestros grandes pintores, casi sin precio entonces. Estos cuadros se descolgaron y pusieron como hacinas en las piezas destinadas a los muebles inútiles. No cupiendo ya, y estorbando estas vejeces, se hicieron almonedas públicas donde se vendían a vil precio. Tanta fué la abundancia de los cuadros y tan corto el número de compradores, que las pinturas históricas y mitológicas llegaron a

(1) Para comparar tiempos, léase el precioso e interesante artículo del señor Conde de Casal «Resplandores de la decadencia», en *Arte Español*, núm. 2 de 1930

venderse contando las cabezas o figuras, y estimándolas grandes con pequeñas a real de a ocho cada una.

Así formaron sus colecciones D. Juan Pacheco y D. Bernardo Iriarte.

Cierto que la influencia francesa venía pesando demasiado. Dijo el P. Isla:

> Yo conocí en Madrid a una marquesa
> que aprendió a estornudar a la francesa.

Y hombre nada sospechoso como el gran poeta Quintana, afirma que *comíamos, vestíamos, bailábamos y pensábamos a la francesa.*

Por esto, a pesar de no haber ambiente propicio, el Museo se hubiera creado si nuestros admirados vecinos lo hubieran tenido.

Establecido allí, aquí se trató de imitar la institución revolucionaria parisiense, que cuajó y se desarrolló en los tiempos de mayor absolutismo que nuestra historia registra.

Barére, el *Anacreonte de la guillotina,* y Fernando VII, *Tigrekan,* han unido sus nombres, generalmente aborrecidos, a dos fundaciones gloriosas, el Museo del *Louvre* y el del *Prado,* si bien en proporción diferente, pues aquél es un simple iniciador y éste el fundador.

¿Quién fué Barére?

PEDRO BEROQUI

(Continuará)

EL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA

ENTRETENIMIENTO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO CON ALGO DE ARQUEOLOGÍA

X

El claustro.—Es la dependencia cuya vista sorprende más a los que visitan el Monasterio, y ello es debido a que si bien todas las ya descritas se hallan debajo de la peña, que en algunas aparece completamente al desnudo, se trata de locales que siempre están cubiertos y son de dimensiones relativamente pequeñas; pero que un patio, que en todos los monumentos de esa clase es descubierto por la parte superior, quede todo él (1), con el claustro que le rodea y dos capillas anejas, dentro de la cueva y con la roca por cielo, es espectáculo en extremo sorprendente, y del cual no es fácil formarse idea, ni aún con el auxilio de dibujos y fotografías. La lámina X es repro-

(1) Padre Aldea.—Vuelo II.—Estrofa XX.

Su torba faz, defunda
por aquí mueftra el Monte, fin fracafo,
que el nublado femblante, en Cielo raffo,
libre de riefgos, y tormentas, muda:
Porque aunque amaga tempeftad ceñuda
nunca jamàs arredra,
por màs, que llueva piedras;
no es por rigor, que natural le viene,
antes es blando natural que tiene;
y antes bien el cruel arco que vibra,
arco Iris es, que de Diluvios libra,
que allà el Monte formò, por tanta gloria,
fu Arco Triunfal, para feliz memoria.

Se refiere en estos versos al hecho, que el Abad Briz cita como maravilla, de que las piedras que caen al desprenderse de la peña, nunca ofendieron a persona alguna; antes bien —agrega el Padre Aldea en nota marginal— se han admirado portentos palpables, infundiendo en vez de temor una confianza y seguridad alegre. Lo mismo sucede —sigue diciendo— en las muchas tempestades que fulminan contra la montaña, pues ni se tocan campanas ni se conjura.

Lámina X

Monasterio de San Juan de la Peña



Dibujo de Vicente Ibáñez. Madrid. *Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid*

El Claustro en el año 1885.

dución de un dibujo que, sobre un recuerdo claro y preciso y utilizando profusa información gráfica, se ha compuesto, con el fin de dar idea de la impresión que tan curioso sitio producía, al pasar a él desde la iglesia alta, visto próximamente desde el punto señalado con una O en la fig.ª 3.ª. Según puede apreciarse, tan sólo por uno de los lados y por encima de un muro, podía verse el cielo, no con todo

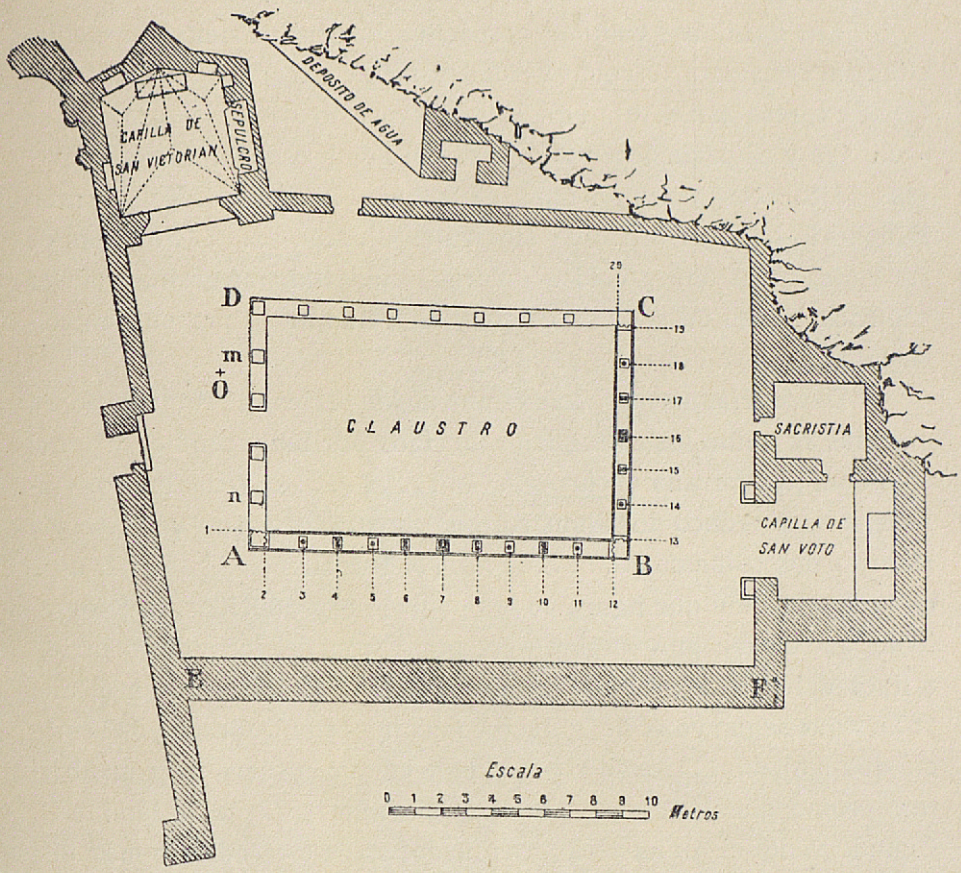

Fig. 3.ª Planta del claustro.

desembarazo. Las fototipias números 1 y 2 de la lámina IV pueden ayudar a formar juicio más claro; en la primera de ellas, que representa el ala A B (fig.ª 3.ª) del claustro, con la capilla de San Voto y San Félix al fondo, construída toda ella debajo de la roca, ésta se ve aunque turbiamente, en la parte izquierda; en cambio aparece con toda claridad en la segunda de ellas, que reproduce un trozo de la arcada del ala B C del claustro y el ángulo que ésta forma con la

C D. La fototipia número 3 de la misma lámina, representa el frente de la capilla de San Victorián, que también está toda ella debajo de la peña, y en la lámina XI aparece la roca al fondo, con toda claridad, entre algunos huecos de la construcción. Es de advertir que, como en su descripción hace observar el Padre Briz, las dimensiones del claustro, fácilmente apreciables en la figura 3.ª, no desdicen de las que tienen en otros Monasterios de importancia.

Las opiniones emitidas respecto a este curiosísimo lugar, coinciden en considerarlo como verdaderamente excepcional; Quadrado (1) se expresa así: «Ante aquel gran capricho de la Naturaleza, se »eclipsan y empequeñecen las obras del hombre, siquiera sean seve»ras de carácter y remotísimas de fecha.....» y Serrano Fatigati lo hace en la forma siguiente: «..... San Juan de »la Peña, cuyas ennegrecidas galerías, cubiertas por grandes masas »de roca, tienen un sello de originalidad, cual no lo presenta monu»mento alguno.....» (2)

Desgraciadamente, esta es una de las partes del Monasterio, en que más se notan los estragos producidos por los incendios y por el abandono; ya Lavaña decía: «..... se vem ainda as rui»nas, e hum pedaço do Claustro, que mostra bem sua velhisse, na »fabrica das columnas.....» También el Abad Briz dice, en la descripción que figura en las páginas reproducidas en fotograbado, que estaba muy maltratado, por razón del incendio ocurrido a fines del siglo xv. El que después sufrió el Monasterio, en el año 1675, y que según ya se ha dicho fué muy importante, destruyó el edificio que limitaba el claustro, por el lado en que la cueva tiene su abertura, como puede verse en la fototipia número 2 de la lámina O. Cuando visité el Monasterio, no quedaban de este edificio más que los cimientos y un muro, precisamente el que miraba al claustro, señalado con las letras E F en la figura 3.ª; en él se veían varios huecos, algunos de ellos tapiados.

Consecuencia de estos desastres, es que tan solo se conserven dos galerías, las A B y B C, que ofrezcan verdadero interés; las otras dos ninguno tienen, pues están formadas por sencillas arcadas de la-

(1) Véase la primera nota de la página 184 del tomo XXXVII de este Boletin.

(2) Claustros románicos españoles por *D. Enrique Serrano Fatigati.* Madrid, 1898.—Imprenta de la Viuda e Hijos de Fuentemontenebro.



Foto. F. de las Heras. Jaca

Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid.

Parte de la arcada del ala S. O. del Claustro.

drillo sobre pilares del mismo material, como puede verse al fondo de la lámina XI. En la fototipia número 2 de la lámina IV se ve el pilar del ángulo C en el que de un lado apoya la arcada del ala B C, que describiremos a continuación, y por el otro la sencilla de ladrillo de la C D, y en la número 1 de la lámina V el pilar del ángulo D, todo de ladrillo, así como los arcos que en él apoyan.

La organización de la arcada en las alas A B y B C es la siguiente: sobre un podio (véanse las fototipias números 1 y 2 de la lámina IV y la única de la XI) se elevan las columnas; únicas, pareadas y en grupos de cuatro; todas tienen basas y algunas plinto, que en las pareadas es común a las dos basas; los fustes son monolíticos y los capiteles grandes y únicos para cada grupo de fustes; algunos tienen astrágalo aunque rudimentario, y todos ábaco. En los machones de ángulo A, B y C (fig.ª 3.ª), hay adosadas por dos de sus frentes medias columnas con su plinto, fustes y capitel; el ábaco abarca todo el machón acusándose con claridad en los frentes que forman su ángulo exterior, los cuales son planos. Estos elementos soportan arcos profundos, que se apoyan sobre la casi totalidad del plano de asiento que ofrecen los ábacos. Una cornisa completa el conjunto.

Los capiteles y ábacos tienen una ornamentación profusa. Respecto a los primeros Serrano Fatigati dice: «Todo lo que allí se ve se »refiere a escenas de la vida de Jesús y otras santas imágenes. El »Nacimiento del Salvador es una de las esculturas mejor conserva»das. En varios capiteles se contemplan unas veces y se adivinan »otras, las bodas de Caná, la resurrección de Lázaro, la Magdalena »a los pies de Cristo, la entrada en Jerusalén y la Cena, con restos de »ángeles y algún contorno para entrever la Anunciación.»

La descripción es concisa y clara, y el capitel a que concretamente se refiere es el señalado con el número 4 en la figura 3.ª; lo presenta dibujado y le sirve para hacer comparaciones con algunos de otros Monasterios y obtener curiosas consecuencias; dado nuestro objeto, preferimos presentarlo en fototipia y así aparece en las número 3 de la lámina XII y 2 de la XIV. Los capiteles señalados con los números 1, 2 y 3 (figura 3.ª) se refieren al pecado original y al castigo de Adán y Eva, que en el último ya figuran trabajando, según se ve en las fototipias números 1 y 2 de la lámina XII. A partir del capitel número 3 hasta el 20, todos se refieren, como dice Serrano Fati-

gati, a escenas de la vida de Jesús, algunos están bastante bien conservados, entre ellos los números 12, 13 y 14 que representan la pesca milagrosa, las bodas de Caná y la aparición de Cristo a la Magdalena, reproducidos en las fototipias números 1 y 2 de la lámina XIII y 4 de la XII. En general, todos los del ala C D del claustro, parte de los cuales se ven en la lámina XI, no se conservan mal; se aprecian claramente en ella la entrada en Jerusalén y la Cena. También la fototipia número 3 de la lámina V representa la entrada en Jerusalén, visto el capitel desde otro punto. Los capiteles del ala A B están bastante estropeados, especialmente los señalados con los números 7 a 11.

El conjunto constituye una eficaz lección de historia sagrada, lográndose, al par que un elemento decorativo, otro instructivo, según costumbre de la época (1). Respecto a este particular el padre Pinedo, dice: «No se podía llegar al corazón del pueblo sino haciéndole entrar por los ojos las verdades eternas, y como los libros no »estaban a su alcance: era necesario pintar en las telas y esculpir en »la piedra las verdades cristianas» (2).

Sobre los pilares de ladrillo indicados con las letras *m* y *n*, (fig.ª 3.ª) se hallan los capiteles representados en las fototipias números 1 y 2 de la lámina V, cuya composición (fauna y flora simbólicas) obedece a otras ideas, y en las números 1 y 3 de la lámina XIII, figuran dos de los encontrados al realizar demoliciones con motivo de una restauración.

Los ábacos están decorados con florones, piñas, grecas, etc., según puede verse en las fototipias de las láminas XI, XII y XIII.

---

(1) C'etaient, dans les intérieurs des monuments, de nombreuses pages à remplir, destinées à captiver l'attention et à instruire la foule.

. . . . . .

Mais c'est dans les cloitres surtout que les chapiteaux sont, au XIIe siècle couverts de scènes empruntées à l'histoire sacrée ou aux légendes des saints. E. Viollet-le-Duc. *Dictionaire raisonné de l'Arquitecture française du XIe au XVI siècle Chapiteau.* Erneste Gründ. Paris.

Reproducimos este juicio, porque está emitido por un arquitecto eminente, que fué Inspéctor General de los Edificios Diocesanos, y se especializó y distinguió en la restauración de edificios medioevales, lo que le dió gran autoridad en la materia.

Quizás pueda parecer que sólo fuera aplicable a los monasterios franceses, pero no es así, pues todos los de Benedictinos obraban bajo la influencia de la abadía de Cluny, que en la época en que se construyó la parte de claustro que estudiamos, se hallaba en su apogeo.

(2) El simbolismo en la escultura medioeval española, por *Don Ramiro de Pinedo, Monje Benedictino.* Espasa-Calpe. Madrid-Barcelona, 1930.

MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA



Núm. 1



Núm. 2



Fotos. Archivo «Más». Barcelona.

Núm. 3



Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

Núm. 4

Capiteles del Claustro.

MONASTERIÓ DE SAN JUAN DE LA PEÑA



Fotos Archivo «Más» Barcelona

Núm. 1



Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid.

Núm. 2

Capiteles del Claustro.

Monasterio de San Juan de la Peña



Núm. 1



Núm. 2



Núm. 3

Fotos, F. de las Heras, Jaca

Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

Núm. 2 Capitel del Claustro. Núms. 1 y 3 Capiteles encontrados al derribar un muro.

La decoración de los arcos es muy sencilla y artística; consiste en una archivolta ajedrezada, que figura sostenida por columnillas apoyadas sobre los ábacos; el número de columnillas es en cada apoyo igual al de fustes: una, dos o cuatro; esta disposición, que se aprecia muy bien en la lámina XI, es igual por ambos paramentos, como puede verse con bastante claridad en las fototipias 1 y 2 de la lámina IV, en las que la arcada se ve por la cara que mira al claustro en la primera y por la que mira al patio en la segunda.

En el centro del patio estaba la copa de piedra que con cuatro caños constituía la fuente de que, como habrá visto el lector, también trata el Padre Briz, diciendo que componía un surtidor muy apacible, con agua siempre en abundancia (1). En la lámina X se ve tumbada. Era una buena pieza de cantería, que animaba el patio y contribuía a darle carácter.

XI

Una de las curiosidades más notables del Monasterio, es el frente que mira al claustro, de la puerta por que se sale a él, desde la iglesia alta; se ve en la fototipia número 2 de la lámina V, y con más detalle y claridad en la única de la XV; es de arco de herradura, con peralte que, según Lampérez, es de $^2/_5$ del radio (2); sus dovelas son pequeñas y el aparejo radial. Se apoya sobre trozos de imposta ornamentada con baquetones retorcidos entre biseles, que se conservan en buen estado en uno de sus lados, como más clara-

---

(1) Padre Aldea.—Vuelo II.—Estrofa XIX.

Surtidor alhagüeño,
natural artificio, fe divifa
en efte fitio, y de fu genio avifa
el amable candor en lo rifueño:
Mas la Peña sobre èl, con duro ceño,
fu rifa le reprehende;
y aunque èl tímido atiende
aquella adufta feriedad, que imprime,
le excita màs, fi la pafsion comprime:
todo obgeto, que mira, le es impropio;
èl fe rie fin duda de fí propio;
con que una rifa à otra và moviendo,
y ha eftado, y eftarà fiempre riendo.

(2) *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media.*—Madrid, 1908. Oficina tipográfica de José Blass y Compañía.

mente se ve en la fototipia de la lámina XVI. Por su estructura se aprecia, desde luego, que no corresponde al muro en que está colocada. Lámperez la considera resto mozárabe del Monasterio primitivo; Del Arco la califica de VALIOSO VESTIGIO DE LA PRIMITIVA CONSTRUCCIÓN PINATENSE.

En la archivolta tiene una entrecalle en la que aparece el siguiente dístico, escrito en capitales romanas degeneradas, según puede apreciarse bien en la fototipia últimamente citada (1).

PORTA PER HANC CŒLI FIT PERVIA CUIQUE FIDELI † SI STVDEAD FIDEI JUNGERE JVSSA DEI.

o sea: *Por esta puerta entran los fieles al cielo, si además de la fe guardan las leyes.*

XII

La capilla de San Victorián, cuya situación y dimensiones pueden apreciarse en la figura 3.ª, está, según ya hemos dicho, debajo de la roca en su totalidad. Dentro de sus reducidas dimensiones, es un bonito ejemplar del estilo gótico, ya en su período de decadencia; Quadrado dice que constituye «una de las obras de crestería más »puras y acabadas de todo el recinto de Aragón». Las fototipias número 3 de la lámina IV y las de la XVII bastan para dar idea de su ornamentación, verdaderamente profusa, cual corresponde a su estilo.

---

(1) Según Lampérez, fué descifrada por Quadrado. García Moreno dice que corregida su primera palabra Portam en vez de Porta, aparece transcrita en un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional. También figura en el *Extracto de varias cosas que vió Juan Francisco Andrés de Uztarroz en el viaje que hizo el año 1638*, que Del Arco publicó en el tomo 57 del BOLETIN DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA con el título: *El Cronista Andrés de Uztarroz.*

Cuando ya estaba corrigiendo las pruebas de este artículo, vino a mis manos la obra ya citada del Padre Pinedo, que en aquellos días vió la luz pública (véase la nota núm. 2 de la pág. 208). Al darla una ojeada encontré una interesante interpretación de la primera parte de este dístico, que aparece también en la faja que divide un viejo tímpano que se halla actualmente incrustado en la pared del pórtico de la iglesia de Armentia, formando la parte alta de un enterramiento del que se despega en absoluto. Dice: Puerta; Cristo según Job: (V. 4) *Estarán sus hijos muy lejos de la salud y serán hollados en la puerta, sin que haya quien los defienda,* con lo que se quiere decir que los pueblos de la sinagoga, alejándose de su salvación, al venir Cristo, esto es, en la misma puerta fueron deshechos por su infidelidad, de modo que dicha parte del dístico quiere decir: *Por esta puerta* —ESTO ES, POR CRISTO— *se abren las puertas del cielo a todos los fieles.*

Armentia se halla sobre la carretera de Madrid a Francia, pocos kilómetros antes de llegar a Vitoria.

Lámina XV

Monasterio de San Juan de la Peña



Foto. Archivo «Más». Barcelona. *Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid*

Puerta que desde el Claustro da acceso a la Iglesia alta.

Monasterio de San Juan de la Peña

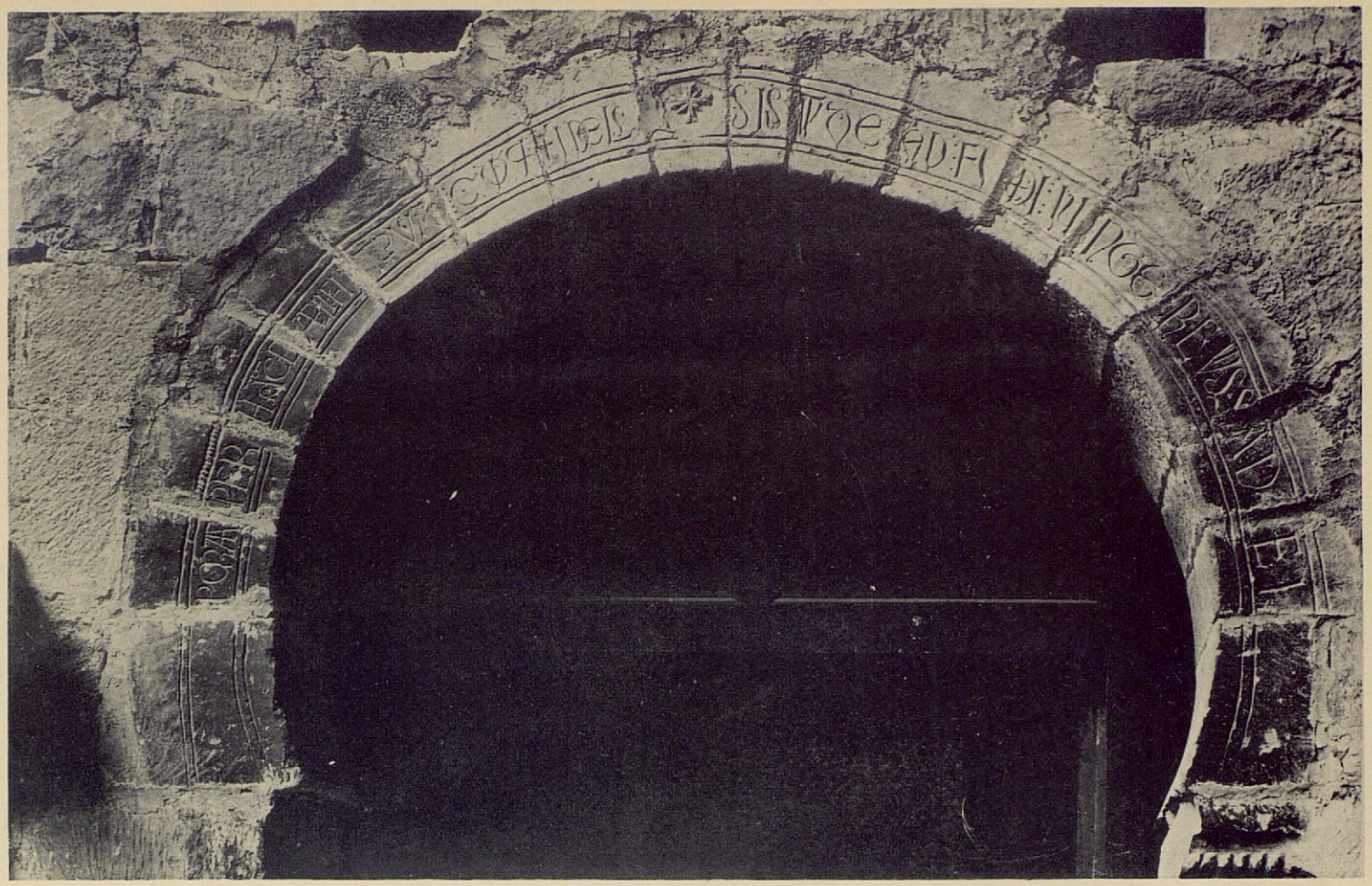

Foto Archivo «Más», Barcelona. *Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.*

Arco de la puerta, que desde el Claustro da acceso a la Iglesia alta.

En su interior, a mano izquierda entrando, hay una inscripción, que en tiempos de Quadrado ya se encontraba en bastante mal estado de conservación, lo que era causa de que sólo pudieran leerse algunos fragmentos de ella (1) que traducidos decían así: *Don Juan Marqués que fué monge y sacristán en el Monasterio de San Victorian* (2) *después prior de San Pedro de Tabernas* (3) *de aquél dependiente, fué promovido a Prior..... ..... del cenobio desde Peñíscola el 18 de Diciembre de 1412 por el Papa Benedicto XIII..... ..... esta capilla bajo la advocación de San Victorian.... ..... y por el citado Don Pedro..... puesta piedra en cimiento..... año 1420..... día 8 de Noviembre del año 1433.*»

La circunstancia de faltar a esta inscripción palabras esencialmente necesarias para su exacta comprensión, y hacerse en ella clara referencia al antipapa Pedro de Luna, que era aragonés de nacimiento, hizo creer que estuviera destinado a él, un gran sepulcro (fototipia número 1 de la lámina XVII) que enfrente se halla. Contribuyó también a que se formara esta creencia, la falsa interpretación de un

---

(1) «Dnus Joannes Marquessius qui fuit monachus et sacrista monasterii Sti »Victoriani, dein vero prior Sti Petri de Taberna subjecti dicto monasterio, postea fuit »prior..... cenobii Paniscolæ XVIII die decembr. anno a nativ. Dni. MCCCCXII per »dominum papam Benedictum XIII..... hanc capellan sub invocatione Scti Victo»riani..... et per predictum dum. Jhoan..... lapide posito in fundamento..... »anno a nat. Dni. MCCCCXX..... VIII die mensis novembris anno »MCCCCXXXIII.»

(2) Este Monasterio, de origen antiquísimo, lo rigió San Victorián durante sesenta años en el siglo VI. Está situado en las montañas de Sobrarbe, al N. E. de Ainsa, cerca de un lugar llamado Los Molinos, que se cree ocupa el mismo sitio que el llamado Asano o Asanio, del que tomó nombre el Monasterio, que se llamó Asanense hasta el siglo XI en que ya se denominó de San Victorián.

La interesantísima historia de este Santo y del Monasterio de su nombre, pueden estudiarse en el tomo IX de la obra ya citada de los Padres Zaragoza y Huesca. *Teatro histórico de las Iglesias del Reino de Aragón.*

(3) También este Monasterio es de origen muy remoto. Se hallaba en un sitio muy abrupto del Condado de Ribagorza, en un valle que desemboca en el del Ésera, por la derecha entre Campo y Benasque. En el año 1076 el Rey Sancho Ramírez lo anexionó al de San Victorián. Se conserva la Iglesia.

Existe una crónica, a la que por el crédito que se la dió y la veneración de que fué objeto, se la conoce con el nombre de CANÓNICA DE SAN PEDRO DE TABERNAS, a la que se atribuía el siguiente origen: un monge de este Monasterio, llamado Balastuto, según unos y según otros Belastuto, sobrevivió muchos años a la invasión de los árabes, y siendo muy anciano le rogaron el abad Davidio y el resto de la Comunidad, escribiera sobre las cosas acaecidas en su tiempo, pero antes de hacerlo enfermó lo

motivo decorativo repetidamente empleado, cual es la mitra y el báculo, como se ve en la fototipia número 3 de la lámina V.

Hubiera bastado, para desechar tal creencia, un examen detenido del referido elemento decorativo, que para más claridad aparece en mayor tamaño en la fototipia número 2 de la lámina XVII, y la consideración de que el abad de San Juan de la Peña era mitrado, para determinar que no se trata de los atributos del Papado, sino de la Mitra y Báculo abaciales. Confirmó el error de una manera completa, el conocimiento exacto de la inscripción (1), publicada por Del Arco (2) y que traducida es como sigue: «*Don Juan* »*Marqués que fué monge y sacristán en el Monasterio de San Vic-*»*torian, después prior de San Pedro de Tabernas, promovido a abad* »*de este Monasterio desde Peñíscola el 18 de Diciembre de 1412 por* »*el Papa Benedicto XIII, hizo construir esta capilla bajo la advoca-*»*ción de San Victorian Abad y por el citado Don Pedro fué puesta la* »*primera piedra en su cimiento; empezada el 22 de julio del año* »*1426, fué terminada el 5 de Noviembre de 1433.*»

Todo ello está conforme con lo que al tratar del Abad Juan Marqués dice el Padre Briz: «..... fue larga fu vida, »y tambien lo es la memoria, que dexò de fus virtudes, y mejoras, que »hizo en efta Real cafa, ponen fu muerte, en el año de 1437, eftà »fepultado, en vna Capilla de gran mageftad, que mandò edificar en »el Clauftro, para entierro de los Abades».

En el ángulo del claustro opuesto a aquél en que se construyó la capilla de San Victorián, está la de San Voto y San Félix, cuyo origen es el siguiente: le cayeron al Abad Briz, estando en el claustro, dos pedazos del conglomerado que forma la cueva y no obstante su

---

dictó ya próxima la hora de su muerte. Hoy día se considera como documento supuesto.

En la obra tantas veces citada de los padres Zaragoza y Huesca, figuran: en el tomo I el texto íntegro de la Canónica, y en el IX algunos datos curiosos respecto al Monasterio.

(1) «Dominus Joannes Marquesius, qui fuit Monachus et Sachrista Monasterii »Sancti Victoriani, demum prior Sancti Petri de Tabernas, subjecti dicto Monasterio »fuit promotus in Abbatem hujus cœnobü Paniscolæ 15 die Decembris anno a Nati-»vitate Domini 1412, per dominum Benedictum Papam XIII; fecit edificari hanc Cape-»llam Sancti Victoriani Abbatis et per prædictum Dominum Joannem abbatem primo »lapide posito in fundamento inchoata 22 die Julii anno a Nativitate Domini 1426, fuit expleta 5 mensis Novembris anno 1433.»

(2) El Cronista Andrés de Uztarroz, por *Don Ricardo del Arco*. Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo 57.

Monasterio de San Juan de la Peña

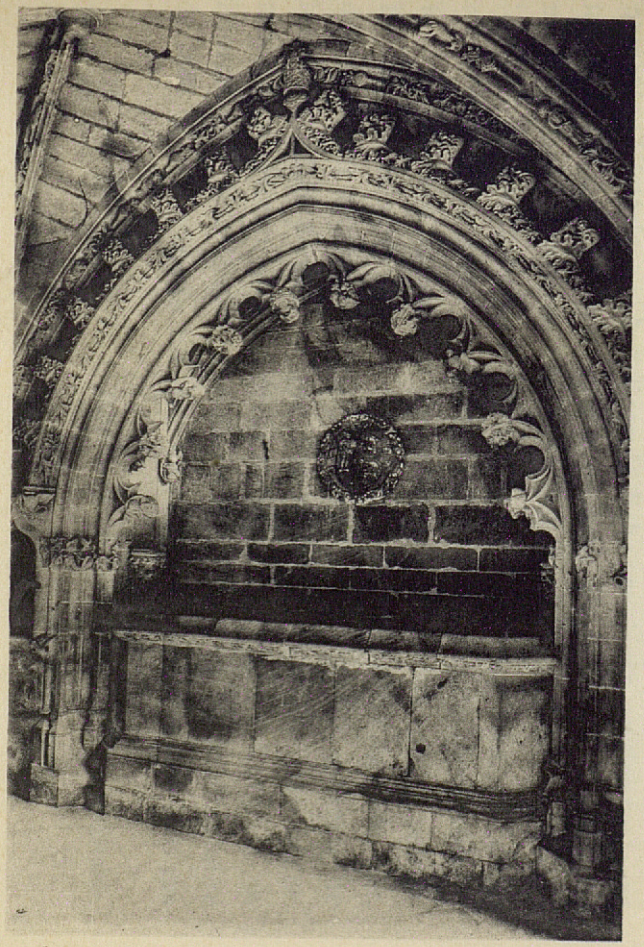

Fotos. Archivo «Más». Barcelona

Núm. 1 Sepulcro de la capilla de San Victorián.

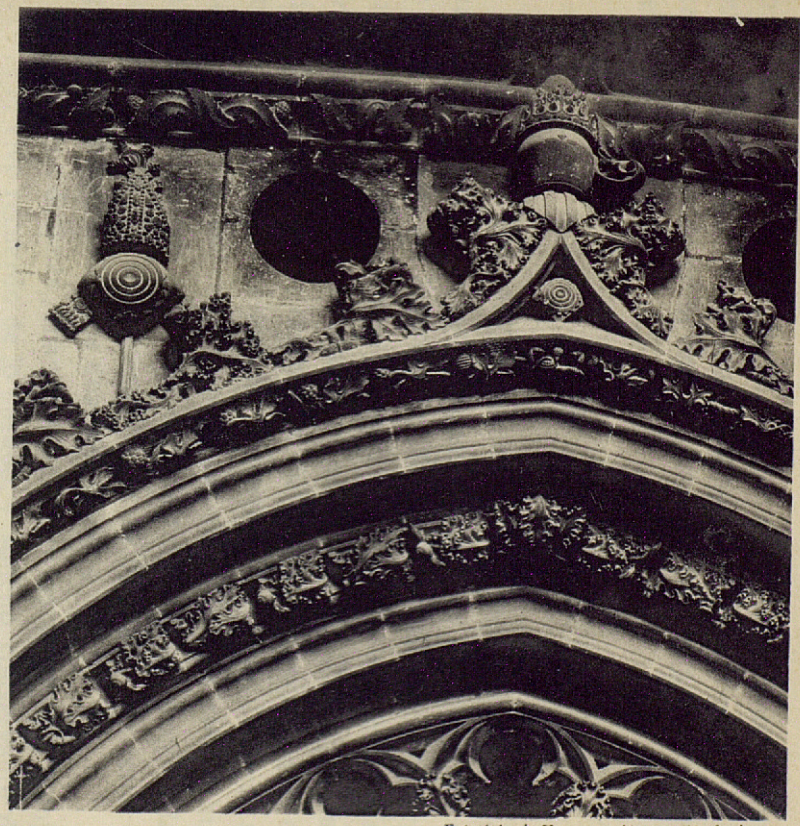

Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

Núm. 2 Detalle del ingreso a la capilla de San Victorián.

peso de diez y nueve libras, no le hicieron daño, no dejando más que la señal, y atribuyéndolo a milagro, mandó edificar la capilla cuya portada se ve al fondo en la fototipia número 1 de la lámina VI. No tiene nada de particular.

XIII

En el mismo año 1675, en que como ya hemos dicho sufrió el Monasterio un importante incendio, se comenzó la construcción de otro en la parte alta del Monte, en el llano que el Padre Briz dice era en todos tiempos *hermosísimo y apacible*, en el que *ni ofenden las piedras ni las cuestas.* Se terminó el año 1714. En 25 de Septiembre de 1809 lo incendiaron las tropas del Mariscal Souchet, que, en cambio, respetaron los restos del Monasterio antiguo. Todavía se conservan partes de esa construcción, que no tenía más mérito que su magnitud; la fototipia número 4 de la lámina V, reproduce la fachada de la Iglesia. La exclaustración en 1835, acabó con todo, y allí quedaron abandonados los dos Monasterios.

Pocos años después, cuando Quadrado los visitó, un monje «. . . . . vivo recuerdo de lo pasado, y solícito conservador de »aquella herencia de glorias» estaba al cuidado de los Monasterios, al cual atendía entonces la Diputación Provincial de Huesca. No habían pasado muchos años cuando la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de dicha provincia, gestionó y logró la concesión de algunos modestos créditos, con los que no se atendió mal a la conservación del Monasterio antiguo, y digo esto, porque en la época en que lo visité se encontraba relativamente bien, sin que yo recuerde hubiera nada apuntalado ni que amenazara derrumbarse; todo conservaba su carácter sin haber perdido su encanto y poesía. En aquellos tiempos cuidaba del Monasterio una familia humilde, que, dentro de sus escasos medios, procuraba hacer grata la estancia de los que acudían a visitarle, que eran muy pocos, debido a las dificultades de su acceso, y como decía muy bien D. Vicente Lafuente en informe dado a la Real Academia de la Historia en 14 de diciembre de 1888 (1). «.....fortuna fué que no hubiese empeño en suavizar las

(1) San Juan de la Pena. *Boletín de la Real Academia de la Historia.* Tomo XIV.

»asperezas y vencer las dificultades, que aglomeró allí la naturaleza »para impedir el acceso a los profanadores, como a los moros en »tiempos remotos», pero el tiempo no pasa en balde y sus estragos debieron ser de importancia. La construcción del ferrocarril hasta Jaca, facilitó mucho el acceso a aquellos lugares, y cuando se termine la de una carretera desde Bernués, en la de Zaragoza a Francia, hasta el Monasterio alto (véase el croquis número 7), podrá llegarse a éste en automovil, pero como para llegar al antiguo, todavía quedará un trozo de camino no largo, muy pintoresco, entre espléndida vegetación (si no ha sido destruída), de la que formaban parte unos hermosísimos tilos, el cual no es de suponer sea profanado, pues es de una hermosura verdaderamente ideal, no será difícil impedir el acceso a la cueva a los visitantes importunos o peligrosos, que de todo habrá.

Por real orden de 13 de Junio de 1889 fué declarado Monumento Nacional, y según consta en la interesante introducción a la obra ya citada de Del Arco « . . . . . en 26 de Septiembre de »1903 (!!) se daba cuenta en la Comisión de Monumentos, de las obras »de restauración ejecutadas en el Monasterio antiguo, *que aseguran »larga vida a aquél interesantísimo monumento*, como dice el acta.»

«*El piso bajo, llamado* Sala del Concilio —añade el acta— »*antes inundado, está completamente seco, restaurado y pavimen- »tado con losas de piedra del país, lo mismo que el comedor y patio »del claustro. Las aguas han sido sacadas a la plazoleta exterior del »edificio; habiendo desaparecido el moderno tazón que existía vol- »cado en medio del claustro. Una acequia de desagüe a espaldas de »la capilla y sacristía que erigiera el famoso Abad Briz Martínez a »los santos Voto y Félix, asegura la vida de esta edificación, muy »comprometida antes por las humedades. Y, por último, el muro ex- »terior ha sido esmeradamente construído y levantado de nuevo; no »cabiendo otro reparo que el de haberlo convertido el Arquitecto en »muro ciego, desentendiéndose de las ventanas altas y arcos infe- »riores que antiguamente existían, dando aspecto de habitado y ha- »bitable a lo que ahora puede pasar por dique de contención, depó- »sito de aguas, muro de resistencia o cosa semejante.*

»Justísimo reproche a un proceder en abierta pugna, con los »principios que deben presidir estas restauraciones de antiguos mo- »numentos, el más elemental de los cuales es conservar cuanto se

»pueda la obra auténtica, y, en su defecto, rehacerla tal cual estaba.»

En nota y refiriéndose a lo que en el acta se consignaba, respecto a que la restauración aseguraba larga vida al Monasterio, dice Del Arco: «La larga vida que suponía la Comisión, ha venido a que»dar en corta si no se pone pronto remedio, pues el claustro se está »hundiendo».

Más adelante debió llegar el claustro a estar en tan mal estado, que fué preciso apuntalarlo y así aparece en algunas fotografías del Archivo Más, de Barcelona, que tengo a la vista, hechas el año 1917; también en la obra de Del Arco figura una vista del claustro apuntalado. Después se ha hecho en él una restauración de la que no tengo más informes que una hermosa fotografía de F. de las Heras, de Jaca; no obstante ser muy claro, casi fotográfico, el recuerdo que conservo de cómo estaba cuando lo vi, es posible que el tiempo transcurrido lo haya poetizado algo y sea esta la razón de que me parezca ha quedado frío..... muy frío, y perdido gran parte de su carácter. ¡Sería lástima que estos temores fueran una realidad!

Con lo expuesto damos por terminada la descripción de las distintas partes del monumento, que aunque ligera creemos baste para formarse idea de lo que cada una es. Entrar en más detalles hubiera dado a este trabajo proporciones excesivas dado el objeto del mismo, haciéndole más pesado y aburrido de lo que ya es. Los que deseen más pormenores pueden acudir a la obra de Del Arco tantas veces citada.

Por la composición,

LORENZO DE LA TEJERA

EZCARAY Y SU IGLESIA

Uno de los pueblos más pintorescos y menos conocido de la Rioja es el de Ezcaray. Situado en la línea occidental del río Oja, más conocido en esta parte con el nombre de Glera, que le atraviesa de mediodía a norte, formando un pequeño valle rodeado de montes de hayas y pinos con verdes prados y frondosos árboles y con un gran caudal de agua que lo fertiliza y alegra. El viajero que llega en el pequeño ferrocarril desde Haro, después de atravesar extensos campos de trigo y otros en que las vides ocupan todo el terreno, se encuentra al llegar al pueblo de Santurde con un cambio completo de vegetación, y al llegar a Ezcaray, con un pueblo vascongado desgajado del norte de España y enclavado en el interior de Castilla.

Este pueblo es la capital del antiguo Valdescaray, señorío de los Manrique, que comprendía además los de Ojacastro, Valgañón y Zorraquín, y las aldeas de Altuzarra, Ayabarrena, Azarubla, Bonicaparra, Espurgaña, Lozalaya, Ardanza, Posadas, San Andrés, San Juan, Turza, Zalarrena y Zaldierna, casi todas de nombres vascos que, así como los de las familias más importantes del pueblo, no dejan lugar a duda de su origen.

Es mencionado por vez primera en 1110 al hacer una donación de la ermita de Santa María de Ubago al Monasterio de Valvanera por el rey Don Alonso de Aragón, el descontento marido de la reina Doña Urraca.

No se sabe cuándo empezó este pueblo a ser señorío, pues aunque por tradición se asegura que el rey Don Pedro el Cruel hizo de él donación a doña María de Padilla, no hay razón para afirmarlo; únicamente figura como perteneciente a D. Pedro Manrique, tercero de los hijos del Adelantado Mayor de León y Señor de Amusco y de doña Leonor de Castilla, quien lo recibió en forma de mayorazgo, en

unión de la Villa de Anguiano, en el testamento de su padre, y que es el primer Señor de Ezcaray de que se tiene noticia (1).

El II señor de Valdescaray, D. Pedro Gómez Manrique, hijo del anterior, vivía en el Palacio de este pueblo en 1496 (2), cercano a la actual iglesia y conocido hoy con el nombre de Cerrada de Palacio, estuvo casado primero con doña Leonor de Leiva en 1470, y después con doña Elvira Lasso Manuel (3) en 1475. Compró la Villa de Santurde a Pedro Suárez de Figueroa, en la que también había Casa-Torre; tuvo constantes pleitos con su cuñado Juan de Leiva sobre bienes que éste tenía en Ezcaray; logró que su sobrino D. Sancho de Velasco renunciase y traspasara en su favor los tercios que aún tenía en los lugares de Ezcaray, Santurde, Pazuengos y Redecilla del Campo, por la declaratoria que mandaron hacer los Reyes Católicos, cuyo convenio se otorgó en Valladolid en 1481 (4); otorgó también otra escritura con su tía doña Teresa de Leiva, abadesa del Monasterio de Santa María de Cañas, por lo tocante al señorío y jurisdicción con las torres y casa fuerte de Ezcaray, así como los derechos de las iglesias pertenecientes a dicha casa (5), quedando absoluto dueño y señor de toda la tierra y el valle.

El IV Señor, pues el tercero murió niño, D. Pedro Padilla y Manrique, casado con su tía doña María de Acuña, nació en el mismo Ezcaray y continuó el señorío, que después de varios enlaces de la casa de Padilla-Manrique con los de Gómez de Sandoval, y después de Aragón y la Cerda, por haber recaído en hembra, entró por fin en la casa de Medinaceli (6), quien nombraba los alcaldes ordinarios y hacía uso de sus derechos, como señores del valle (7).

---

(1) Casó con doña Isabel de Quiñones, hija del Merino Mayor de Asturias, Diego Fernández de Quiñones, y de doña María de Toledo, hija del II Señor de Valdecorneja, D. Fernán Alvarez de Toledo.

(2) Salazar de Castro: Historia de la Casa de Lara.

(3) Doña Elvira Manuel era hermana de D. Juan Manuel, Señor de Belmonte, y descendientes del Infante D. Juan Manuel.

(4) Papeles presentados: Sección de Consejos Suprimidos, Legajos 11.524-11.541, número 186, Archivo Histórico Nacional. *(La reina Doña Isabel faculta a Juan de Leiva para que pudiese trocar y cambiar con Pedro Manrique, su hijo, tierras, vasallos, por sentencia de jueces en 1481.*

(5) Sección de Consejos Suprimidos: Papeles presentados en 3 de septiembre de 1738, número 198. Legajos 11.524-11.541. Archivo Histórico Nacional.

(6) Salazar: Casa de Lara. Tomo II, libro XI. Señores de Valdezcaray.

(7) La Duquesa de Lerma, Condesa de Santa Gadea, señora de la Villa, en

El primitivo pueblo debía de estar en la parte conocida por Bala negra o Allende, en la orilla oriental del Glera, en un pequeño cerro donde hoy está edificada una ermita dedicada a la Virgen, con la denominación de Nuestra Señora de Allende.

Aumento de población o necesidad de poder comunicarse con otros sitios le hicieron atravesar el río y extenderse por donde hoy está; pero aún debía ser poco el número de los que le habitaban, porque en el censo del Obispo de Burgos, Don Mauricio, en 1247, está marcado con 35 maravedises y Ojacastro con 18.

Con el fin de que se aumentase su población y dar incentivo para poblarle le dió Fernando IV un fuero a dicho valle y sus aldeas en 24 de Abril de 1312, estando celebrando Cortes en Valladolid, cuyo fuero ha sido después confirmado por casi todos los monarcas hasta Fernando VII (1).

«El fuero dado al valle hacia merced para que pudiesen mejor poblarse a aquellos vecinos y pobladores que entonces en el fuesen, francos y exentos de todo pecho pedido o tributo emprestido de otro cualquier derecho Real que los de las demas tierras con este nombre se hubiesen de dar, que no pagasen portazgo en sus ganados y mercaderías en todos los Reinos excepto en Toledo, Sevilla y Murcia, que no entrase Merino ni Adelantado en dicho valle ni en sus terminos, que no pagase yantar ni quartillo ni entrase Portero, Ballestero, Sayón Aportillado ni otro oficio alguno a los emplazar con la pena de que el que contra ello fuese haya la ira de Dios y la nuestra y sea confundido con Judios, el traidor, mas la de dar dos mil maravedis de la nueva moneda y las costas y meneoscabos doblados a la dicha villa y que los hombres mujeres y malechores que se refugiasen en el Valle fuesen defendidos y que ninguna justicia fuese osada de entrar en el a sacarlos, este Privilegio se confirmó tambien por D. Alonso XI y la Reina D.ª Costanza su mujer y despues por los Reyes Ca-

---

2 de Julio de 1635, haciendo uso de estos derechos, nombra por alcalde ordinario a Diego de Ezcaray, del Estado de Hijosdalgo, primero propuesto por la villa, y le manda posesionarse de oficio. Archivo de la Villa de Ezcaray.

(1) Felipe II en 8 de junio de 1570, Felipe III en 10 de diciembre de 1602, Felipe VI en 27 de abril de de 1621, Carlos II en 20 de noviembre de 1666, Felipe V en 24 de mayo de 1601, Fernando VI en 6 de noviembre de 1746, Carlos III en 15 de enero de 1760, Carlos IV en 7 de octubre de 1789 y Fernando VII en 18 de septiembre de 1814.

tólicos en Sevilla a 26 de Noviembre de 1484 escepto en lo que toca al acogimiento a los delicuentes y malechores que se le quitó de las excepciones expresadas, pues se habia abusado tanto de el, que entraba en el valle quien queria; *pues se seguian grandes males del privilegio o mal uso o costumbre que tiene los del valle del Ezcaray donde se acogen muchos vizcainos robadores, mujeres adulteras, alli los defienden de la justicia, por ende mandamos que de aqui adelante cualquier que cometiese aleve o matase a otro a traición o por muerte segura do oviese cometido otro cnalquier delito o mujer oviese hecho adulterio que no sean respetados ni acogidos en el dicho valle de Ezcaray y si se aceptasen que sean dende sacados y entregados a la justicia que los pidieren castigandoles.»*

Aun con estas facilidades que les daba el fuero concedido, la población en 1594 no tenía más de 332 vecinos, unas 1.620 almas (1); y en el siglo XVII tenía 400, vecinos, incluyendo los moradores de catorce aldeas.

Comó hemos dicho más arriba, el Palacio de los señores del Valle, estaba en un lugar detrás de la actual iglesia, conocido con el nombre de Cerrada de Palacio; cómo fuese éste, podemos suponerlo según los documentos que hemos revisado; una casa fuerte con torres, con una serie de escudos de las familias que fueron entroncándose con los escudos de los Manriques. Lo que se ignora, es la fecha de construcción, pues aunque algunos la remontan al año 1212, los restos que de él han quedado, escudos en pie, etc., son de fecha muy posterior al siglo XIII. Este palacio debió de tener una pequeña capilla románica a él adosada, que andando el tiempo fuese la primitiva iglesia de la que aún hoy se conservan algunos restos.

La iglesia actual, que está en una ancha plaza en la entrada del pueblo, es bastante espaciosa y ha debido ser construída en tres épocas distintas. La parte más antigua, con restos románicos, la componen la torre y unos capiteles en el interior de la iglesia. El resto de ella, menos el ábside y puerta lateral, son góticos.

En la fachada principal, y sobre su puerta, corre una balconada formada por escudos en piedra, alternando con adornos formando dibujos geométricos, de las familias de los Manriques, Qui-

(1) Archivo municipal de la villa de Ezcaray. (Privilegio.)

Lámina I

Iglesia de Ezcaray

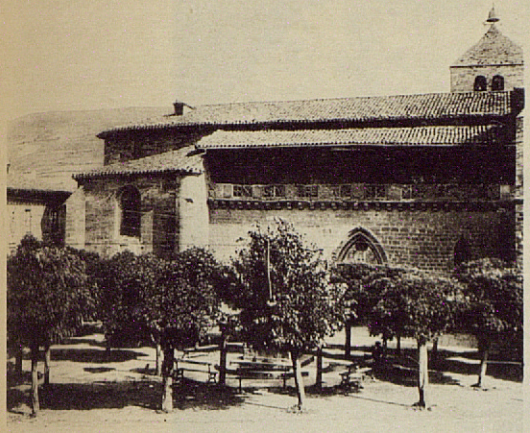

Fachada de la Iglesia en la plaza.

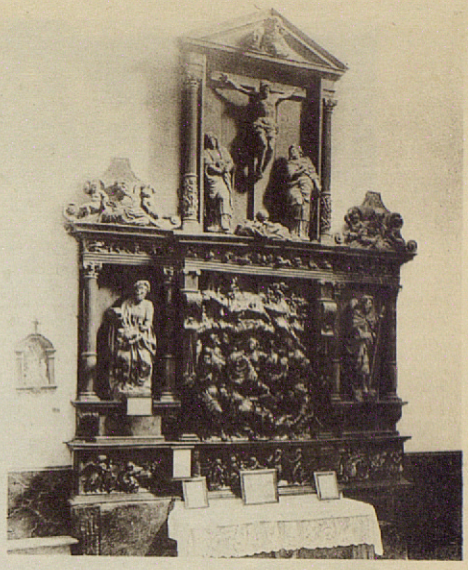

Retablo del lado de la Epístola

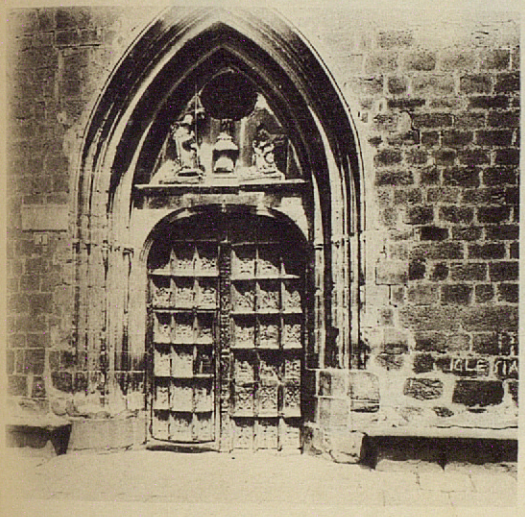

Puerta lateral.

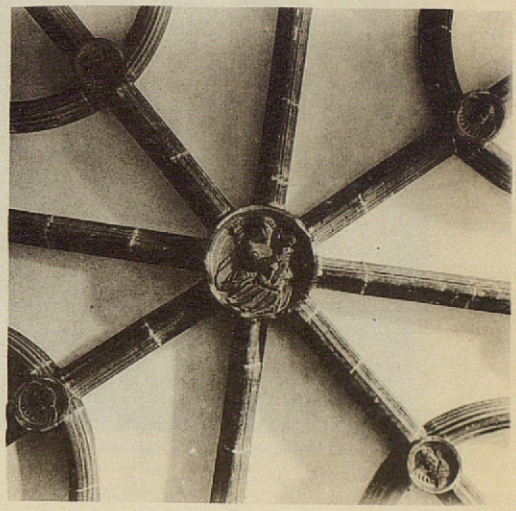

Fototipia de Hauser y Menet - Madrid

Detalle de las bóvedas.

Lámina II

Iglesia de Ezcaray

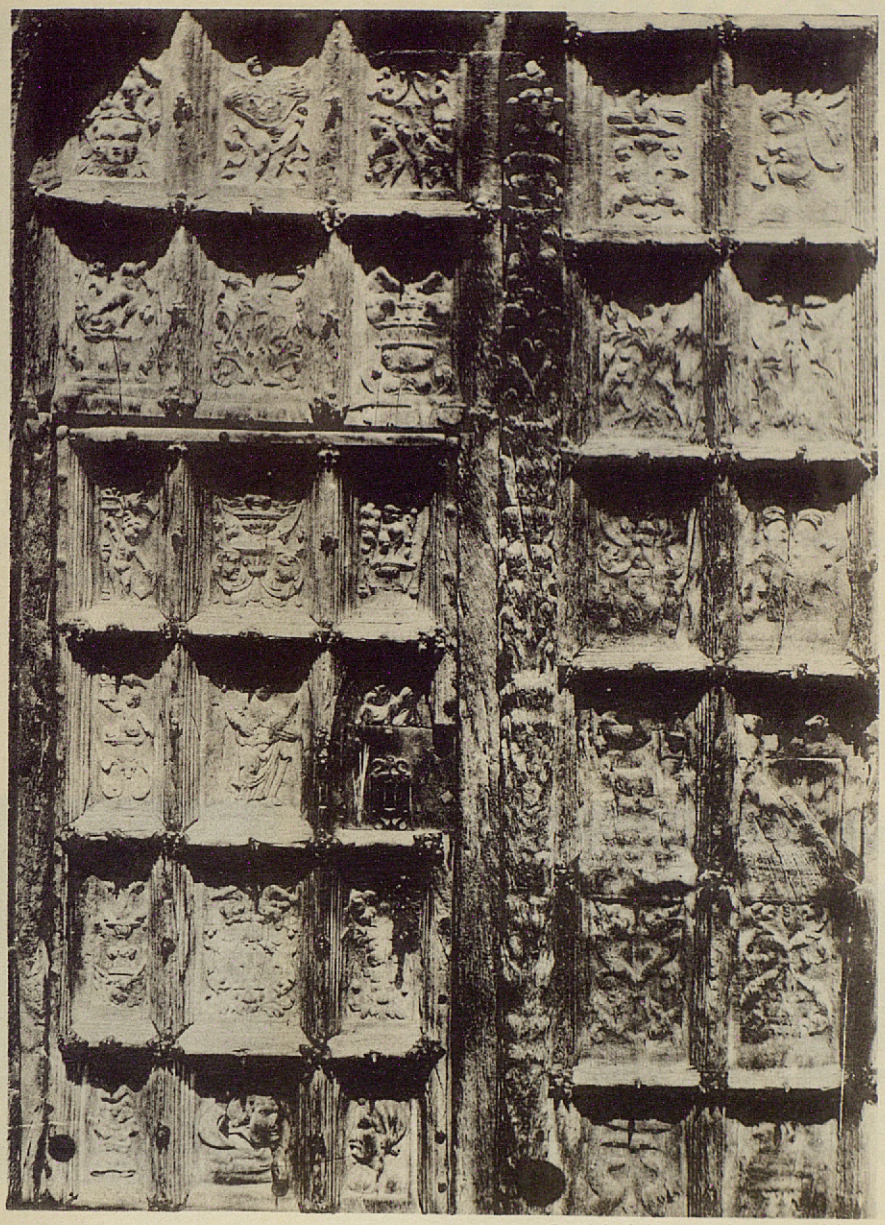

Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid.

Puertas talladas en 1556.

Lámina III

Iglesia de Ezcaray

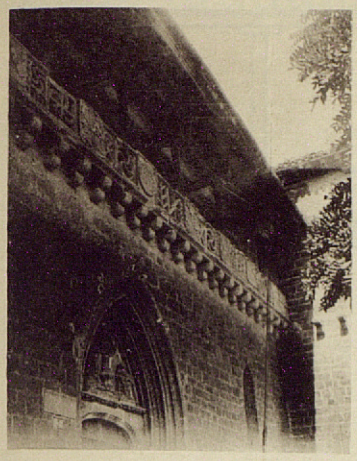

Galería con escudos de nobleza encima de la puerta.

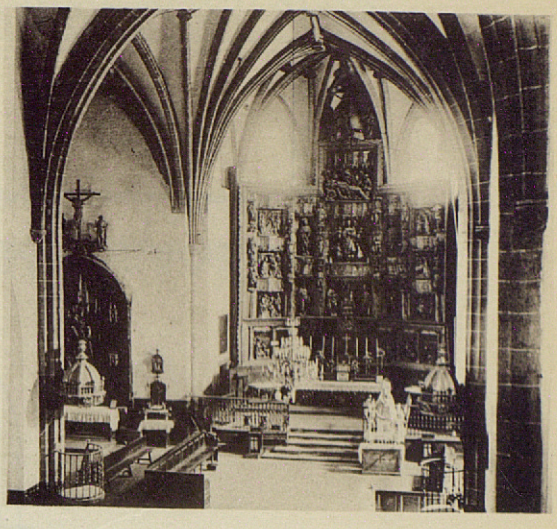

Interior del templo.



Detalle de la puerta de entrada, quizas un retrato del escultor.

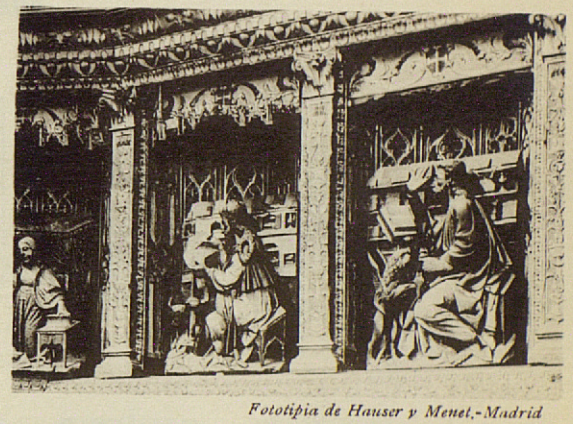

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid

Detalle del retablo mayor.

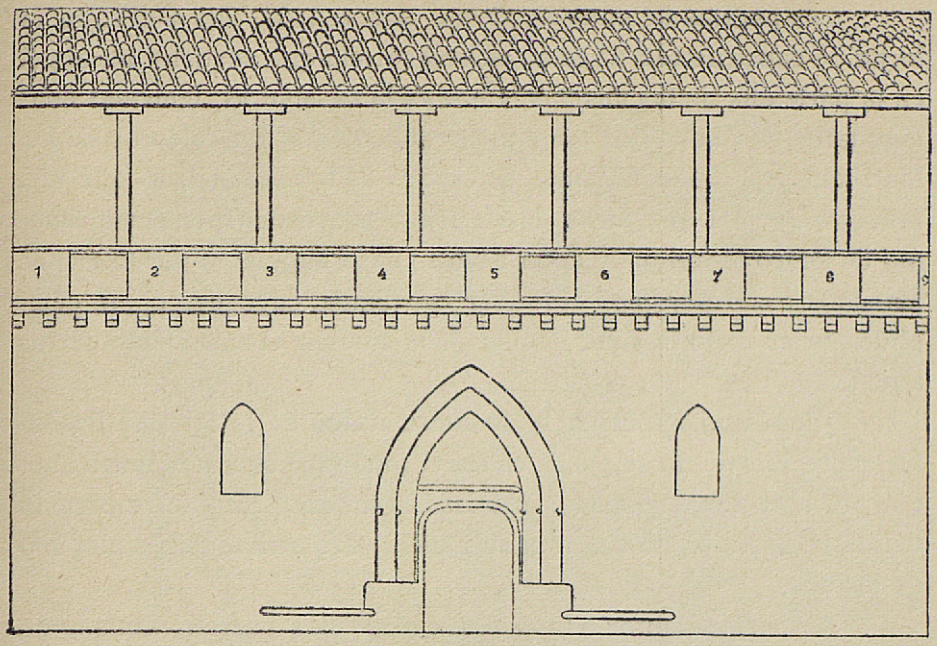

ñones, Leiva, Manuel, Acuña, Silva, Aragón, Sandoval, Rojas, Enríquez y Padilla, que según tradición fueron traídos del antiguo Palacio al hacer la nueva iglesia, construída con materiales de aquél y que representaban las familias que por entronque con la poderosa casa de los Manriques fueron señores del Valle.

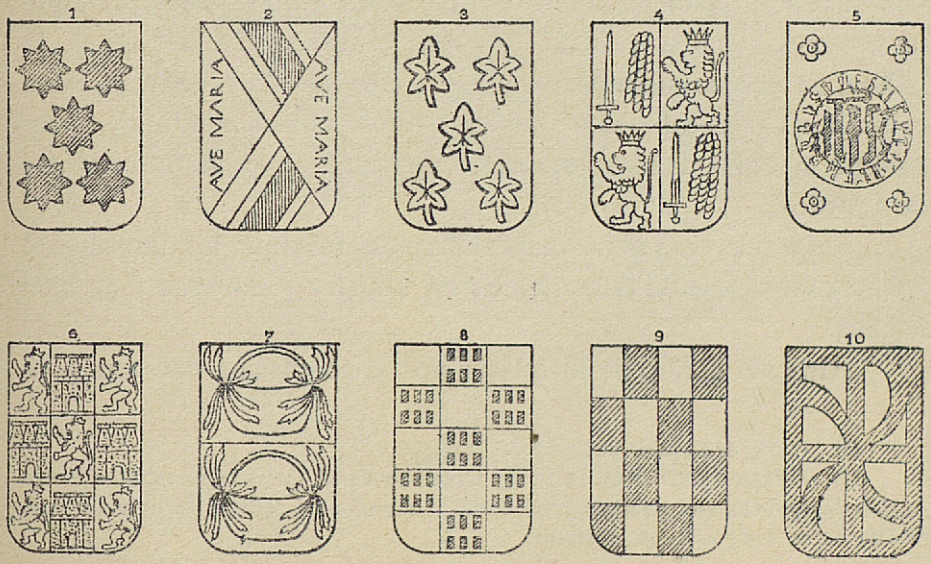

Las puertas de entrada, de madera tallada, nos muestran la fecha de construcción de éstas en una cartela que sostiene un angel en la parte alta de las mismas, y que es la de MDLVI, teniendo también tallados en ella dos escudos heráldicos con las calderas de los Manriques y las alas armadas de espada de los Manuel, lo que nos induce a afirmar que dicha puerta fué, o construída por el matrimonio D. Pedro Manrique y doña Elvira Lasso Manuel, o por lo menos mandada hacer por ellos al fundar capellanía, cuyo deseo fué cumplido por su nieto D. Juan Padilla (1) al cumplir el testamento de sus abuelos.

¿Fué la misma época la de construcción de la iglesia? Probablemente; lo que no se puede es saber quién fué su autor, pues aunque por aquellos tiempos los artistas Logroño y Cereceda construían varias en la Rioja, no hay ningún indicio para atribuírsela a ninguno de los dos.

Respecto al autor o tallista que hizo estas puertas, aunque no sabemos su nombre, nos ha dejado su retrato en uno de los recuadros en que están divididos aquéllos, quedando para la historia como un hombre sumamente feo y de aspecto demoniaco y con un *Pero* en la boca, que lo mismo puede ser humorada del escultor que una alusión a su nombre (2).

En la parte más baja de las referidas puertas y casi al ras del suelo hay un busto de mujer que pudiese ser la propia del escultor. Choca el sitio humilde en que está colocado, y quizás fuese de alguna persona de quien quisiese vengarse el artista. En la casa de la Salina, en Salamanca, sosteniendo una cornisa del primer piso, están colocadas varias cabezas de nobles, mandadas poner allí por el arzobispo mecenas de la obra como venganza de la orgullosa conducta de aquéllos.

Esta puerta, aunque maltratada por el tiempo, las lluvias y el sol, conserva en su talla figuras de ángeles y adornos muy bien hechos.

Una vez dentro de la iglesia nos encontramos con una sola

---

(1) Debió de fallecer hacia 1563.

(2) En esta época vivía en Santo Domingo de la Calzada el escultor Pedro Arbulo Margubete, que pudiese ser el autor, o el padre del tallista Francisco Porres de Ojocastro, vecino de este pueblo.

Lámina IV

Iglesia de Ezcaray

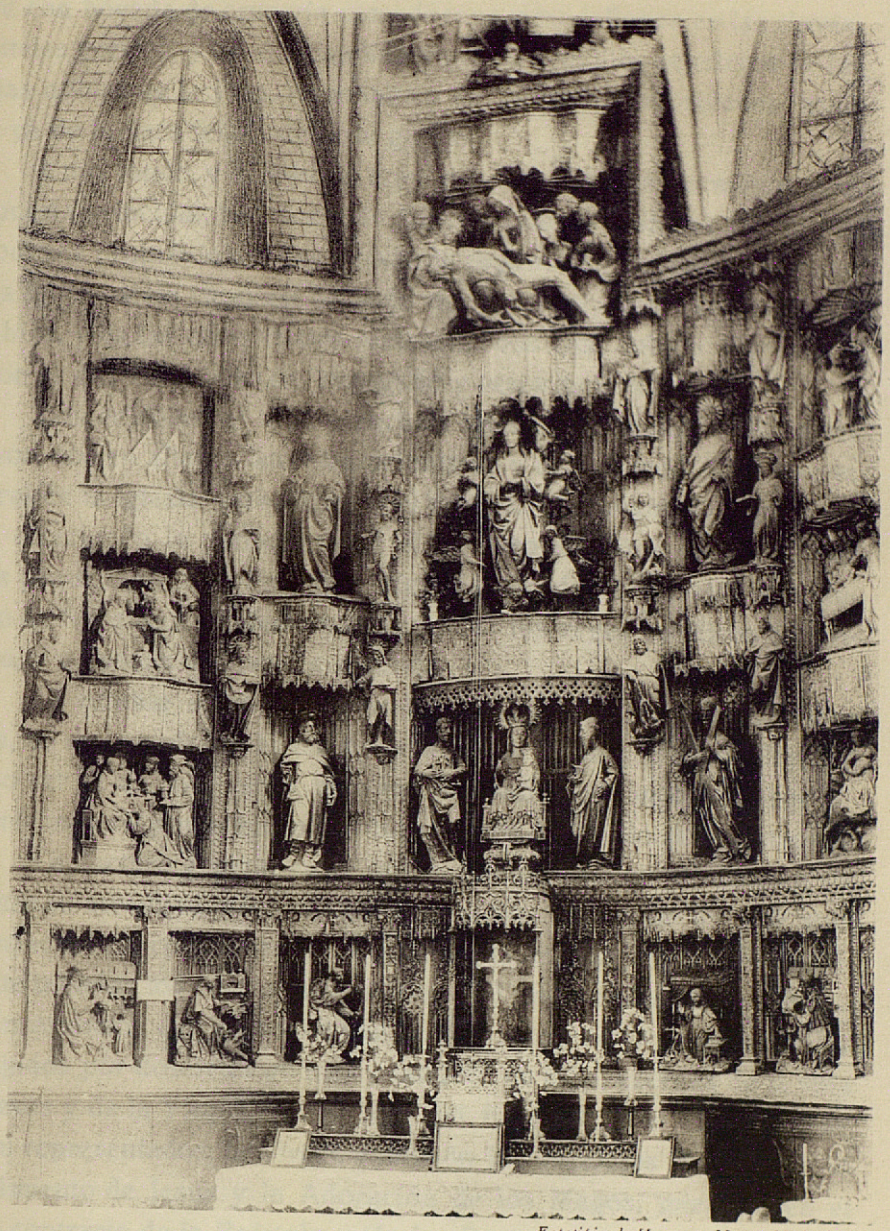

Fototipia de Hauser y Menet - Madrid.

Retablo del Altar Mayor.

nave con bóveda de crucería con adornos y medallones en las claves, capiteles góticos, y en sus capillas algunos sencillos sepulcros de familias nobles de la villa. Es amplia y de buenas proporciones, aunque ya de la decadencia del arte gótico.

En el fondo, y debajo del coro que da frente al altar mayor, está su puerta principal, barroca y de época bastante moderna. El coro es de buenas proporciones con excelente órgano (1). Componen el resto de la iglesia siete capillas; además de la mayor, tres con preciosos retablos, y de las otras cuatro restantes, dos casi debajo del coro y las otras dos en el lado del evangelio y cerca de la torre (2).

Los retablos de esta espaciosa iglesia son cuatro: el del altar mayor, dos en altares laterales del mismo y uno al lado de la puerta lateral de la iglesia; este último y el del lado del evangelio son góticos, ofreciendo la particularidad el primero de estos dos, de tener unas pequeñas santas Polonia y Agueda, tocadas con trajes vascongado de los que se usaban en la época de los reyes católicos la primera, y a usanza morisca la segunda.

El retablo mayor, de grandes dimensiones, es una hermosa obra, en que se ofrece, lo mismo que en la iglesia, la particularidad de no ser de un solo estilo, bien sea por haber sido ejecutado por diferente mano o por la época de transición en que debió ser construído.

La factura general es de ser un retablo gótico, los doseletes y peanas lo acreditan, pero muchas de sus figuras son de un arte más avanzado; está compuesto de una Predella, en que están admirablemente tallados los cuatro evangelistas y el angel anunciando a María la Encarnación del Verbo Divino. A los lados del cuerpo central y cobijados por doseletes góticos y también en talla, escenas de la vida de Jesús y de la Virgen. En el lado del Evangelio, de arriba abajo, están representados: la Virgen subiendo las escaleras del templo, el Nacimiento de Jesús y la Adoración de los Magos, mientras en el lado contrario de la Epístola están los Desposorios de la Virgen, la Circuncisión y la Huída a Egipto. El cuerpo central tiene una virgen sentada con el niño también sentado en las rodillas de su madre, y a

---

(1) Mandado hacer y costeado en más de 1.200 ducados por D. José Velasco Mena y doña Josefa Cáceres y Latorre.

(2) Una de ellas, bajo la advocación de San José, tiene restos y materiales de la primitiva iglesia.

los lados dos figuras de cuerpo entero de San Pedro y San Pablo; la imagen de la virgen tiene la particularidad de tener cuatro pies y el niño conserva en una de sus manos una nuez. Encima, y separada por un pequeño doselete que sirve de peana, hay una Asunción de Nuestra Señora rodeada de ángeles y, por último, en la parte alta, Jesús muerto en los brazos de su madre y rodeado de los Apóstoles. En los espacios entre los diferentes cuerpos del retablo, imágenes de varios tamaños de algunos santos, entre ellos: San Andrés, Santiago, San Antonio, San Jorge, San Sebastián, Santo Domingo de Guzmán, Santa Elena y varios otros hasta el número de 22 Corona este magnífico retablo un Cristo en la cruz con la Virgen y San Juan a los lados.

La colocación de las figuras, el plegado de los paños, están perfectamente entendidos; la imagen de la Asunción es bellísima, así como los ángeles que la rodean y las figuras de los santos, igual que la composición de las escenas, muy natural y bien observada; además, está admirablemente conservado y es una obra indudablemente de varias manos o de un escultor que adopta distintos estilos, de lo que hay varios ejemplos en la historia del arte; no he podido averiguar el autor o autores, y la época de construcción debió de ser en el primer tercio del siglo XVI.

Párrafo aparte merece el altar situado en el lado de la Epístola y atribuído por muchos a Berruguete: es de madera oscura y consta de dos cuerpos, uno central, con el Descendimiento del Señor, una pequeña Predella con la Anunciación, la Adoración de los Pastores y la de los Reyes Magos, y en la parte alta un hermoso Cristo en la Cruz entre las figuras de la Virgen y San Juan.

Es una obra importante y tan bien ejecutada que aunque no sea Berruguete el autor de ella, era un artista que sabía esculpir de manera magistral y no desmerece de los trabajados por el célebre escultor.

Quién puede ser el autor de esta importante obra no se ha podido averiguar, pero nos atrevemos a aventurar la idea de que fuese obra del escultor calceatense Pedro Arbulo Margubete, quien trabajó bastante en pueblos de la Rioja, y dicen fué discípulo de Berruguete Nacido en Santo Domingo de la Calzada, que dista 15 kilómetros de Ezcaray, y uno de cuyos barrios se llama de Margubete, trabajó en

Iglesia de Ezcaray



Santa Agueda.
Figura de un pequeño retablo.

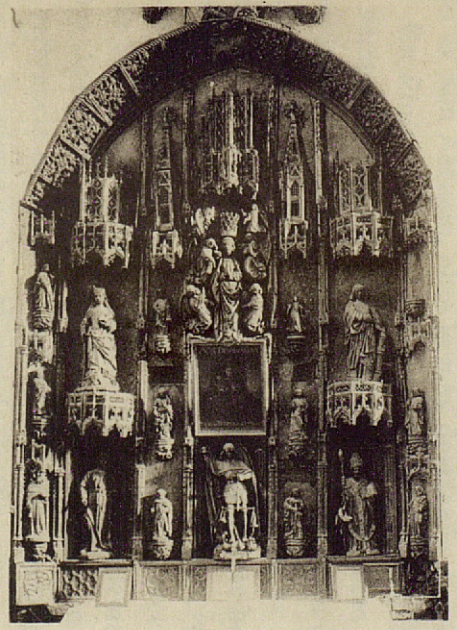

Retablo gótico del lado del
Evangelio.



Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid.

Santa Polonia.
Figura de un pequeño retablo.

bastantes pueblos riojanos. En San Asensio, el retablo y el coro; en Briones, donde vivió y murió, dejó de su mano tres retablos, y en Santo Domingo de la Calzada se le atribuyen, con bastante fundamento, el San Andrés en la capilla de la Girola de la Catedral y el tabernáculo del Convento de San Francisco.

El ilustre escritor tan documentado en cosas de arte, D. Julio Cavestany, en un buen escrito artículo publicado en la revista *Arte Español*, con ocasión de haber descubierto una hermosa imagen de Cristo crucificado firmada por el artista, hace un estudio de este poco conocido escultor, y analizando su obra dice, al tratar del Crucifijo, que se trata de una obra intensamente concebida y ejecutada, de traza sobria y segura, y que corresponde, y el cotejo lo confirma plenamente, a las cualidades todas reveladas en el retablo de la iglesia del pueblo de San Asensio, obra la más destacada de Pedro de Arbulo.

En *Rioja Industrial* y firmado con la inicial S., apareció hace poco tiempo otro trabajo sobre las obras ejecutadas por Arbulo, y su impresión final, después de enumerar y analizar las obras ejecutadas por este artista, es que trazó retablos, y en nada se desvió de la arquitectura usual en su tiempo; como escultor lo cree hombre de nervio, temperamento inductor a lo Miguelangelesco, que era el arte de boga entonces, separándose de la opinión de Ceán, lo cree más bien discípulo de Becerra que de Berruguete. También el alemán Weiseque, en su obra *Spanische Plastikaus Sieben Jahrhunderten* hace una extensa referencia de Arbulo, añadiendo como obras probables suyas el altar de la iglesia de San Miguel de Estella, algunas obras de Santa María de la Redonda, en Logroño, y el púlpito de la Catedral de Astorga, pero ninguno de estos escritores citan el pequeño altar de Ezcaray, sin duda por no haberlo visto, pues cotejando las fotografías publicadas en estos excelentes trabajos con el altar de que nos ocupamos se observan analogías en la manera de estar tratadas las figuras para creer sea Pedro Arbulo Margubete el autor del retablito de Ezcaray. Yo lanzo la idea para que personas que se ocupan de estos estudios la recojan y digan si esta puede ser también obra de Arbulo. De todos modos sea de este escultor o de otro el pequeño retablo de Ezcaray merece ser estudiado; yo me limito a darle a conocer (1).

---

(1) Pedro de Arbulo Margubete nació en Santo Domingo de la Calzada;

No debe el turista abandonar esta interesante iglesia sin visitar su sacristía construída por Juan Arciniega, vecino de Alesanco, no porque sea esta parte del templo de particular interés, sino para que le muestren las alhajas que en ella se conservan, y que son una cruz parroquial de plata, plateresca y con adornos ojivales y figuras de la vida de Jesús, cobijadas por templetes góticos. Un copón gótico de plata sobredorada, dos víriles, uno gótico y el otro plateresco y una arqueta cincelada con adornos dorados. También existen un juego de sacras de plata repujada y dos bonitos ternos, regalo del Arzobispo de Lima y después de Granada D. Pedro Antonio de Barroeta, hijo y protector de Ezcaray, del que hay un retrato en una de las naves de la iglesia.

En esta parroquia se ofrece la costumbre de que al mediodía se toque todos los del año a muerto, en virtud de una manda especial dejada con este objeto, de ciento diez reales de vellón, al sacristán, por D. Lorenzo Bernardo de Orduña.

Entre los privilegios que le habían concedido a la villa tenía el de poder pastar sus ganados en tierras propiedad del Monasterio de San Millán sin reciprocidad de los de aquel valle en el de Ezcaray, y esto dió origen a un pleito contra los monjes de aquel Monasterio, por haber arrendado a los del de Valvanera para pastar sus ganados los sitios llamados Losillas y Reoyo, pleito que ganaron los de Ezcaray.

La ermita de la Virgen de Allende, reconstruída modernamente, es espaciosa y tiene una serie de cuadros curiosos y una gran devoción por los naturales del país.

La abundancia de aguas en el valle ha sido causa de que fuese escogido para pequeñas industrias, como ferrerías y una popular fábrica de lanas, que fué decayendo en principios del siglo XVIII, según dice D. Tomás López en su diccionario, *por la ambición de sus particulares que, queriendo hacer excesiva ganancia, dieron en adulterar la ropa, ocultando su calidad con algún lustre, haciendo decaer el crédito y llegar a la total ruina* (1).

---

vivía en 1565 y murió en Briones en 1608, donde había fijado su residencia pocos años antes de su muerte. Dice Ceán que probablemente serán obra suya muchos retablos y estatuas que hay en las iglesias de la Rioja.

(1) Diccionario Geográfico, por Tomás López.—Logroño. Mm 7.302. Biblioteca Nacional.

Iglesia de Ezcaray

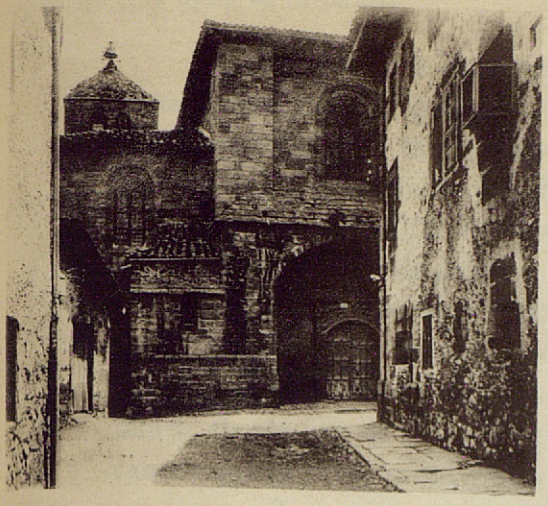

Fachada principal.

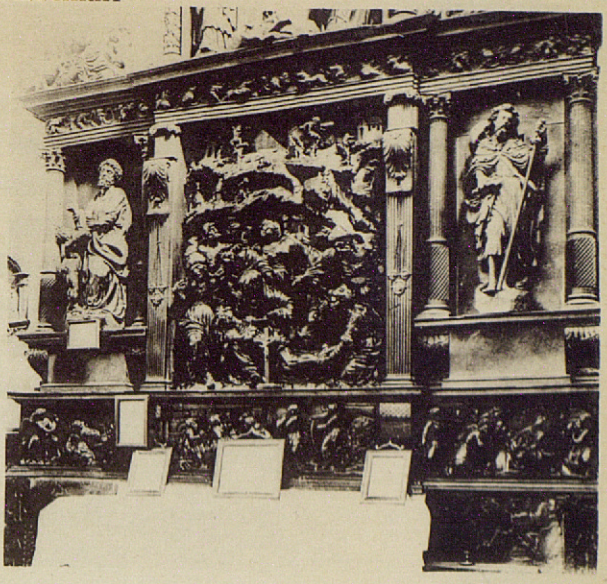

Retablo de ¿Pedro de Arbulo?



Detalle del retablo, lado de la Epístola.





Fototipia de Hauser y Menet.- Madrid.

Detalles del retablo.

El Marqués de la Ensenada, tan celoso del bien público de España durante su buen gobierno, al ver las excelentes condiciones del sitio para establecer fabricación de paños, obtuvo de S. M. varias franquicias, y a expensas del Rey y varios particulares unidos en compañía por el año 1752, se hicieron dos grandes edificios, formando una hermosa fábrica de paños y sarguetas, llamada, en honor de la reina, Real Fábrica de Santa Bárbara. Trajo operarios franceses, ingleses e irlandeses y máquinas de fuera de España, y enseñando el manejo y trabajo a los naturales, pronto se colocó la fábrica a gran altura, siendo una de las mejores de entonces; volvió a decaer por causas que se desconocen, hasta que Carlos III la tomó bajo su protección por Real cédula dada en San Lorenzo a 7 de Noviembre de 1773, erigiendo una nueva Compañía de Santa Bárbara y San Carlos de Ezcaray formada por acciones en que tomaron parte, además de varios particulares, los Infantes y el propio Monarca, entregándose su administración a los cinco gremios mayores de Madrid por tiempo de veinte años, a contar desde el 18 de octubre de 1785.

Hoy en día sólo se conservan los soberbios edificios de piedra, algo ruinosos.

Modernamente, Ezcaray es una población industriosa que tiene una fábrica de tapices, dos de boínas, otra de chorizos y varias de muebles. La población es grande con varias casas solariegas de familias nobles de la villa; un hermoso paseo a la orilla del río, un antiguo oratorio de San Felipe Neri, fundación de D. Domingo Angel, dotado por aquel señor con cuatro capellanías para sacerdotes pobres que quisiesen retirarse a aquella casa; hoy sólo se conserva de este edificio la portada y la iglesia en ruinas y de propiedad particular.

El pueblo de Ezcaray, así como los de Zorraquín y Ojocastro contiguos, merecen visitarse, el primero por su iglesia y el segundo por antiguo retablo de cuadritos en tabla muy interesantes, y el último también por su iglesia que, aunque menos importante que la de Ezcaray, es también digna de estudio. Pero tiene además Ezcaray una situación tan privilegiada que, vista desde uno de los montes que le rodean, parece un pueblecito de Suiza.

El Conde de Polentinos

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

NOMBRAMIENTO

El domingo 8 de Junio, en la Junta Pública celebrada por la Real Academia de San Fernando, se dió posesión a la plaza de académico de número de nuestro consocio D. Juan Allende Salazar.

La designación de este alto cuerpo no puede ser más afortunada, pues el nuevo académico, como dice en su hermoso discurso de contestación D. Elías Tormo, es una autoridad reconocida por los críticos extranjeros en materias de arte y puede aportar mucho con su saber y conocimientos en las tareas encomendadas a la Real Academia.

Este BOLETIN, que se honra con la colaboración del Sr. Allende, se felicita del triunfo del nuevo académico, a quien damos todos el parabién en esta casa.

LA REDACCION

Gráficas Marinas.—Calle del Conde Duque, 12 y 14 - Teléfono 40851 - Madrid